



2018

MEMORIA GENERAL DE LA ENTIDAD 2018

ASOCIACIÓN MUN2

PROYECTO SIERRA OESTE

CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL VALDEMORILLO

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.....	8
ATENCIÓN SOCIAL Y JURIDICA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE VALDEMORILLO.....	9
Introducción.....	9
Objetivos.....	10
ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERCEPTORES RMI EN SIERRA OESTE DE MADRID.....	11
Introducción.....	11
Objetivos.....	12
DATOS DEL AÑO 2018 Y DEL PERIODO 2013-2018.....	14
DATOS Y CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS/AS DE MUN2 EN EL AÑO 2018 Y EN EL PERIODO 2013-18.	14
CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS QUE NOS VISITAN	21
POR SEXO.....	21
POR NACIONALIDADES.....	23
POR LUGAR DE RESIDENCIA	28
POR ESTADO CIVIL.....	29
DATOS DE SERVICIOS Y ATENCIONES. AÑO 2018 Y PERIODO 2013-2018.....	31
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN (PIO).....	34
SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.....	38
SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA.....	49
SERVICIO DE EMPLEO.....	55
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	66
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.....	71
PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL.....	74
LOS LUGARES Y LOS MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN.....	75
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL/A USUARIO/A DE MUN2.....	76
LA COORDINACIÓN.....	78
LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y ACCIONES CONJUNTAS.....	81
.....	81
TRANSVERSALIDADES	82
REDES Y COMUNICACIÓN	83
SISTEMA DE EVALUACION Y RESULTADO.....	85
DIFICULTADES ENCONTRADAS, EVALUACIÓN FINAL.....	86

INTRODUCCIÓN.

Nos presentamos un año más y ya son cinco desde que abrimos el Centro de Atención Social MUN2 en Valdemorillo un 21 de octubre de 2013. Seguimos con los mismos ánimos y las mismas ganas de ayudar que siempre y esta es la mejor conclusión de lo vivido en 2018.

No ha sido un año fácil desde el punto de vista de la Asociación. Nos hemos seguido encontrando los problemas habituales ya manifestados en anteriores ocasiones con motivo de las distintas Memorias anuales realizadas, más alguno nuevo que también recogemos en esta Memoria.

En todo caso hemos logrado dar un nuevo paso adelante tras superar algunas dificultades y no solo mantener, sino ampliar nuestros servicios, ofreciendo la mejor atención que hemos sido capaces de dar de manera autónoma desde nuestra creación. Además de esto vamos consolidando poco a poco la asociación y dándole la viabilidad necesaria para que pueda seguir creciendo y dando cobertura a las distintas actuaciones que estamos acometiendo en la labor diaria de mejorar la vida de las personas.

A lo largo del año 2018 hemos continuado nuestra labor en toda la Sierra Oeste, aumentando un año más las personas que nos han visitado por primera vez y prosiguiendo con la atención a aquellas que ya son usuarios o usuarias de la asociación en distinto grado. Nuestras actuaciones se han seguido sucediendo en favor de personas con problemas que nos llegan desde distintos lugares y entidades de la Sierra Oeste, como así se muestran en los datos que adjuntamos.

Tenemos los dispositivos estables en Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas y esperamos mejorar los mismos en la medida de lo posible. En este aspecto, estamos en contacto con los tres consistorios de los pueblos y hemos firmado en diciembre de 2018 un convenio con el ayuntamiento de Navalagamella, otro hito importante en ese camino de afianzar nuestro trabajo aquí. Esta labor en la que queremos seguir profundizando, se ve ahora dificultada por la cercanía de las elecciones, pero esperamos que, tras las mismas, podamos continuar con ello. Estamos con un trabajo muy consolidado en la zona y seguimos tratando, como siempre, de adaptarnos a las distintas necesidades de los pueblos y a las demandas de la Mancomunidad de Servicios Sociales, con quien esperamos seguir colaborando y complementando sus servicios. Esta labor se va desarrollando en los tres lugares a distinto ritmo, no hay que olvidar que en Valdemorillo comenzamos antes y Fresnedillas y Navalagamella se han incorporado después a nuestra presencia en los mismos. En todos ellos hemos dado pasos adelante durante 2018.

En MUN2 continuamos evaluando nuestro método y las intervenciones que desarrollamos y estamos tratando de ver las posibilidades de seguir desarrollando nuestro modelo de intervención, adaptándolo a las necesidades y a los tiempos, tratando de ser mejores y dar el mejor servicio posible. En este sentido hemos hecho nuestro el reto de ir implementando un servicio más cercano todavía y que incluya progresivamente la atención a domicilio, primero con determinados casos que nos sirven de casos piloto y tras esta etapa, procurar dar esa atención de manera cada vez más generalizada. Los tiempos van por ese camino y en zonas más desarrolladas, los servicios sociales se están cada vez más orientando a esa vía de actuación. Quizá no tengamos los medios que esas sociedades manejan pero si tenemos la voluntad de seguir haciendo realidad nuestro lema e ir acercándonos cada vez más a los mejores modelos de atención porque en definitiva, es lo único importante y el porque de la existencia de la asociación, brindar la mejor atención posible día a día o dicho de otro modo, trabajamos para mejorar la vida de las personas, lo que lleva implícita la filosofía de mejorar también los métodos y las filosofías de nuestra intervención.

Otra cuestión que nos ha preocupado y ocupado en este tiempo, ha sido y es, la estructura de la asociación, tanto en lo relativo a la organización mínima necesaria para una asociación que ha crecido como la nuestra y otra cuestión, es la que hace referencia a la infraestructura ofimática o telemática necesaria, que como ya expusimos en anteriores Memorias, sigue siendo una cuestión que a pesar de las mejoras introducidas, necesita de más gasto presupuestario para ser la que consideramos necesaria y suficiente, teniendo en cuenta nuestras particularidades al producirse nuestras atenciones en un área rural y en distintos pueblos y locales incluso simultáneamente.

Últimamente y debido a esto, hemos tenido algún problema con la base de datos, que ha hecho que esta misma Memoria se retrasara por distintas razones, que han podido ser subsanadas y que hemos arreglado y esperamos poder destinar más fondos para dotarnos de los mejores medios posibles y ofrecer a las personas que residen en las zonas rurales de Madrid, la misma calidad en las atenciones que puedan tener en otras zonas.

Como señalamos en el párrafo anterior, con el crecimiento experimentado en estos años, nos encontramos a lo largo del 2018 con un problema que nos han ocupado parte de nuestro tiempo, especialmente en el segundo semestre del año y que, gracias al trabajo y esfuerzo de todas y todos se ha podido resolver. Es el tema del trabajo que generan tanto la asociación como el Centro de Valdemorillo y los dispositivos que ahora funcionan. Hasta este año nuestra estructura como asociación era mínima y había sido posible vivir gracias a que la asociación era muy pequeña y no movía mucha burocracia y en general administración y obligaciones varias de cualquier entidad.

El apoyo y el convenio con Accem nos daban la posibilidad de solucionar estos aspectos de gestión y administración contando con su ayuda y con nuestra diversificación en distintas tareas, pero en el 2018 vivimos como nuestros esfuerzos no eran suficientes para poder con el trabajo que se generaba tanto en y por el Centro de Atención Social como por la propia asociación. Una vez más nuestro Convenio con Accem y la ayuda que nos han prestado ha sido fundamental para poder llegar a este punto en el que ya podemos afirmar que casi somos absolutamente independientes no solo en la prestación de los servicios, metodología y demás, sino también en el último aspecto que nos sujetaba más a Accem, en toda la cuestión relativa a la administración, gestión, contabilidad y recursos humanos, materia esta última en la que seguimos contando con su colaboración y que será la culminación de todo este proceso de autonomía total para MUN2.

El convenio y muchas otras cosas nos siguen uniendo y vamos a seguir trabajando mano con mano en muchos asuntos, de eso estamos las dos partes seguras.

La expresión de esta crisis de crecimiento se produjo a partir del verano de 2018, con la salida de dos personas del equipo por voluntad propia para proseguir con sus vidas en otras partes del mundo, Asturias y Australia.

A partir de aquí, se sucedieron distintos hechos que pusieron sobre la mesa la imposibilidad de continuar sin una mínima estructura de la propia entidad que nos diera la viabilidad necesaria, con lo que nos planteamos la necesidad de tener un o unos departamentos que nos permitieran seguir con nuestro caminar. No era de recibo que una asociación que había multiplicado sus ingresos en estos 5 años no tuviera un departamento o en este caso, persona, que formara parte de la misma y que nos diera la posibilidad de dar respuesta a todos los trámites y cuestiones de administración y gestión que la asociación ya genera.

La concesión de una subvención por la CCAA de Madrid en el apartado del IRPF nos ha supuesto un balón de oxígeno para poder proseguir con nuestra labor, cosa que, de otro modo, habría resultado casi



imposible. A partir de este momento hemos podido consolidar mínimamente a la asociación y con ello a los dispositivos que dependen de ella.

Esta crisis nos trajo además de la ampliación del equipo, como ya hemos dicho, la renovación del equipo técnico del Centro de Valdemorillo, cuestión nada fácil para una entidad pequeña que ve como no puede competir con otras ofertas de mayor y mejor nivel y con los proyectos personales de cada uno en distintos lugares del mundo. Solo podemos desear lo mejor a todas las personas que han pasado por aquí y esperar que sean muy felices, agradeciéndoles todo lo que han dado por MUN2, esto es, toda la ayuda que han brindado a muchas personas. Tuvimos que sustituir a cinco personas y esto no es empresa fácil en tan poco tiempo y en un momento en el que incluso organizaciones más potentes tenían problemas para completar sus equipos ante la demanda existente.

Tras este episodio, nos fijamos también en la necesidad de establecer más patrones, procesos y sistemas que nos ayuden a fortalecer nuestro método, en el sentido de dotarlo de instrumentos que aseguren la continuidad del mismo a pesar de las bajas que se puedan producir, hecho del que no estamos a salvo nosotros, al igual que el resto.

Se ha acompañado esto con la cristalización de una guía de funcionamiento que nos afianza en la labor iniciada para evitar saltos en los servicios y las justificaciones de los proyectos, aunque se produzcan bajas. La continuidad en el método es una meta en nuestro caso para que los servicios no se resientan y con ello propiciar la mejor atención y ayuda posible para nuestros usuarios y usuarias.

En definitiva, seguimos ampliando servicios y entrando en más convocatorias con buenos resultados. En el presente año hemos conseguido por vez primera una concesión para un proyecto que presentamos a la subvención del 0,7 del IRPF de la Comunidad de Madrid, lo que ha propiciado la posibilidad de continuar con nuestro trabajo con la mínima estructura necesaria. Este proyecto lo ejecutaremos en el 2019.

Al margen de esto, continuamos con los proyectos que ya son casi historia de nuestra asociación, tanto el relativo a la prestación del servicio social como del jurídico en la zona, ambos muy demandados y fundamentales para nuestro método de trabajo integral y el de Renta Mínima de Inserción, que también supone ya el tercer proyecto que ejecutamos de ese ámbito y que esperamos continuar, pues seguimos con la convicción de la necesidad y la utilidad indudable del empleo cuando se trata de ayudar a las personas en situación de riesgo de exclusión.

Hay que añadir que este año también hemos conseguido hacer realidad el sueño de recibir una subvención para un apartado muy importante y que hasta la fecha habíamos desarrollado casi enteramente con voluntarios, como es el proyecto de las clases de español, también a desarrollar en 2019.

En este año de crecimiento, también han crecido nuestras relaciones y redes y además de nuestra entrada en EAPN, la participación en Jornadas de la CCAA y en la II Feria de la Inclusión, hemos firmado un convenio con el ayuntamiento de Navalagamella y con distintas entidades e instituciones como la Universidad Complutense, la empresa Grupo Aranda Formación y la Residencia AMAVIR de Villanueva de la Cañada, gestionado por el Grupo Aranda Formación (residencias tercera edad), Grupo AMAS, UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

De igual manera y dentro de nuestra pertenencia a la Red Europea de lucha contra la pobreza, EAPN Madrid, estamos promoviendo una visión que no existía acerca de la realidad que supone el cinturón rural de Madrid, cinturón que queda al margen de muchas políticas y que solo tiene un inversor real, la CCAA de Madrid, ya que los ayuntamientos normalmente no tienen fondos para destinar a las políticas sociales,



exceptuando aquellos que se destinan a pagar los servicios mancomunados que reciben de sus respectivas mancomunidades sociales.

En este sentido y con este fin, entre otros, hemos participado en las Jornadas para la inclusión celebradas por la EAPN y la plataforma del Tercer Sector, II Feria de Inclusión Social promovida por la Red EAPN de Madrid, de la cual formamos parte. El objetivo principal fue que las entidades sociales de la Comunidad de Madrid mostraran su trabajo, sus servicios y programas al público en general y a los representantes políticos que estuvieron presentes. Contó con más de 800 asistentes.

También participamos en las jornadas de debate 2018 organizadas por la CCAA de Madrid con el título: “Los servicios sociales en la Comunidad de Madrid: tendencias y retos”, celebradas en noviembre de 2018, siguiendo la estrategia de inclusión social de la CCAA de Madrid 2016-2021. En ellas, dentro del apartado de experiencias destacadas e innovadoras, tuvimos la posibilidad de presentar el apartado de coordinación entre municipios en el entorno rural. Esto concuerda con nuestra intención y nuestro interés de mostrar la realidad que vivimos cada día y que es muy desconocida para la mayoría de entidades e instituciones, que centran sobre todo su interés en las áreas de Madrid capital, aglutinadora de muchos esfuerzos y atenciones, no sin motivo, seguro, pero que provoca generalmente un olvido de esas zonas rurales de Madrid, que aún hoy siguen existiendo, con problemáticas muy concretas que tratamos de combatir cada día. Agradecemos la oportunidad de la CCAA y de la Dirección General concretamente de contar con nosotros y poder estar presentes en tan interesante jornada.

Nos queda volver a dar las gracias a los y las trabajadoras que han pasado por MUN2 y que han contribuido a colocar al Centro y a la asociación en el mapa y lo que es más importante, a solventar muchos de los problemas de las personas que se han acercado a MUN2 desde nuestra apertura.

Sin ellas y ellos todo esto no habría sido posible. Su dedicación y esfuerzo y su amor por la ayuda es algo que nos une y nos engrandece. Gracias públicamente a todas y todos ellos por su trabajo incondicional.

Asimismo, también queremos dar las gracias a todas y todos los voluntarios que han pasado por la asociación. No solo los que han estado este año con nosotros/as, sino todos y todas las que han estado desde nuestro establecimiento como tal asociación y Centro hasta la actualidad.

También a las instituciones y entidades que nos han ayudado y nos ayudan para hacer este sueño de ayuda posible, la CCAA de Madrid a través de la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social, los distintos ayuntamientos con los que trabajamos día a día, con especial mención a Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas. La Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste y sus profesionales con los que colaboramos y sin los que no tendría sentido nuestra labor y las organizaciones con las que hemos venido de la mano desde nuestros inicios, Accem, Olvidados y todas las organizaciones con las que compartimos anhelos y espacios en la Sierra, así como las personas particulares que han confiado en nosotros y nosotras, colaborando de distintas maneras con MUN2 y ayudando a la asociación a ser lo que ya es hoy.

GRACIAS.

OTROS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN

Además de lo expuesto anteriormente, de la multiplicación de los dispositivos en la zona de la Sierra Oeste y los trabajos para seguir desarrollando nuestro modelo de intervención y nuestra estructura, MUN2 esta trabajando a lo largo de 2018 para abrir otras sendas en nuestro caminar y en nuestra idea de ayuda. Por todo ello pensamos con humildad que la asociación, no sin problemas, que reconocemos a lo largo de la Memoria, se encuentra en este momento con buena salud, fortalecida y con avances que especialmente en el tema de estructuras, nos permiten continuar y arrancar otras iniciativas.



Estos proyectos que hemos trabajado a lo largo del año 2018, esperamos cristalizarlos a lo largo del presente año 2019.

La asociación sigue empeñada en dar y mostrar una atención de calidad con un método identificable y que manejamos desde hace ya mucho tiempo. Como ya hemos reseñado estamos revisando nuestras intervenciones continuamente tratando de adaptarlas a las situaciones y con el empeño de la calidad y de adoptar las técnicas e ideas que se implementan en las a la vanguardia de los servicios sociales. Esta labor va dando frutos y las peticiones de distintas organizaciones para trabajar con nosotros y nosotras nos llenan de satisfacción y nos dan alas para continuar.

En este sentido, estamos profundizando en el estudio y la atención de personas con situaciones un tanto especiales, como es el caso de los y las solicitantes de protección internacional, cuestión muy cercana a la asociación y que está en el alma y en las raíces de la formación de muchas de las personas que fundaron y conforman MUN2.

A partir de aquí esperamos concretar en breve plazo otros proyectos que se enmarcan en este terreno de la protección internacional, el asilo, refugio y la ayuda integral a este espacio de personas con necesidades sin duda particulares.

También estamos trabajando para abrir otros dispositivos en zonas rurales de la Comunidad de Madrid y tras varias reuniones y visitas, seguimos laborando para concretar los posibles proyectos. Creemos que, con la voluntad expresada por todas las partes y las necesidades detectadas por los distintos servicios en ellas, tanto públicos como privados, no será difícil llegar a un entendimiento y a la posibilidad de desarrollar otros proyectos con la misma base del que ya es una realidad en la Sierra Oeste.

La problemática de la discapacidad también forma parte de nuestras preocupaciones y de la realidad que tocamos a diario por lo que estamos viendo posibilidades de ayuda a este colectivo en las comunidades en las que trabajamos.

Es otro de los colectivos recogidos en nuestros Estatutos desde el inicio y pensamos que puede ser el momento de ejecutar intervenciones específicas con ellos y ellas.

Queda claro que somos ya una realidad, con problemas y demás, pero estamos aquí y podemos seguir aportando nuestro grano de arena a la apuesta de hacer de la ayuda algo que este en la rutina de las personas, aportándoles la riqueza y la paz que solo ella, como una expresión de amor, puede ofrecer.

DATOS USUARI@S, CASOS Y ATENCIONES

USUARIOS/AS	TOTAL PERSONAS USUARIAS (2013 - 2018)	826	
	TOTAL USUARI@S NUEV@S	212	
	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS 2018	362	
	BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS (2013-2018)	3304	
ATENCIONES 2018	PIO (PROGRAMA INFORMACIÓN/ ORIENTACIÓN)	212	
	SERVICIO SOCIAL	460	
	SERVICIO JURÍDICO	480	
	SERVICIO DE PSICOLOGÍA	67	
	SERVICIO DE EMPLEO	528	
	TOTAL ATENCIONES	1747	
	AYUDAS DIRECTAS	AYUDAS MATERIALES SERVICIOS	214
TALLERES	EMPLEO	19	
	JURÍDICO	9	
	SOCIAL	10	
EMPLEO 2018	INSERCIÓNES LABORALES	24	
	CONTRATOS INDEFINIDOS	4	
FORMACIÓN 2018	CURSOS DE FORMACIÓN PARA EMPLEO	3	
	ESPAÑOL EN NAVALAGAMELLA (nº alumnos/as)	17	
	ESPAÑOL EN FRESNEDILLAS (nº alumnos/as)	11	
VOLUNTARIADO 18		5	

** Las atenciones de Navalagamella y Fresnedillas están incluidas en el total de atenciones en Empleo.*

LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El Centro de Atención Social de MUN2 en Valdemorillo presta un servicio de atención social integral que combina y coordina las figuras profesionales del/la Trabajador/a Social, el/la Abogado/a, el/la Técnico/a de Empleo y el/la Psicólogo/a con otras figuras, como pueden ser los/as formadores en diversas materias, para ofrecer, a las comunidades donde se asienta, un servicio que cubre los huecos que dejan los servicios sociales públicos. Así, el Centro de Atención Social, es una molécula de la intervención social en constante adaptación y cambio. Los servicios que presta en Valdemorillo son distintos a los que presta en Navalagamella o Fresnedillas, porque cada población es distinta y está cubierta por los servicios sociales de forma también diversa. No obstante, tratando de ser pedagógicos, haremos un recorrido simplificado por los programas que han estado activos durante 2018, tratando más aquellos aspectos que les unen en cada municipio de intervención que aquellos otros que les diferencian; los programas de información y orientación, inclusión social de personas en riesgo de exclusión en la Sierra Oeste de Madrid, atención integral e inclusión socio laboral de perceptores RMI en Sierra Oeste de Madrid, voluntariado y enseñanza de español.


Los programas han sido financiados por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la CCAA de Madrid, a la que agradecemos su confianza en nosotros desde 2013, año en que comenzamos con esta andadura. Los proyectos también tienen la financiación, en el caso del programa con perceptores de RMI, del Fondo Social Europeo.

La asociación MUN2 en 2018 ha llevado a cabo su actividad gracias a dos programas principalmente:


ATENCIÓN SOCIAL Y JURIDICA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE VALDEMORILLO
Desarrollado prácticamente durante el año natural de 2018.


ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERCEPTORES RMI EN SIERRA OESTE DE MADRID.
Este programa tiene dos proyectos que se ejecutan a lo largo del 2018. Uno primero que va hasta agosto y otro, el segundo que comprende desde entonces hasta marzo de 2019.

PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE 2018			
NOMBRE PROYECTO	SUBVENCIÓN	FECHAS EJECUCIÓN	CANTIDAD
ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERCEPTORES RMI EN SIERRA OESTE DE MADRID (Expte. 31/17).	CCAA MADRID/FSE	1-12-17 al 31-7-18	43.273,00
ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIO LABORAL DE PERCEPTORES RMI EN SIERRA OESTE DE MADRID (Expte. 58/18)	CCAA MADRID/FSE	1-8-18 al 31-3-19	43.274,00
ATENCIÓN SOCIAL Y JURIDICA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE VALDEMORILLO	CCAA MADRID	31-12-17 al 30-12-18	40.000,00



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro





Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS

ATENCIÓN SOCIAL Y JURIDICA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE VALDEMORILLO.

Introducción.

Es el proyecto que marca el inicio de nuestra historia. Es el primero que se nos concedió por la CCAA de Madrid y es a través del cual pudimos comenzar nuestra andadura en Valdemorillo. Le hemos mantenido desde entonces con solo una salvedad de un año en que no hubo convocatoria. A través de esta subvención hemos ido dando forma a nuestro equipo más social, el compuesto por el ámbito del trabajo social y el del jurídico, siendo por lo tanto un referente para todos los que trabajamos en MUN2.

El proyecto inicial supuso una inyección de moral y la posibilidad de ejecutar nuestro método y modelo de ayuda desde la apertura del Centro de Atención Social, el 21 de octubre de 2013.



**TALLERES OCTUBRE
MUN2**

- **LEGISLACIÓN SOBRE DEPENDENCIA 23/10/2018**
- **RECURSOS DE DEPENDENCIA 29/10/2018**

ASOCIACIÓN **MUN2**

Desde esa fecha nos ha ido dando la cobertura necesaria para ir construyendo, a partir de esa realidad, un centro que pudiera y ahora puede, mejorar la vida de las personas con dificultades. Con el transcurso del tiempo le hemos dado forma al Centro y al propio proyecto, que como hemos dicho, alberga dos servicios fundamentales para nosotros en el tratamiento de los problemas de las personas, el servicio social y el jurídico. Dos referencias fundamentales que conforman el alma del dispositivo, del método y de la atención que brinda la asociación.

El proyecto de 2018 se ha ejecutado desde el último día de diciembre de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2018.

La subvención para hacer realidad el proyecto fue concedida por la Consejería de Política social y de familia de la CCAA de Madrid, más concretamente por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social. Sus fondos han servido para contratar, como ya hemos dicho, a una trabajadora social y a una abogada, la primera por 30 horas semanales y la segunda por 20 horas a la semana. Con

estos tiempos hemos tratado de cubrir con garantías y solvencia las demandas continuas de las personas que acuden al Centro. Poco a poco hemos podido llegar a los tiempos de prestación que estimábamos mínimos y necesarios. Los servicios tratan de dar respuesta y continuidad a una labor muy necesaria, que no tiene otros puntos de servicio en la zona, como es el caso del servicio jurídico.

Nuestra organización es una organización que presta servicios, servicios de contenido social y para poder hacer esto necesitamos pagar a profesionales que los presten y no solo que los den, sino que los den de acuerdo a nuestro método, que trata de incorporar a distintos servicios en el afán común de la ayuda. Es un equipo interdisciplinar y estos dos servicios resultan claves en su desarrollo y en la ejecución del método.



MUN2 ASOCIACIÓN

TALLER DE GESTIONES ONLINE

APRENDE CÓMO TRAMITAR GESTIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR INTERNET, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DISPONIBLES Y DÓNDE CONSEGUIRLO

¿CUANDO? LUNES 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:30
¿DÓNDE? ESCUELA DE ADULTOS DE VALDEMORILLO
¿QUIÉN? PARA CUALQUIER PERSONA INTERESADA CON MÍNIMAS NOCIONES DE INFORMÁTICA

Plazas limitadas. Necesaria inscripción previa.
 Asociación MUN2. Plaza de la Iglesia 4, Valdemorillo. Tlf 91 899 35 65
 atencionsocial.mun2@gmail.com www.mun2asociacion.es

Explicamos esto porque nuestros ingresos van destinados fundamentalmente a pagar a las distintas y distintos profesionales que imparten los servicios que prestamos. Ese es nuestro principal gasto en los proyectos que hemos recibido y que hemos ejecutado desde el inicio en 2013, o que estamos desarrollando en la actualidad.

Para la ejecución del proyecto a lo largo del año 2018, MUN2 recibió 40.000 euros de la CCAA de Madrid para su desarrollo. Los datos y resultados de este proyecto se dan a lo largo de esta Memoria. Son resultados para estar más que satisfechos y no solo por los números sino por la calidad que se ha ofrecido en la atención, cuestión que nos preocupa y que intentamos conocer siempre de los usuarios y usuarias a través de sus opiniones y/o las encuestas de satisfacción que realizamos.

Objetivos.

El proyecto “Atención social y jurídica en el Centro de Atención a las personas de Valdemorillo” surgió con la intención de alcanzar una serie de objetivos generales:

- Prevenir situaciones de riesgo de exclusión social
- Eliminar barreras que dificultan la inclusión social y el acceso a un empleo estable.
- Promover la plena inclusión social y laboral, a través de itinerarios individualizados de inserción y el desarrollo de otras iniciativas adaptadas a las necesidades de las personas atendidas y las posibilidades de la zona.

Como es obvio, la consecución de estos objetivos generales conlleva actuaciones que habrán de exigir, necesariamente, la participación de todos los servicios y profesionales del centro de atención social de Valdemorillo, no obstante, la responsabilidad de su consecución recae, sobre todo y en lo que respecta a este proyecto, en la figura del trabajador/a social y del abogado/a.

LOS SERVICIOS SOCIAL Y JURÍDICO	
N.º de personas atendidas por los servicios social y jurídico	266
N.º de actuaciones realizadas desde el servicio social	460
N.º actuaciones de planificación y ejecución de itinerarios individualizados de inserción social.	301
N.º de actuaciones de concesión de ayudas económicas y materiales	129
N.º de actuaciones grupales de fomento de la resiliencia	10
N.º de usuarios/as atendidos a través de acciones grupales de fomento de la resiliencia	30
N.º de actuaciones realizadas desde el servicio jurídico	480
N.º de actuaciones de asesoría jurídica individual	439
N.º de actuaciones de asesoría jurídica grupal	9
N.º de usuarios/as atendidos a través de acciones de asesoría jurídica grupal	41
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS	

ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERCEPTORES RMI EN SIERRA OESTE DE MADRID

Introducción

Este proyecto es la otra pata sobre la que hemos ido construyendo el Centro y nuestro modelo de atención. Desde poco después de iniciar nuestras actividades en el Centro de Valdemorillo y gracias a nuestro espíritu de preguntarnos continuamente por qué y evaluar todo lo que hacemos, nos dimos cuenta de la necesidad que existía en nuestro entorno en el tema del empleo. Era un momento muy complicado, con una crisis que se llevó por delante a muchas familias y que les dejó con lastres y situaciones que eran muy difíciles de tratar. Por ello decidimos en su momento hacer un giro en nuestro Centro y potenciar, de acuerdo con ACCEM, al no tener entonces otros medios, el servicio técnico de empleo.

Accem tuvo a bien escucharnos y destinar a una de sus profesionales al Centro con este objetivo de crear e impulsar los primeros pasos de nuestro Servicio de Empleo, una de nuestras armas para luchar contra las dificultades de las personas. Pensamos que el empleo no es la solución a todos los males, pero sí es un eslabón más y muy importante, para ayudar a las personas a salir de situaciones de exclusión. A esta intervención que dio origen a las actuaciones en el empleo, le sucedieron las ejecutadas al amparo de los distintos proyectos de Renta Mínima de Inserción, ya con personal propio y con unos resultados que solo podemos calificar de muy buenos.

La Convocatoria que da lugar a este proyecto se concede también por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la CCAA de Madrid, más concretamente por el Servicio de Inclusión Activa, perteneciente a la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la CCAA de Madrid.

Su ejecución en este año 2018 ha sido compartida por dos proyectos, uno que fue concedido desde noviembre de 2017 hasta agosto de 2018 y otro que se ha desarrollado desde agosto de 2018 hasta marzo de 2019. Es por esto que los datos de la Memoria en este apartado cubren parcialmente estos dos proyectos.

En ambos casos este proyecto nos ha permitido dar cabida a tres personas, un responsable del proyecto, una técnica de empleo y una psicóloga. El primero con un contrato de 25 horas semanales, la segunda con un contrato de 30 horas semanales y la tercera, con una jornada que ahora está en 20 horas a la semana, tras la subida de una hora en el último proyecto. Estos proyectos nos han permitido por tanto dar y prestar los servicios de empleo y de psicología hasta la fecha, abundando en todas las recetas a nuestra disposición para poder ayudar en este ámbito tan complejo a las personas que nos han visitado por estos motivos.

Los proyectos por tanto han sido desarrollados durante 8 meses aproximadamente y así los datos que se presentan del año 2018 suponen parte de los dos proyectos, uno comenzado en 2017 y otro que va desde agosto de 2018 hasta marzo de 2019. Pensamos que el siguiente será desde abril hasta diciembre de 2019 para que el año 2020 los proyectos puedan ser desarrollados en el año natural.

Esta dualidad de proyectos en el 2018, con uno inacabado todavía hasta marzo de 2019, ha propiciado también un pequeño retraso para poder conocer con exactitud los números de un programa todavía en desarrollo.

Los importes de los dos proyectos han sido de 43.274 euros aproximadamente, como se puede ver en el cuadro anterior, sirviendo sobre todo para el pago de las profesionales que han trabajado el programa, además de para ayudas para el empleo, cursos de formación de distinto tipo, talleres y ayudas fundamentales para las personas que habitan en un pueblo como el transporte o atención básica, sin la cual es imposible que puedan salir adelante, puesto que en ocasiones la ausencia de medios es absoluta en principio.

Este programa nos da muchas soluciones puesto que, a la ausencia de recursos de este tipo en la zona, se unen las dificultades de cada persona y la carestía del transporte entre otras cosas, lo que hace que muchas personas en situaciones de exclusión tengan dobladas las dificultades respecto a otras personas que viven en otros lugares. El programa de RMI nos permite atacar estas causas de exclusión y tratar de sacar a las personas de situaciones muchas veces enquistadas por problemas que acaban entrelazados y que paralizan a estos usuarios y usuarias.

Objetivos.

Los proyectos de atención integral e inclusión socio laboral de perceptores de RMI en Sierra Oeste de Madrid persiguen una serie de objetivos generales;

1. Favorecer la inserción socio laboral de las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, especialmente perceptores de RMI, en la Sierra Oeste de la comunidad de Madrid, facilitando el acceso de a los recursos sociales existentes, tanto estatales, municipales y autonómicos como privados, tratando de optimizar su aprovechamiento.
2. Promover la capacitación para desarrollar iniciativas de autoempleo.
3. Consolidar las redes institucionales y sociales desarrolladas en la Sierra Oeste de Madrid, así como fomentar el desarrollo de otras nuevas.
4. Consolidar los vínculos con las empresas colaboradoras durante todos los años que ha estado activo este proyecto de empleo y crear nuevos vínculos con otras empresas, con el fin de ampliar las posibilidades de intermediación laboral.

Como es obvio, la consecución de estos objetivos generales conlleva actuaciones que habrán de exigir, necesariamente, la participación de todos los servicios y profesionales del centro de atención social de Valdemorillo, no obstante, la responsabilidad de su consecución recae, sobre todo, en la figura del responsable del proyecto, la técnica de empleo y la psicóloga.

LOS SERVICIOS DE EMPLEO Y PSICOLOGÍA EN EL AMBITO DEL EMPLEO

N.º de personas atendidas por los servicios de empleo y psicología	96
N.º de personas atendidas por servicios de empleo y psicología que reciben la prestación RMI	56
N.º de personas atendidas por servicios de empleo y psicología que NO reciben la prestación RMI	40
N.º total actuaciones del servicio de empleo	
N.º actuaciones de valoración de necesidades	69
N.º actuaciones de información y orientación	78
N.º actuaciones de seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo	39
N.º actuaciones de prospección empresarial	35
N.º de usuarios/as atendidos a través de actuaciones grupales de acción formativa	40
N.º de actuaciones grupales de formación	3
N.º de usuarios/as que han realizado prácticas en empresas	4
N.º ayudas directas concedidas desde el servicio de empleo	
N.º de actuaciones realizadas desde el servicio psicológico para empleo	216
N.º total actuaciones de asesoramiento psicológico individual	108
N.º de usuarios/as atendidos a través de actuaciones grupales promoción de las habilidades personales, sociales y laborales.	17
N.º de actuaciones grupales de promoción de las habilidades personales, sociales y laborales.	3
N.º de usuarios/as atendidos a través de actuaciones de búsqueda activa de empleo (BAE)	41
N.º. De actuaciones grupales de búsqueda activa de empleo (BAE)	7
N.º usuarios/as atendidos a través de actuaciones de uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo (BAETIC)	50
N.º. De actuaciones grupales de búsqueda activa de empleo mediante el uso de la tecnología (BAETIC)	9

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS

En cada apartado de los servicios tendremos otra perspectiva sobre el trabajo de los distintos servicios y sus resultados.



DATOS DEL AÑO 2018 Y DEL PERIODO 2013-2018.

Se desglosan a continuación los datos relativos al año 2018 del Centro de Atención a las personas MUN2 de Valdemorillo y de los dispositivos de Navalagamella y Fresnedillas. Junto a estos, repasamos también la evolución vivida desde que abrimos en octubre de 2013. Vamos a intentar resumir en números los más de 5 años, aunque estos no puedan hablar de todo lo vivido.

Se detallan en primer lugar los datos de los nuevos/as usuarios/as del centro, para ofrecer a continuación los datos de atenciones, teniendo en cuenta que, con frecuencia, un mismo/a usuario/a demanda varias atenciones, y de diversa naturaleza. También hay que subrayar el hecho de que en esta Memoria seguimos ofreciendo el dato del total de usuarios/as, incluyendo no solo a los nuevos/as, sino a todos los usuari@s, sean nuevos/as o los ya veteranos/as, desagregados, cuestión que no ha sido fácil, debido a los problemas que seguimos padeciendo con el sistema y la base de datos. Esperamos que las modificaciones y mejoras que estamos realizando y vamos a realizar en nuestro equipamiento informático, nos permitan ofrecer mejores datos en el futuro para hacer ver nuestro trabajo diario en la Sierra Oeste. Como ya hemos señalado anteriormente, manifestar que hemos tenido algún problema con el sistema y que esto nos ha privado de algún dato que nos hubiera gustado poder manejar y compartir, pero las deficiencias en el sistema todavía continúan y esperamos que en este año 2019 podamos dar por finalizada esa mejora imprescindible en el mismo para poder trabajar con toda la información posible sobre nuestro día a día.

DATOS Y CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS/AS DE MUN2 EN EL AÑO 2018 Y EN EL PERIODO 2013-18.

Los nuevos/as usuarios/as que han llegado a nuestro Centro en este año han sido 212. Estos son los nuevos/as beneficiarios/as directos, los indirectos/as nuevos/as los podríamos estimar en unos 848. A estos hay que sumar usuari@s ya conocidos en el Centro, a los que hemos atendido de nuevo en este tiempo, esos suponen 150 más de manera directa, lo que hace un total de 362 usuari@s atendidos en 2017, con unos beneficiarios indirectos calculados en 1.448. Los números muestran de nuevo una evolución ascendente este año, en este caso a nivel general, observando tanto la incorporación de nuevas personas recién llegadas o que recaban nuestra ayuda por primera vez, como el aumento respecto al año anterior de la fidelidad de los usuarios/as ya conocidos, produciéndose un aumento considerable en la demanda de los servicios, y, por tanto, no conviene olvidarlo, de las necesidades. Esto se aprecia significativamente en el número de atenciones y en los números de usuarios/as, tanto nuevos como antiguos.

En el cuadro de nuevos usuarios/as por años se puede ver claramente el impacto que supuso en el Centro la celebración del primer campamento, así como el primer año de vida del mismo, con el conocimiento de la existencia del Centro por los ciudadanos del pueblo. En este sentido y como ya hemos significado, la base de datos solo nos daba los nuevos usuarios/as y como es lógico, estos fueron descendiendo al ser cada vez más las personas que nos conocían y que no suponían entradas nuevas en nuestra base de datos.

Corregida esta anomalía hace tiempo, podemos aportar este dato también desagregado. Ya somos una referencia tanto en el pueblo como en la zona y las personas que llegan nuevas y necesitan algo, acuden a nuestras oficinas, como podemos ver en los datos que ofrecemos.

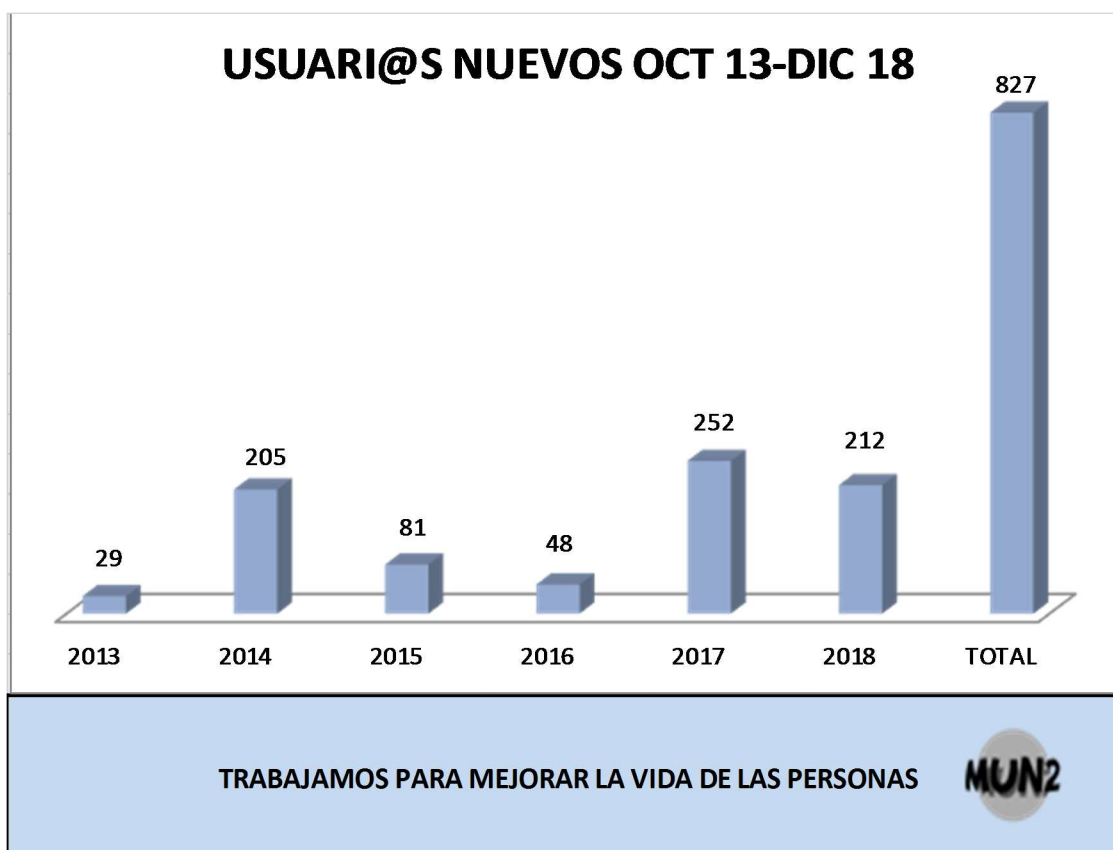
Si bien hemos tenido algún problema técnico este año, además de los ya mencionados, como los cambios en el equipo técnico, con la incorporación de personas nuevas al equipo al final del mismo, que desconocen los trucos de nuestro sistema, tenemos el firme propósito de seguir invirtiendo para lograr un equipo, unos procesos y unos dispositivos informáticos lo más estables posible y que nos provea de los datos y la información que necesitamos para profundizar en el estudio de las personas que atendemos y sus problemáticas, evitando los vaivenes lógicos de los cambios producidos por las bajas o altas de profesionales.

Nuestra apuesta por continuar y ofertar más y mejores servicios se ha visto recompensada con la asistencia de nuevos y nuevas usuarios/as, más el aumento de la fidelidad de los que ya nos conocen, lo que ha supuesto un nuevo salto en las estadísticas que aportamos este año en relación con los anteriores.

En el siguiente cuadro podemos ver lo señalado anteriormente, esto es, la distinción entre los usuari@s nuev@s y los usuari@s antigu@s y el total de casos atendidos en el año 2018. El número de casos atendidos se mantiene respecto al 2017, con un aumento de los usuari@s antiguos y casi representa el doble de los que habíamos recibido en los años anteriores, bien es cierto que no disponíamos del dato desagregado pero el crecimiento que hemos tenido en estos dos últimos años, resulta a todas luces significativo.



Si bien en el grafico se señala al conjunto como personas atendidas, seria más correcto señalarlo como casos atendidos, pues las personas que vienen muchas veces no hablan solo por y para si mismos, sino para sus familias. Respecto a los usuari@s nuevos que nos han visitado en nuestros más de cinco años de existencia, tenemos el siguiente grafico que explica la evolución del Centro en ese ámbito desde el inicio.



Desde la apertura del centro el 21 de octubre de 2013, hasta el final del año se atendió a 29 nuevos usuarios/as, pasando a atender a 205 durante el año 2014. En el año 2015 se atendieron a 81 nuevos usuarios/as, además de las atenciones prestadas a los usuarios/as ya registrados en el CAS.

Durante el 2016 se atendieron a 48 nuevos usuarios/as, teniendo en cuenta que por distintos problemas tuvimos que cerrar el centro durante el mes de agosto, además de las distintas dificultades superadas a lo largo de ese año por la falta de financiación y la supresión por tanto de algunos servicios. Además de este hecho, debemos resaltar que tras los arreglos informáticos que se ejecutaron en ese verano, hicimos una limpieza de la base de datos para buscar posibles usuarios/as repetidos o alguno que presentara algún que otro error. Los que se encontraron fueron eliminados y este es el resultado de la base de datos limpia y cribada, con el ánimo de ofrecer, dentro de nuestras posibilidades, las mejores y más fieles cifras que nos son posibles.

En el año 2017 superamos las cifras totales del año que más usuarios nuevos tuvimos, el 2014, con el añadido del impacto que supuso entonces el centro de nueva creación y el campamento.

En este año 2018 continuamos con unas cifras casi iguales respecto al año anterior y la presencia de nuevos o nuevas usuarias. Los problemas acaecidos en los últimos meses con los cambios obligados en algunos puestos pueden explicar que no llegemos a esas mismas cifras del 2017. En todo caso, solucionados los cambios, en este 2018 han aumentado notablemente las atenciones a usuari@s ya conocidos en el Centro y esto ha producido unos datos que de nuevo hablan de la necesidad del Centro y de la atención que se dispensa desde el y la valoración que la población hace del mismo, dándonos su confianza una y otra vez. Las cifras en términos absolutos siguen siendo ascendentes.



Así hemos llegado a los 212 usuarios/as nuevas en este año 2018, lo que nos produce satisfacción, completando un total de 827 usuarios nuevos, únicos y distintos en la vida del Centro. Hablaríamos entonces de unos 3.308 beneficiarios indirectos atendidos desde nuestra apertura aproximadamente.

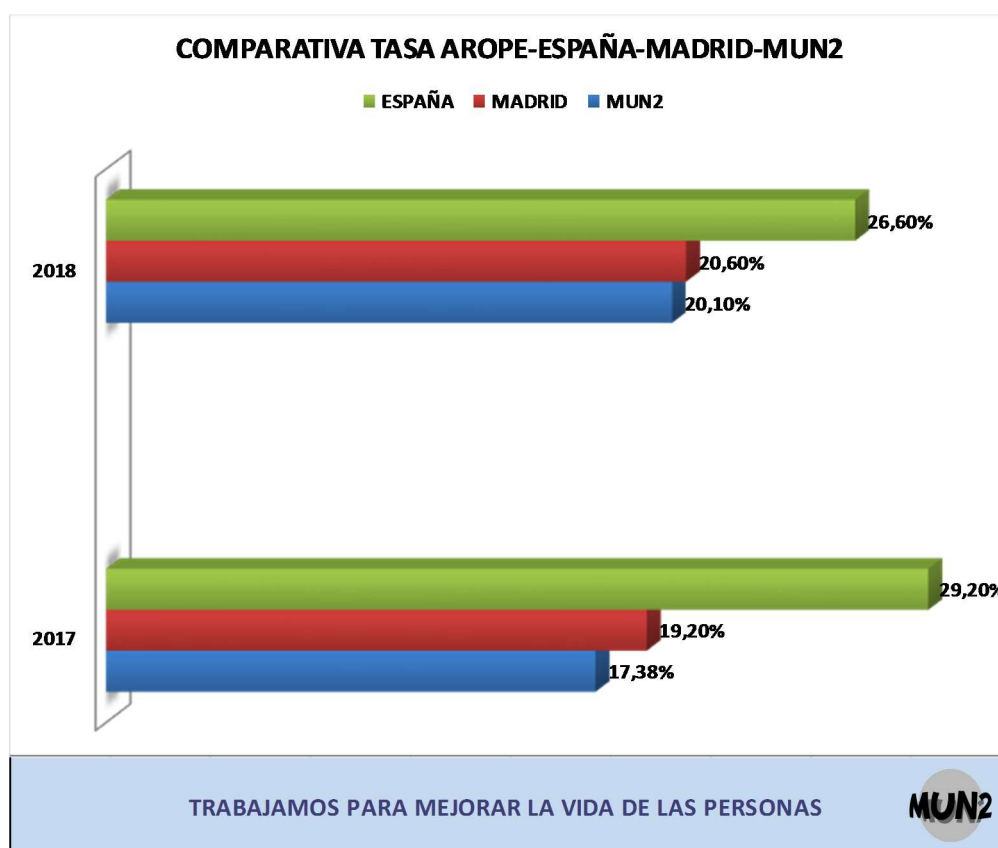
Si añadimos los 212 nuevos a los 150 que nos han visitado en el 2018 que ya nos conocían, suponen la cifra de 362 casos atendidos en este año 2018.

Sin ninguna pretensión más allá de ver y comparar nuestras cifras y trabajo con otros parámetros, desde el año pasado establecemos una comparativa entre las personas con problemas que atendemos y los números que se nos ofrecen en el Informe Anual de "El Estado de la Pobreza. España 2018. VIII Informe Anual sobre el riesgo de pobreza y exclusión en España en 2108". No tenemos otros datos de personas en riesgo de exclusión en nuestra zona o pueblo, pero si contamos con los datos a nivel de España y de la Comunidad de Madrid, a través de este informe anual que produce EAPN España, así como los datos oficiales que se publican de manera general y los que nosotros manejamos en MUN2 y los que produce la Mancomunidad de servicios sociales.

Tomando como referencia tanto nuestros usuarios y usuarias como la base poblacional con la que trabajamos en los tres pueblos donde estamos presentes de manera estable, las personas beneficiarias de las actuaciones y servicios de MUN2 en Valdemorillo y la zona, suponen en el 2018 un 20,10% de la población de la zona, sumando Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas. Si lo centramos en los usuarios estrictos de 2018 y sus beneficiarios y lo comparamos con los habitantes de Valdemorillo supondría un 11,79%. Pensamos que están los porcentajes por encima de este último dato evidentemente.

Por este motivo y por la expansión a los otros dos pueblos, Navalagamella y Fresnedillas, y a más usuarios y usuarias provenientes de otros pueblos de la Sierra, es por lo que pensamos que el porcentaje que figura en el cuadro es aproximadamente el que más refleja nuestra tasa de personas en riesgo de exclusión.

Las tasas de personas en esa misma situación en Madrid y en España son más altas, pero no deja de ser curioso que en zonas que se presumen más ricas, la presencia de personas en dificultades no es mucho menor, siendo, sin embargo, menos visibles y recibiendo menos atenciones por seguramente pensar que ese fenómeno ni siquiera existe, cuando no solo existe, sino que es evidente a poco que se observe. Este si es un dato que queremos recalcar pues a veces se tiende a pensar de manera fácil y estas estadísticas y comparativas nos sirven para señalar las necesidades y la atención que merecen los pueblos de nuestra Comunidad.



Si se compara la evolución del cuadro respecto al año anterior, 2017, se puede ver como los datos a nivel nacional han descendido y se ha pasado de un 29,20% de personas en pobreza o en riesgo de pobreza y exclusión, a un 26,60% en este año 2018 en España.

Esto resulta todavía más revelador cuando vemos que al contrario de la dinámica nacional, en el plano de la Comunidad de Madrid, la tónica y la evolución es justo la contraria y se pasa de un 19,20% en 2017 a un 20,60 en el año 2018, creciendo por tanto más de un punto las estadísticas de pobreza en la Comunidad de Madrid, mientras que las nacionales descienden casi 3 puntos.

Nuestros datos y dinámicas se alinean junto con los de la CCAA de Madrid y crecemos de un 17,38% en 2017 a un 20,10% en el 2018, casi 3 puntos más en la comparativa, tomando como base los mismos parámetros ya explicados antes.

Como hemos dicho no tratamos de dogmatizar con estas cifras ni elaborar teorías sin sentido, pero si queremos seguir reflejando y haciendo notar una realidad con la que convivimos en la Sierra Oeste de Madrid.

Esto se combina con la ausencia de algunos servicios, si exceptuamos la labor de la Mancomunidad y de las asociaciones como Caritas, teniendo como tiene esta área dos poblaciones entre las 10 con mayor porcentaje de inmigrantes en proporción a sus habitantes de la Comunidad de Madrid, claro síntoma e indicio de posibilidad de encontrar personas en dificultades.


Como ya hemos manifestado en anteriores escritos, la sorpresa nos vino después, cuando hemos comprobado que la crisis arrasó no solo a personas venidas de fuera, sino a muchas personas de aquí, a las que por definición y por convicción desde un inicio, a pesar de no tener subvenciones para ellas, hemos atendido y tratado de ayudar con imaginación y recursos que hemos buscado de otras fuentes.

Desde el 2016 la tasa de personas que acuden al Centro ha ido creciendo y hemos pasado de algo más del 11% de la población que acudía a nuestra oficina al actual 20,10%, lo que supone un aumento notable y una aproximación a las cifras que estima la Tasa Arope para Madrid, que queda ya prácticamente emparejada con nuestras cifras. Una vez más, estos datos nos tienen que hacer pensar.

Hay otra cuestión que hemos estado analizando y es la cuestión del empleo. Según datos recogidos por Epdata.es, que registra como fuente el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se nos ofrecen datos por pueblos de la CCAA de Madrid acerca del paro y de las inserciones en cada uno. Recogidos esos datos y halladas las variables o resultantes de las cifras que aporta en concreto de los pueblos donde tenemos dispositivos estables, hemos llegado a distintas conclusiones.

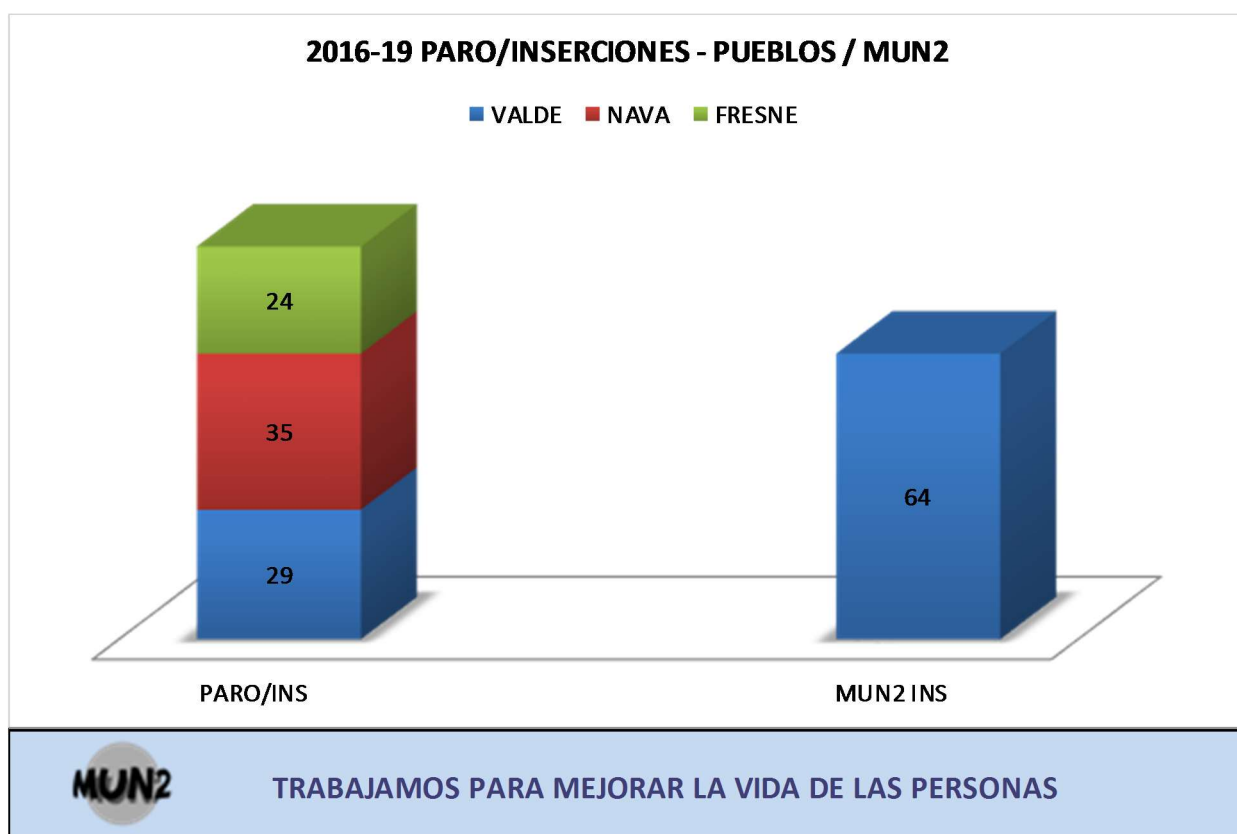
Sin pretender nada y sin arrogarnos cosas que no son, si queremos dejar claro que las actuaciones que se desarrollan en la zona por parte de los recursos y servicios públicos y privados, entre los que nos encontramos, producen resultados que a nuestro juicio son evidentes. No conocemos los datos particulares de todas las instituciones o entidades que operan en la zona, pero si sabemos del trabajo de todos y todas y haciendo una comparativa de las resultantes de paro/inserciones en la zona con los datos nuestros que conocemos, nos encontramos con una serie de conclusiones interesantes que deben animar a todos los y las profesionales que desarrollan su trabajo en la zona y a nosotros como parte de ese entramado.

A continuación, presentamos un cuadro con esos datos del Ministerio en el que se indican las bajas y altas en el paro en los 3 pueblos desde 2016 hasta los primeros días del 2019. Si sacamos la resultante de esos números y vemos el contraste entre paro e inserción a lo largo de esos 3 años, la cifra que arroja es de 88 personas que abandonaron el paro y se lograron insertar en ese periodo en términos relativos. Nuestras inserciones en ese mismo periodo dan un total de 64 personas y seguro que esta cifra junto con la de los otros agentes que trabajan este aspecto en la zona, tiene mucho que ver con ese descenso del paro, evidentemente junto a otros factores que son primeros y principales, como las distintas voluntades y esfuerzos de las personas en dificultad por salir del bache.

DATOS DE PARO 2016-FEB 2019* (feb 2019)					
	2016	2017	2018	2019*	SERIE
VALDEMORILLO	655	679	614	626	29
NAVALAGAMELLA	205	187	173	170	35
FRESNEDILLAS	147	136	115	123	24
TOTAL	1007	1002	902	919	88**
	5	100	17	88**	
DATOS INSERCIONES MUN2 2016-2018					
MUN2	8	32	24	64**	
	TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS				
** LOS NUMEROS EN ROJO INDICAN CIFRAS EN NEGATIVO Y EN NEGRO CIFRAS POSITIVAS.					

Como vemos de 2016 al 17 se rebajan en 5 los parados. Del 17 al 18, son 32 las personas que salen del paro y del 18 a febrero del 19, son 17 las que se incorporan al paro, es el único año con saldo de más parados en este trienio estudiado, desde que tenemos servicio de empleo y datos por tanto.

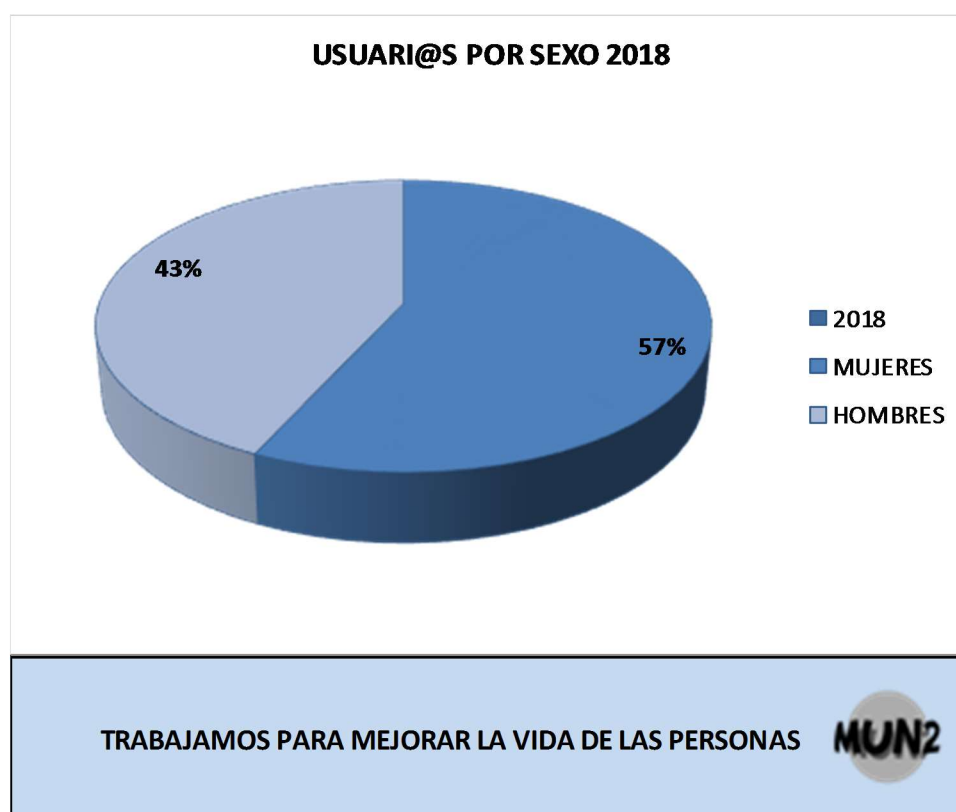
En el siguiente cuadro se pueden ver las resultantes de las inserciones y el paro por pueblos, en este caso y como hemos visto en el cuadro anterior, las resultantes en los tres pueblos son negativas y hay al final de ese periodo 88 personas menos en el paro en los pueblos y las inserciones de MUN2, en ese mismo periodo, son 64. Sin pretender apropiarnos de lo que no es nuestro, esto es obvio, si queremos poner de relieve a todo un conjunto de personas e instituciones en la zona, entre las que estamos, que trabajan y se esfuerzan por lograr mejores condiciones de vida y ayudar a las personas que lo necesitan y por supuesto a las personas que luchan por mejorar su vida y las condiciones de la misma, a pesar de los inconvenientes o las dificultades que a veces todos y todas pasamos. Su ejemplo y su superación es un estímulo para todos y todas en MUN2.



CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS QUE NOS VISITAN

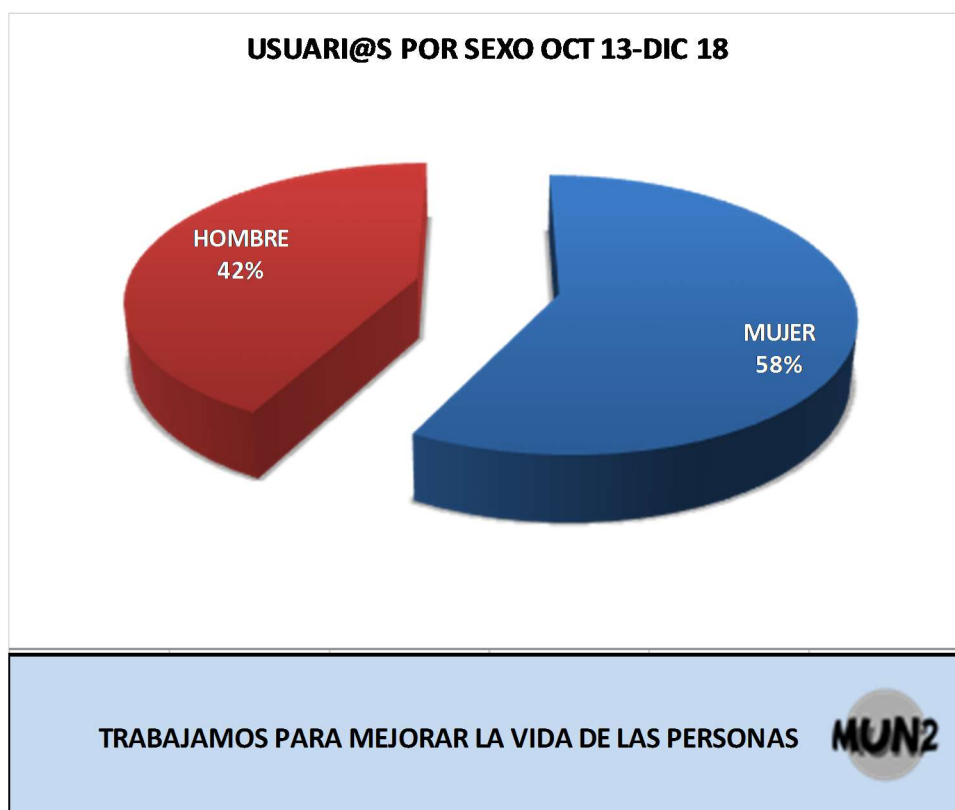
POR SEXO

En lo que concierne al desglose por sexo, las mujeres siguen siendo el principal contingente de personas que se acercan a nuestro Centro. Ha habido momentos en que parecía que esa tendencia iba cambiando y los hombres tenían más presencia, pero después de 2016, cambio de nuevo esa tendencia. En el 2017 vimos que la tendencia apuntada estaba cambiando y se ve que en el año 2018 se apuntala más esa tendencia, aunque la evolución sufrida, a grandes rasgos, va igualando a los usuarios/as de ambos sexos.

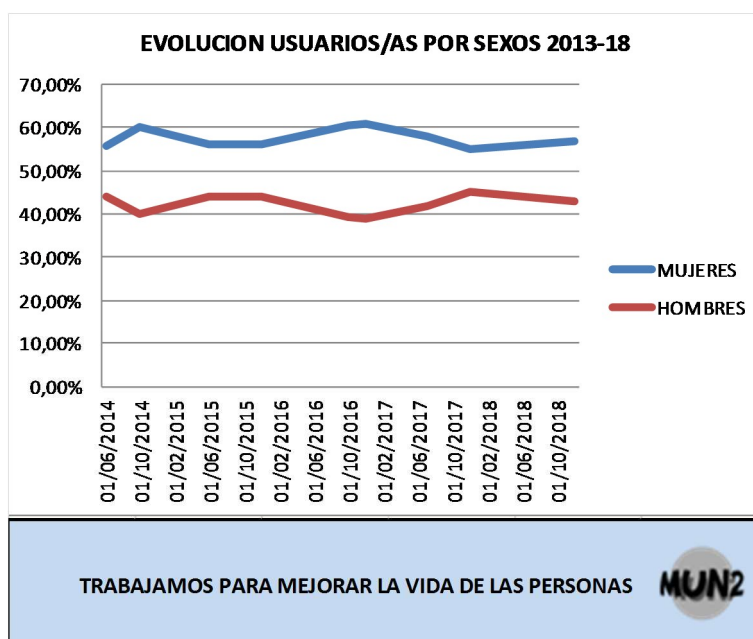


Como vimos durante el año 2017, se equilibraron ligeramente las personas de ambos sexos que acudían a vernos. En este año 2018, los números han sido parecidos pero el porcentaje a favor de las mujeres ha vuelto a crecer, aunque sin giros sorprendentes. Esto da como resultado que este año casi refleja fielmente el histórico de la asociación en este aspecto. En 2018 la relación ha sido de un 57% de mujeres y un 43% de hombres y el histórico de MUN2 arroja unos porcentajes de 58% de mujeres frente a 42% de hombres.

Por tanto, las mujeres siguen siendo el grupo dominante entre los/as nuevos/as usuarios/as del Centro, y aunque los porcentajes del histórico del Centro se han ido igualando, vemos que ese margen favorable a las mujeres no solo continua, sino que se consolida con el paso de estos dos últimos años, tal y como podemos apreciar en la ilustración que aparece a continuación y en la previa.



Si el cómputo lo hacemos durante los más de 4 años de vida del Centro, desde octubre de 2013 hasta el final de 2017, los porcentajes varían, siendo la diferencia ahora más reducida a favor de las mujeres, aunque se mantiene constante en estos dos años anteriores. Así se constata en el cuadro siguiente que muestra la evolución de los usuarios/as por sexos a lo largo de todo este tiempo. En el cuadro se ve como tras la apertura, en los primeros tiempos, se produce un auge de usuarias y es solo a partir de finales del 2014, principios del 2015, cuando los usuarios están más presentes en el día a día del Centro, reduciendo el margen que separa unos de otros, como así se muestra en el cuadro y las estadísticas presentadas referentes al año 2015 en anteriores Memorias.

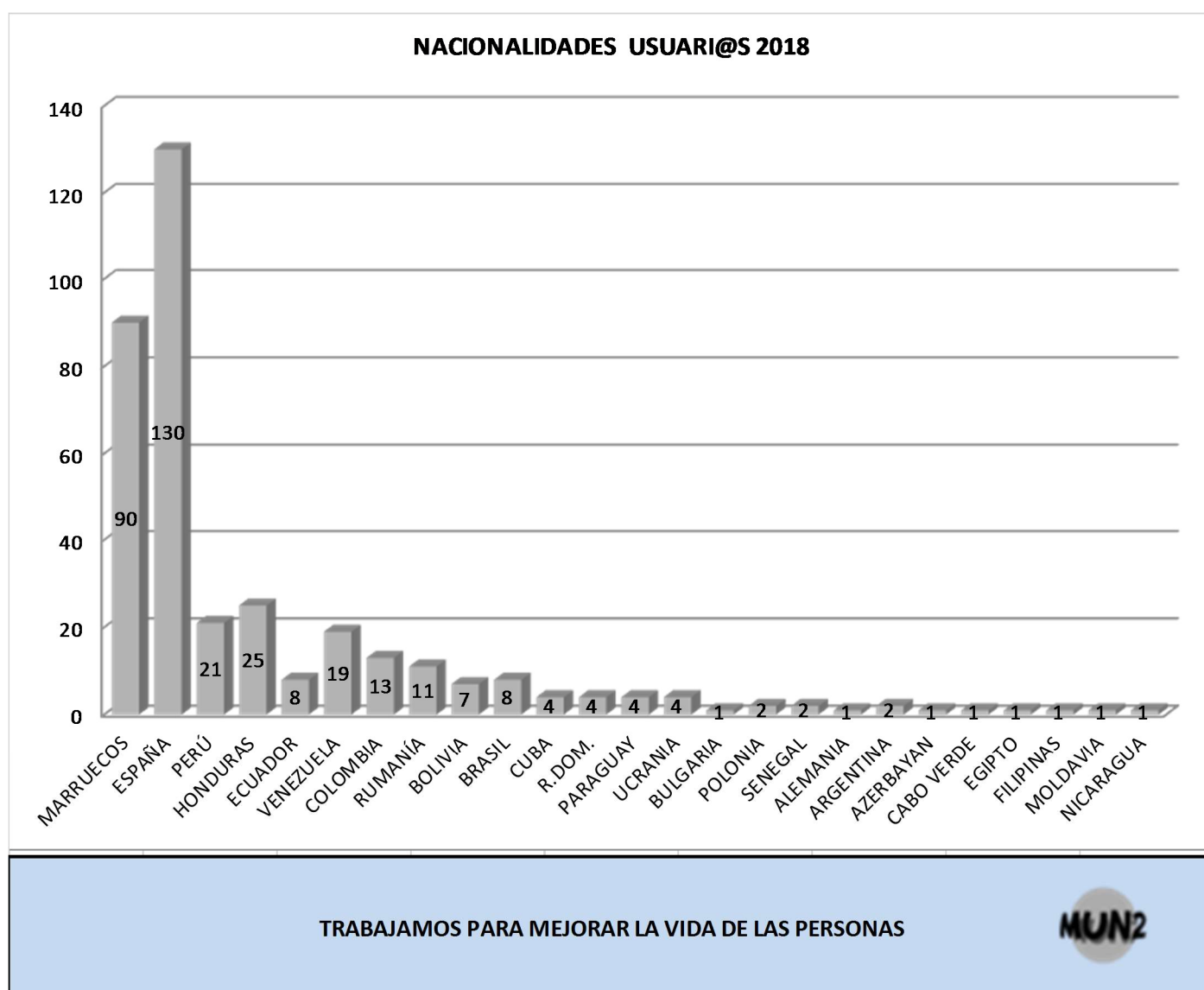


En el año 2016 la curva vuelve a separarse y a mostrar una mayor presencia de usuarias que de usuarios, volviendo a magnitudes similares a las de los momentos de mayor diferencia.

Finalmente, en 2017, como hemos podido ver en los datos, las diferencias se vuelven a ajustar y se reducen de manera significativa, siendo más paritaria la presencia de personas de ambos sexos. En 2018 se consolidan de nuevo las mujeres como las principales usuarias de MUN2, al menos en lo que se refiere a su presencia en los dispositivos, sin que las diferencias se disparen, lo que induce a pensar en una estabilización de esta estadística anual y en fluctuaciones que pueden ser consideradas como lógicas.

POR NACIONALIDADES

En este año 2018, los nuevos usuarios y usuarias por nacionalidades han sido los siguientes:

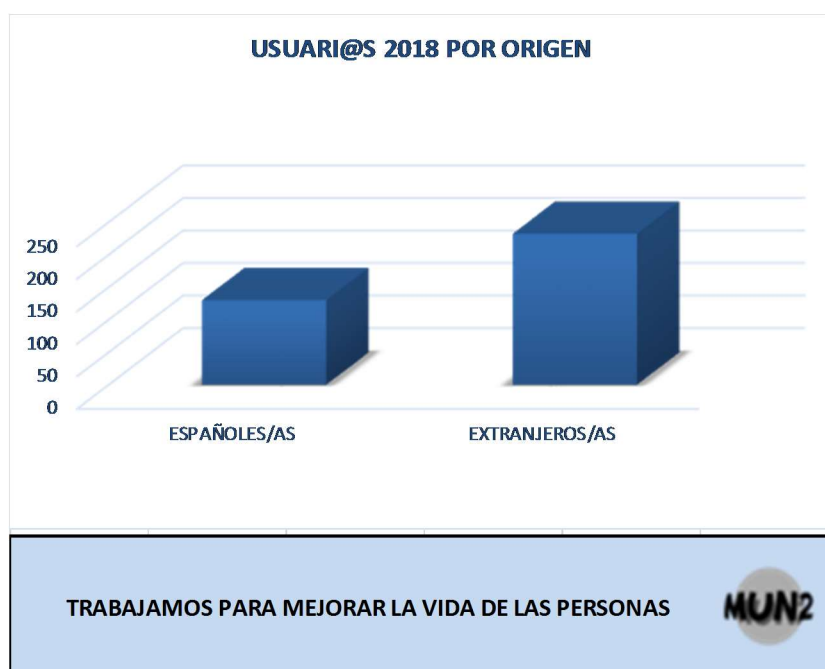


Lo que vemos implica que el porcentaje de nuevos usuarios de nacionalidad extranjera y de nacionalidad española ha vuelto a una dinámica divergente y se ha pasado de la tendencia a la igualdad del año anterior cercana a un 50% a unos porcentajes que nos vuelven a alejar de esa realidad. En todo caso y con una

perspectiva del periodo de 5 años que llevamos abiertos, estamos aun muy lejos del período que va desde la apertura en octubre de 2013 hasta junio de 2014, donde los ciudadanos extranjeros representaban el 73,46% de los nuevos usuari@s o en 2016 donde alcanzamos un 74%.

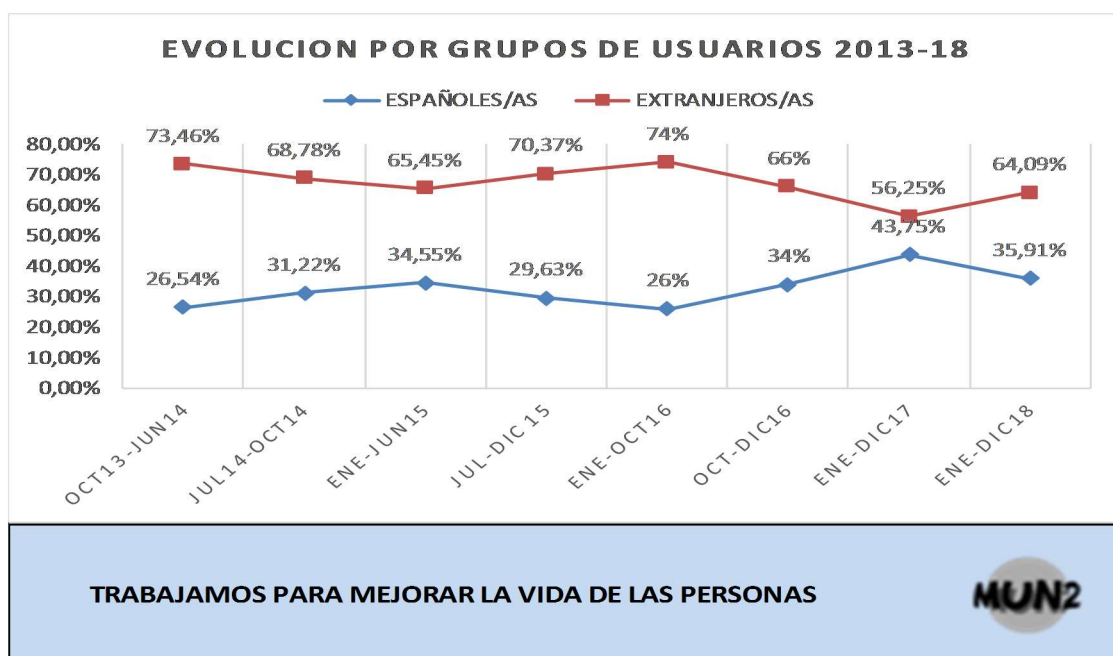
En el cuadro se puede apreciar que los españoles/as han sido el principal grupo que hemos atendido en MUN2 durante el 2018, seguidos de los marroquíes, algo ya tradicional en nuestros números y por detrás de ellos nos encontramos con alguna novedad, como es el caso de los hondureños/as, que aumentan considerablemente su presencia hasta colocarse en tercer lugar y tras ellos, están los peruanos/as y otra novedad, que ya se apuntaba en el año anterior, como es la de los venezolanos y venezolanas.

En el año 2018, los usuarios/as se dividen por origen en los porcentajes que se muestran a continuación. Los españoles suponen el 35,91% del total y los extranjeros son el 64,09% del conjunto de usuarios y usuarias de MUN2 en este año 2018.

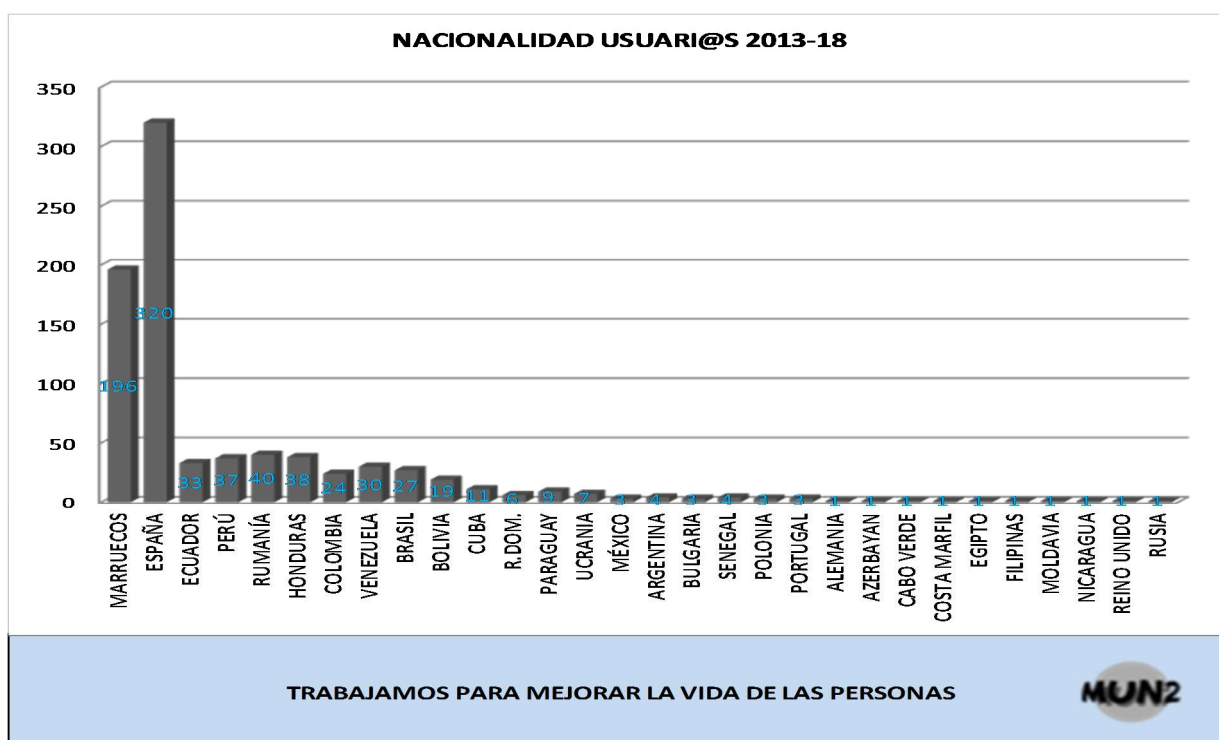


La evolución de los usuarios/as englobados en grandes grupos ha sido la que describe el siguiente gráfico de líneas, en el que se puede apreciar cómo ha sido la asistencia de esos dos grandes grupos al Centro, con un natural desequilibrio inicial debido al hecho de haber recibido una subvención para el trabajo con inmigrantes y extranjeros en general y el natural hábito que tienen estos para tratar con ONG y servicios específicos, lo que hicieron que en el inicio fueran más las personas de fuera del país las que acudieran demandando los servicios del Centro. El desconocimiento y otros factores influyeron en esto. Como se puede apreciar, eso se ha ido corrigiendo paulatinamente, a pesar de que en algunos momentos las distancias vuelvan a ser más pronunciadas, debido seguramente a actuaciones desarrolladas con inmigrantes en materia de ayuda básica social, como las becas de español para extranjeras, actuación que abunda no solo en el conocimiento y aprendizaje del idioma, sino en la propia socialización de las usuarias e integración en el pueblo o a otras circunstancias como el mayor número de usuarios y usuarias antiguas, entre las que como vemos en el cuadro, eran más las personas de nacionalidad extranjera que las españolas.

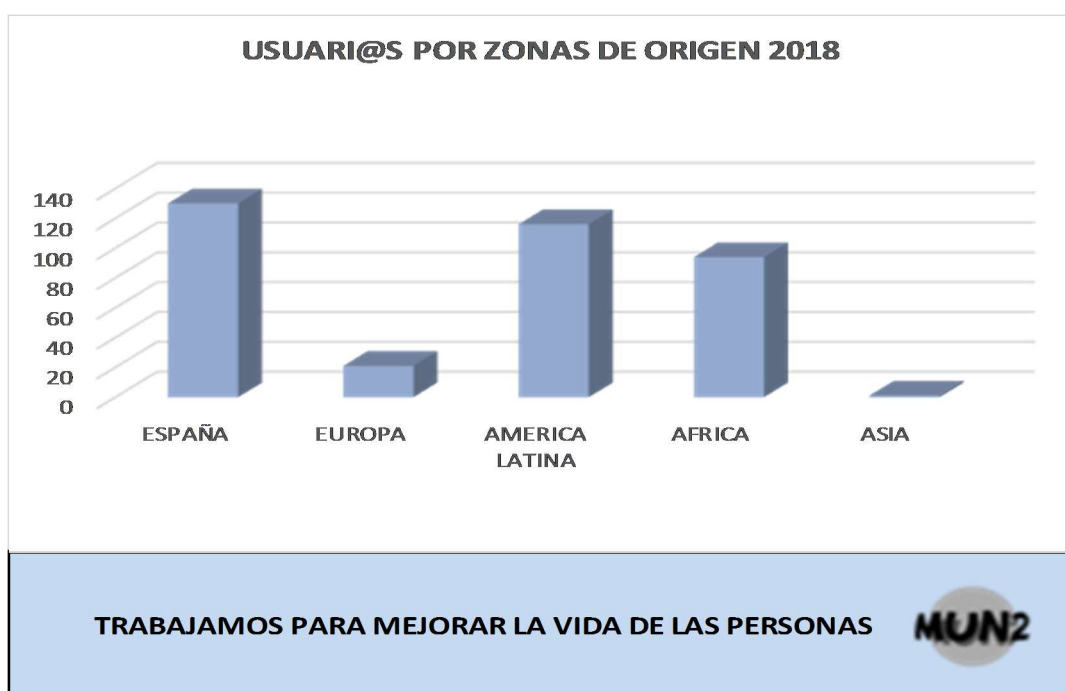
Si en 2017 veíamos unas líneas que tendían a juntarse, en este 2018 las mismas toman tendencias distintas y dentro de unos parámetros normales, se mueven en direcciones opuestas, al igual que ocurre en el análisis de la evolución de los grupos por sexo. Quizá eso tenga algo que ver en las causas de esta inercia igual en ambos casos en este 2018 distinta, sin embargo, de la resultante en 2017.



En cuanto a la nacionalidad de los nuevos usuarios/as que han solicitado nuestros servicios a lo largo de estos cinco años de existencia, los datos reflejan la siguiente realidad.



Con los españoles/as como primera nacionalidad, si hablamos de extranjeros, se percibe que los y las marroquíes siguen siendo la primera nacionalidad en el periodo 2013-18, en tanto que los ecuatorianos/as van cayendo posiciones, siendo desplazados por los rumanos/as, hondureños/as, peruanos/as y casi a la par ya con los venezolanos/as, unos colectivos que cada vez tienen más presencia en nuestros servicios.

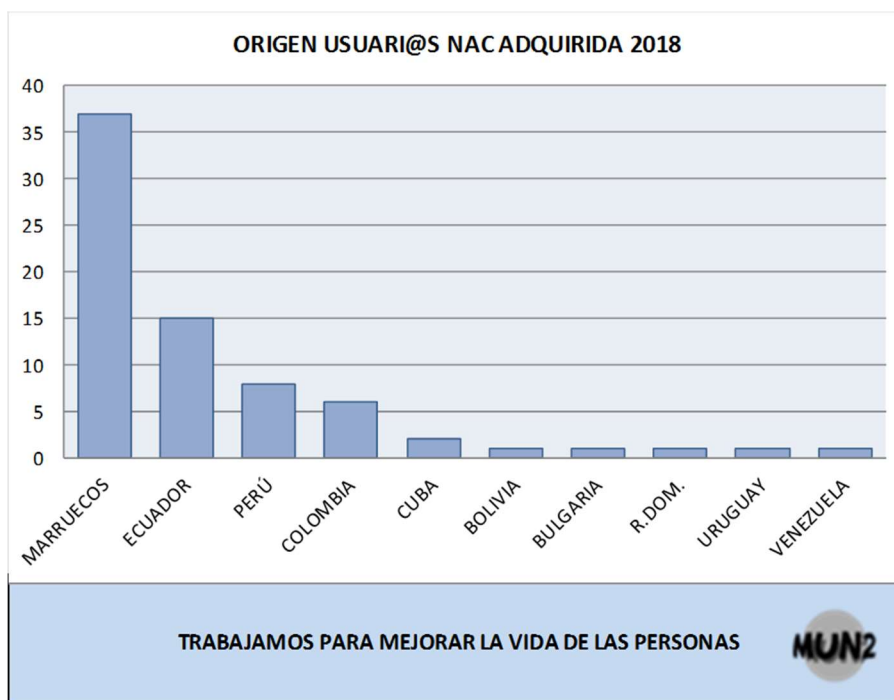


Si agrupamos las nacionalidades por regiones de origen, entonces el resultado es que el grupo mayoritario de usuarios/as son los y las procedentes de España. América Latina estaría en el segundo lugar, y casi al mismo nivel estarían las personas originarias de África, casi mayoritariamente magrebíes. El último grupo sería el compuesto por países de la Unión Europea, especialmente Rumania. Por tanto, a grandes rasgos cabe decir que la proporción de colectivos de atención se mantiene relativamente estable desde nuestra llegada al pueblo, aunque se van igualando las cifras en cuanto a estos grandes grupos, sobresaliendo el español.

Volviendo al espacio ocupado por los nacionales españoles en el año 2018, debemos reflejar por un lado la necesidad de la gente y por otro, la respuesta de MUN2 a toda persona que viene a solicitar cualquier tipo de ayuda, sin exclusiones y sin discriminación alguna. Por otro lado, también hay que significar el hecho de los nuevos españoles, que como es lógico también engrosan ese dato.

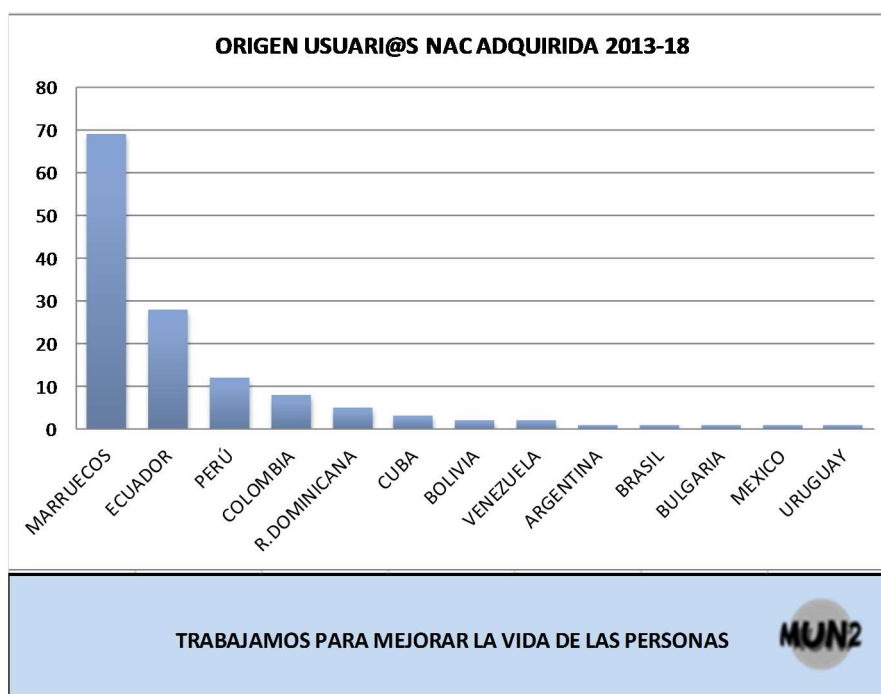
A partir del dato que muestra esa primera posición en usuarios/as de la comunidad española en Valdemorillo y la zona, vamos a pasar a analizar este grupo de nuevos usuarios y usuarias de nacionalidad española.

Dentro de ese grupo, cabe identificar dos subgrupos atendiendo a sus orígenes, es decir, los que son españoles de origen y los que han adquirido la nacionalidad española con posterioridad, por adquisición. Los primeros son y ocupan el primer lugar en personas atendidas en MUN2. Los que la han adquirido con posterioridad son los menos y se reparten en este último año 2018 de la siguiente manera:



Los marroquíes son los que más han optado por la nacionalidad española, seguidos por los ecuatorianos, peruanos y colombianos, con cifras importantes. El resto son pocas personas repartidas entre distintos orígenes.

En el periodo de vida completo del Centro, nos encontramos con que la proporción de usuarios/as españoles/as en función de su origen queda como sigue en el cuadro que figura a continuación :



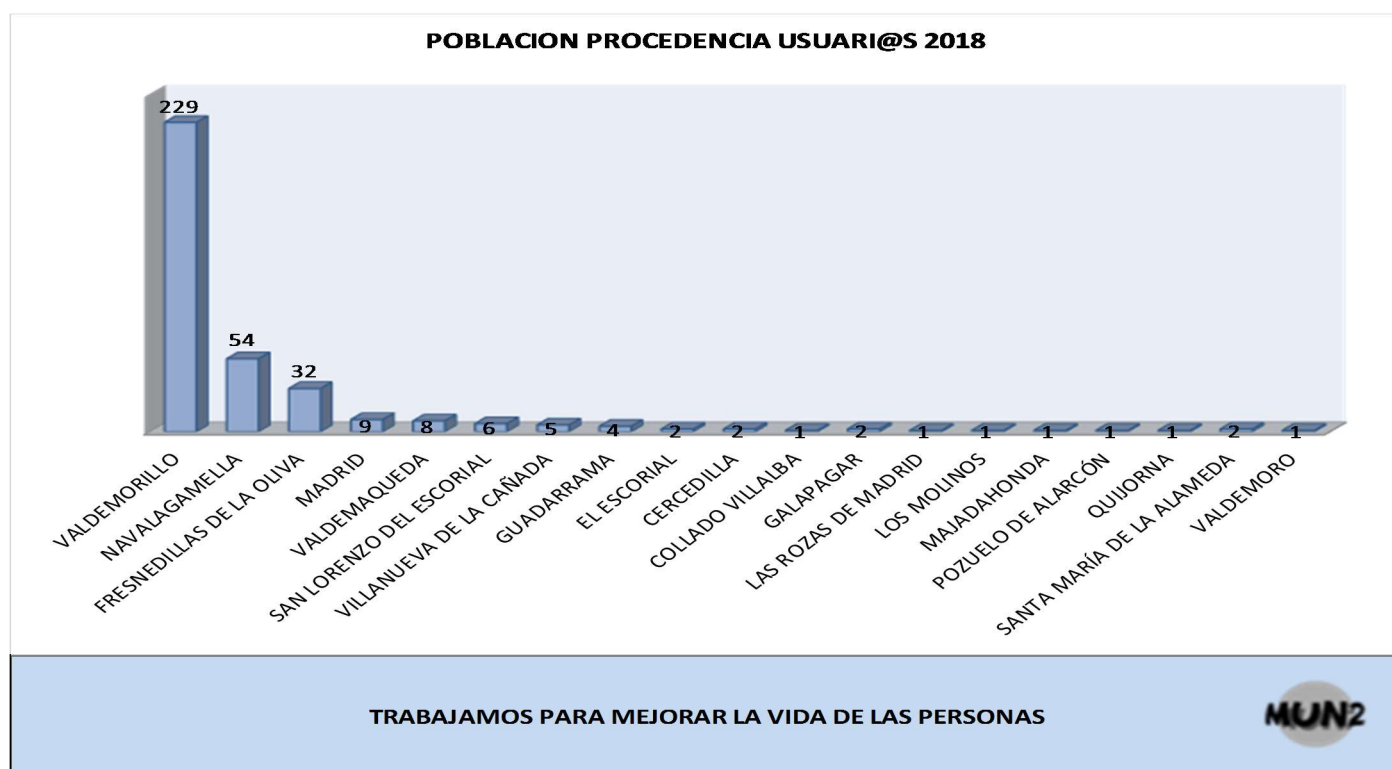
Dentro de las personas que acuden a MUN2 en estos años y que han adquirido la nacionalidad española, el origen predominante es el marroquí, seguido de países con los que tenemos vínculos históricos y preferentes a la hora de obtener la nacionalidad española. Esto nos sigue hablando de la estabilidad de una comunidad como la marroquí, que a pesar de necesitar más años de residencia y a su situación laboral general, sigue siendo la que más personas va aportando a nuestro país, con una raigambre en la zona innegable, no solo por este hecho, sino por el dato comparativo con otras nacionalidades de origen que

cambian más o son más proclives a poder cambiar de lugar de residencia. En el caso de las familias marroquíes hay un colectivo que está completamente instalado en el pueblo y que, cada uno a su manera, también lo sienten como propio.

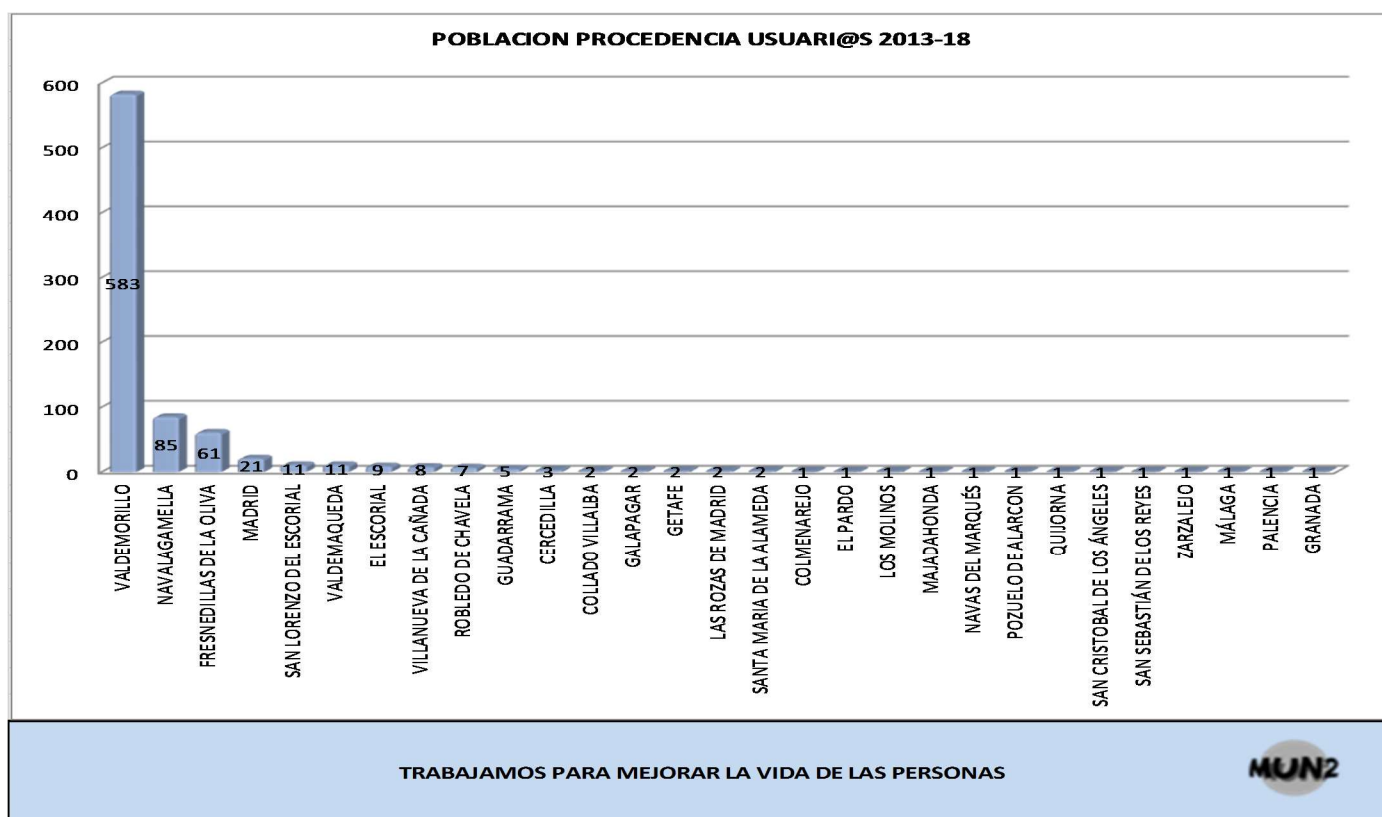
En el cuadro se muestra que los dos grandes grupos que conforman los nuevos/as españoles/as se articulan entorno a marroquíes y a latinos de origen en general.

POR LUGAR DE RESIDENCIA

En lo relativo a los lugares de residencia de la gente que nos visita, vemos que en este año 2018 nuestra presencia en toda la zona de la Sierra va extendiéndose cada vez más, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, a pesar de la presencia muy importante y lógica de personas procedentes de los tres municipios en los que trabajamos y sobre todo, el lugar donde se sitúa el Centro y en el que más tiempo de intervención llevamos, Valdemorillo.



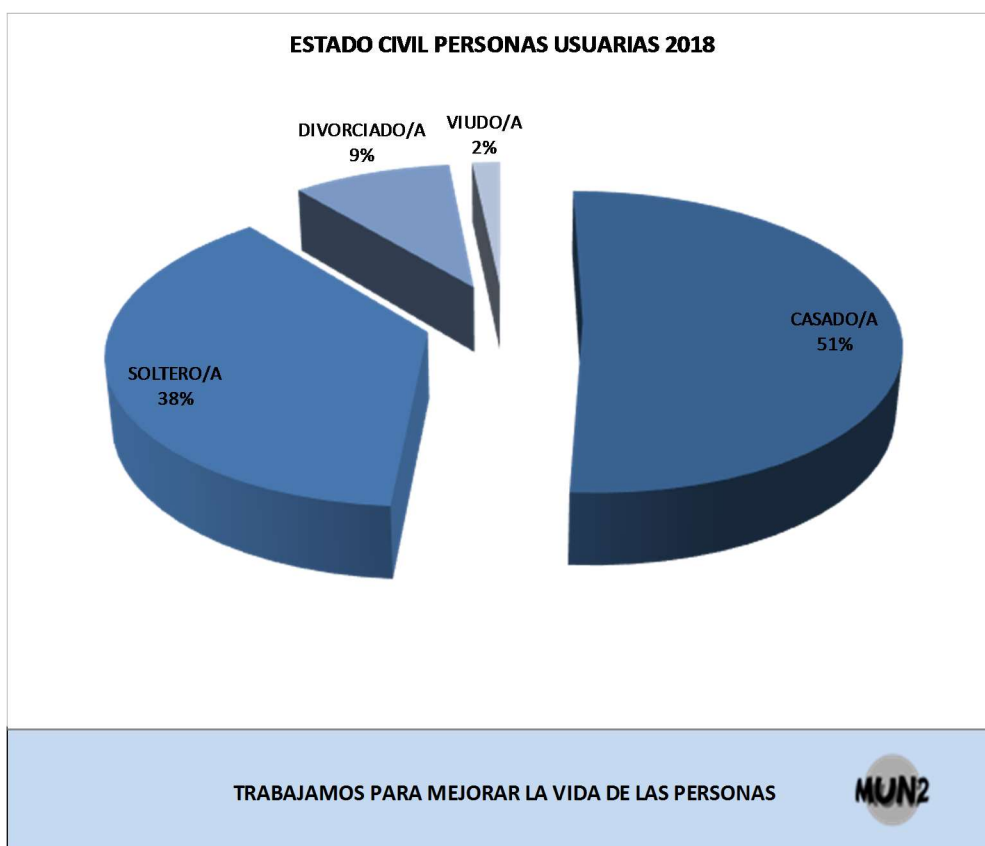
Si estudiamos a nuestros usuarios/as según el domicilio en donde habitan, tenemos los siguientes resultados en el periodo 2013-2018.



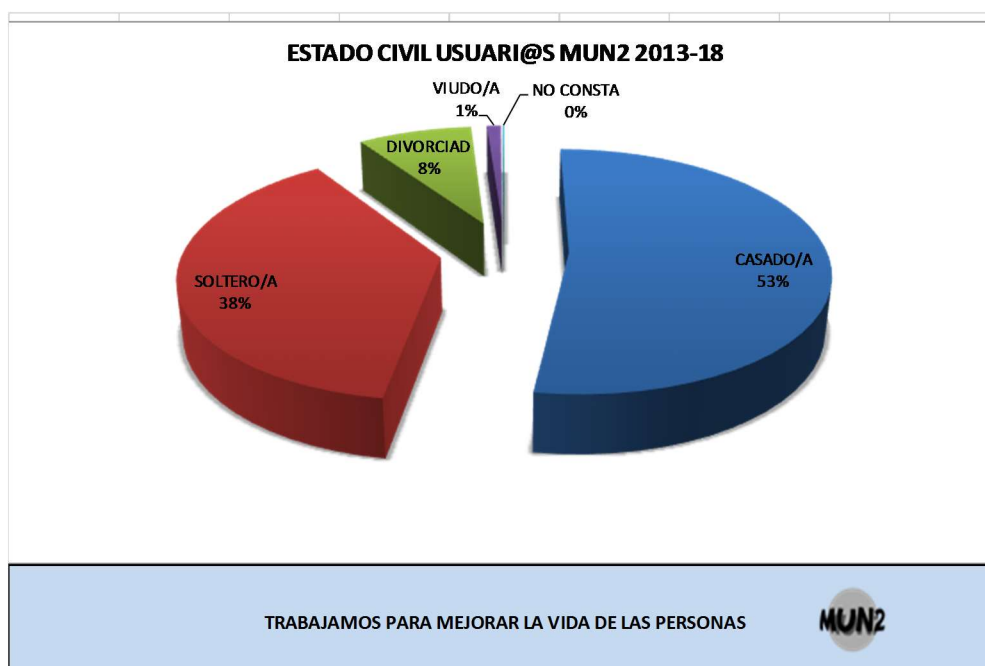
La presencia de habitantes de Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas es evidente y tras ellos, Madrid y la Sierra Oeste copan los lugares de procedencia de las personas a las que hemos atendido en estos más de cinco años.

POR ESTADO CIVIL

En lo que toca a la cuestión del estado civil, vemos que un poco más de la mitad de las personas que nos han visitado este año están casados o casadas y que casi un 40% están solteros o solteras, con el 95% de divorciados/as y un 2% de viudos/as. Los resultados en este apartado son bastante estables en el tiempo que estamos en la zona y no varía a pesar de que cada año vienen usuari@s nuev@s y sin embargo las proporciones por sexos siguen en una misma banda desde los inicios.

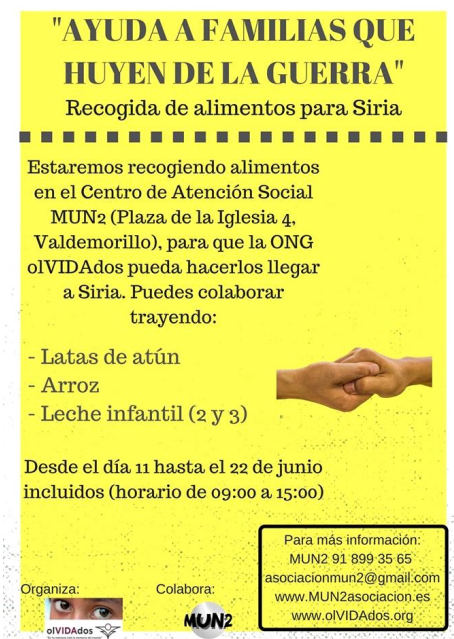


Viendo el perfil de las personas que nos vienen a demandar ayuda según su estado civil, a lo largo de los más de 5 años de presencia del Centro, el resultado es parecido al de este año 2018, con porcentajes similares aunque los casados/as aumentan dos puntos en este tiempo considerado:



La mayor parte pues esta casada, seguida de los y las solteras, con los divorciados/as en tercer lugar.

Lo expuesto lo hemos hecho en aras de posibilitar un análisis lo más completo posible de la realidad social que enfrentamos, con el objetivo de aprender de lo realizado y justificar nuestro trabajo, teniendo en cuenta nuestras posibilidades. Todo se ha realizado con el máximo respeto que tenemos y sentimos por todas las personas que nos visitan, las cuales nos dan sentido como organización y como personas.





"AYUDA A FAMILIAS QUE HUYEN DE LA GUERRA"
Recogida de alimentos para Siria

Estaremos recogiendo alimentos en el Centro de Atención Social MUN2 (Plaza de la Iglesia 4, Valdemorillo), para que la ONG oVIDADos pueda hacerlos llegar a Siria. Puedes colaborar trayendo:

- Latas de atún
- Arroz
- Leche infantil (2 y 3)

Desde el día 11 hasta el 22 de junio incluidos (horario de 09:00 a 15:00)

Organiza:  Colabora: 

Para más información:
MUN2 91 899 35 65
asociacionmun2@gmail.com
www.MUN2asociacion.es
www.oVIDADos.org

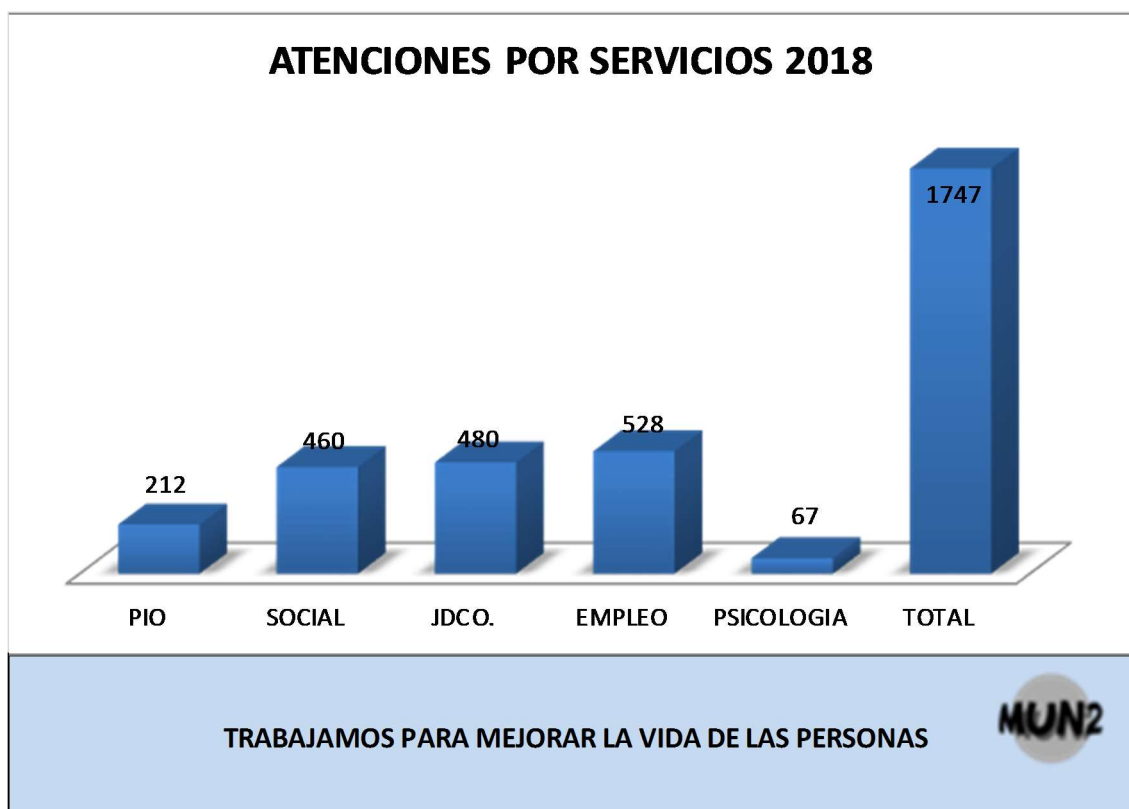
DATOS DE SERVICIOS Y ATENCIONES. AÑO 2018 Y PERIODO 2013-2018.

Estos nuevos/as usuarios/as analizados/as, más los usuarios y usuarias ya fidelizadas, han supuesto los datos de atenciones en los servicios que vamos a reflejar a continuación.

En primer lugar, mostramos los datos de atenciones acaecidas durante el año 2018. El número total de atenciones en los servicios ofrecidos por el CAS se ha ido hasta las 1747, sin contabilizar las atenciones realizadas con motivo de los distintos repartos que hemos tenido, como ya es habitual.

Este aumento de atenciones cada año se está convirtiendo en tendencia y en los últimos años es la dinámica que ha seguido la organización. Esperamos que eso solo sea el resultado de unas buenas atenciones y agradecemos a todos y todas por la confianza que demuestran en la asociación.

El PIO, Programa de Información y Orientación, ya no ocupa como era habitual por su flexibilidad y agilidad, no necesita cita ni tiene un cupo, el primer lugar en el año analizado, suponiendo 212 atenciones. Este dato ya solo le coloca en el cuarto puesto en atenciones por servicios en este 2018.

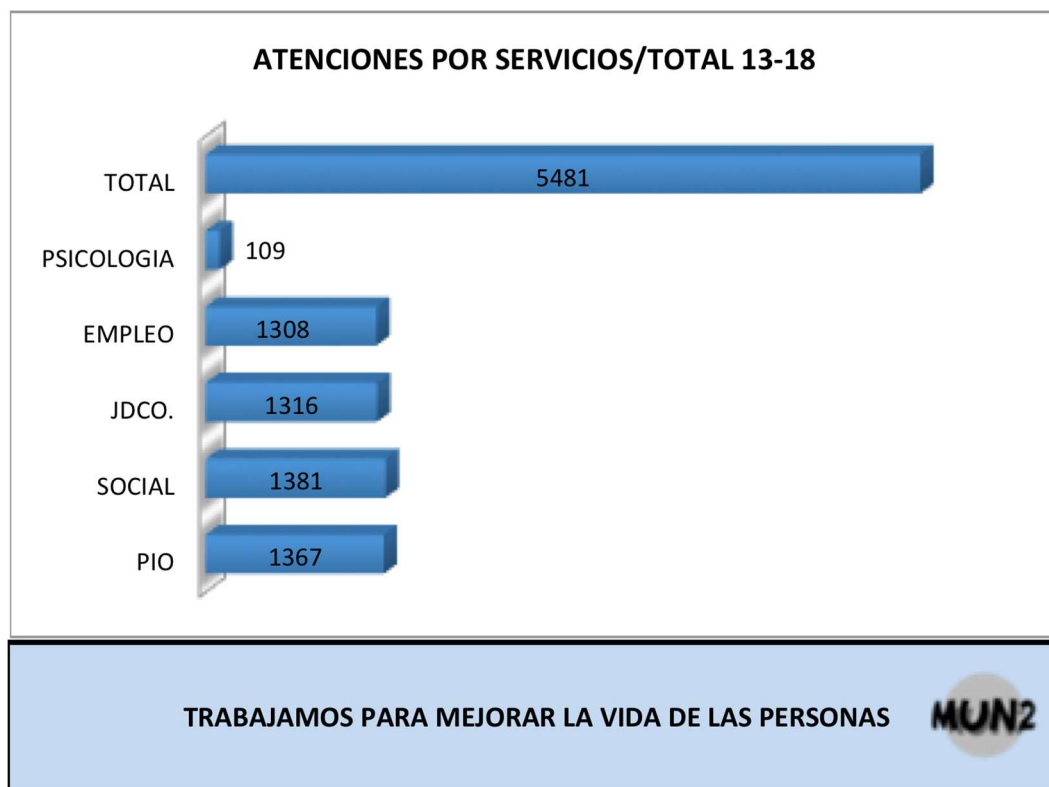


El Servicio Social ha prestado 460 atenciones, siendo el segundo servicio más demandado. Podemos afirmar que ahora está ya consolidado gracias al esfuerzo de las voluntarias y trabajadoras que han pasado por el mismo, piedra angular de nuestro proyecto, al considerar el componente social como el eje de nuestra metodología de atención a las personas.

El Servicio Jurídico sigue creciendo de manera decidida, con una estabilidad lograda a través del buen trabajo y la profesionalidad de los abogados y abogadas que lo han sustentado. Primero con la abogada aportada por Accem, en virtud del convenio entre ambas organizaciones y después, con las abogadas contratadas por MUN2. Sus atenciones en este año 2018 han sido 480, lo que suponen muchísimas intervenciones en esta disciplina. No hay que olvidar que este servicio jurídico es el único presente en la zona y cada vez más demandado.

Finalmente, el Servicio Técnico de Empleo sigue dando atención a las personas, habiendo realizado 528 atenciones especializadas en empleo. Este servicio es muy necesario debido a la falta de oficinas de empleo en toda la zona, entre otras cosas. En este ámbito, desde la concesión de la subvención de RMI del 2016, se ha producido un desarrollo del servicio que podemos calificar de increíble, mostrando la necesidad del mismo. Las 528 atenciones se han realizado en los tres pueblos objeto de nuestra atención, Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas. Es ya nuestro primer servicio en atenciones y se va consolidando como tal con base en sus resultados, que ya hemos repasado y repasaremos a lo largo de la presente Memoria.

A estos servicios ya tradicionales unimos desde el 2017 el servicio de atención psicológica, que este año ha realizado 67 atenciones, más que ningún año y completando por primera vez los servicios autónomos y completos de MUN2. Han recibido atención personas con distintas problemáticas, al margen de su actuación dentro del servicio de empleo. Esas actuaciones están recogidas dentro de los cuadros, números y análisis de ese servicio de empleo.



Es un magnífico dato, por tanto, más, si tenemos en cuenta que solo pasan por este servicio aquellas personas derivadas de los otros servicios, y más especialmente, del servicio social. Es evidentemente un servicio más específico y concreto y no puede tener los datos que muestran los demás servicios.

El cuadro anterior muestra las atenciones en el periodo de vida del Centro, 2013-2018.

Hay que tener en cuenta que no todos los servicios han arrancado en la misma fecha. Su incorporación ha sido progresiva y los medios disponibles también, lo que puede explicar alguna diferencia entre los mismos. Por otro lado, en mayor o menor medida algunos de ellos estuvieron antes conducidos por profesionales de Accem. Los datos incluyen también algunos de estos servicios.

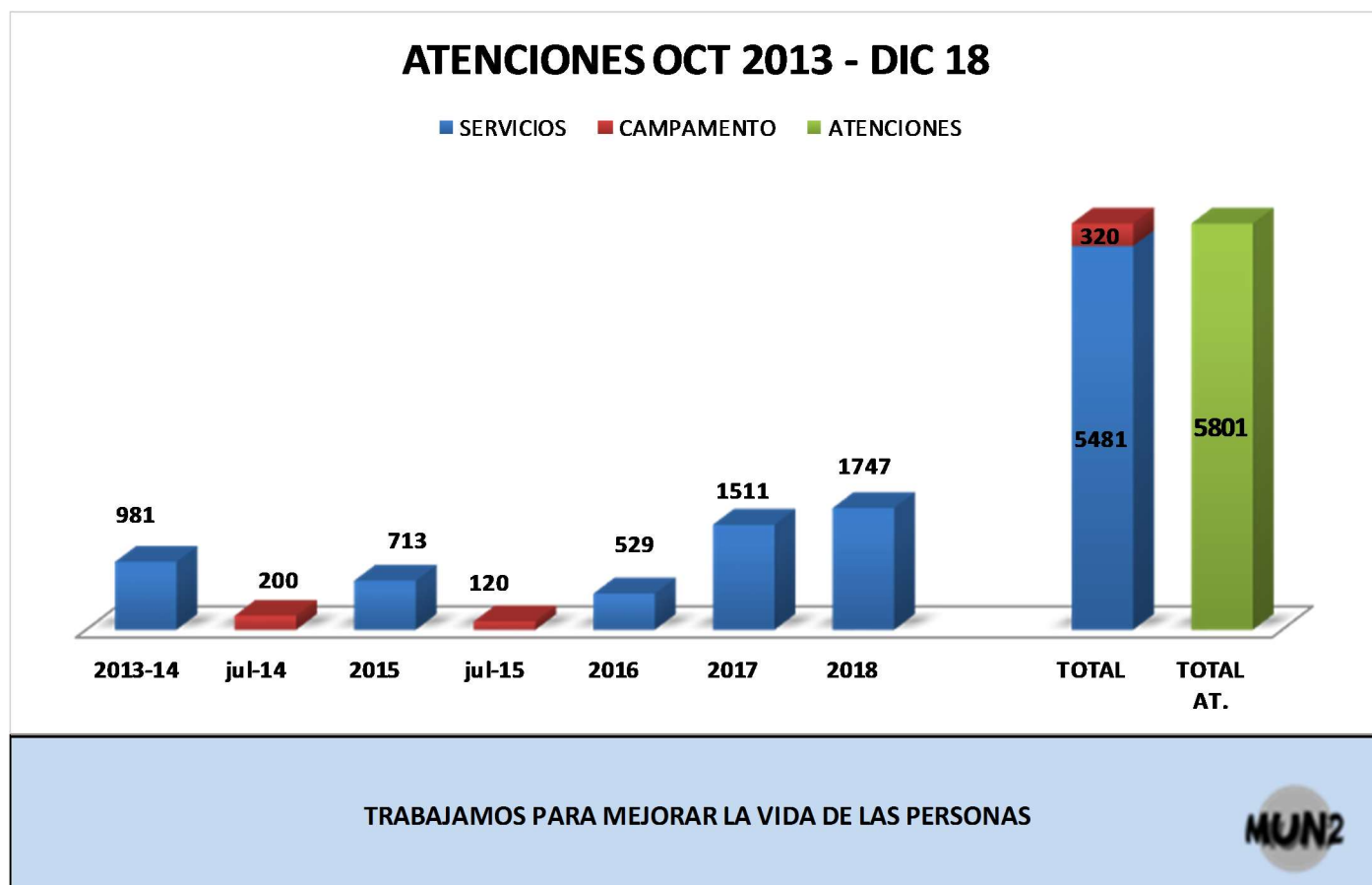
Vemos que hay varios servicios muy igualados en cifras con cantidades que van más allá de las 1300 atenciones con la excepción del servicio de atención psicológica, que excepto un tiempo al inicio que conto con una psicóloga voluntaria, es un servicio que hemos ido implementando y desarrollando sobre todo a partir de 2017, según se ha podido financiar.

En el cuadro siguiente se muestran las atenciones realizadas por servicios durante el periodo de octubre de 2013 hasta diciembre de 2018, diferenciando los servicios de la actuación de los campamentos para niños de familias con dificultades. No contabilizamos evidentemente en el cuadro otras intervenciones o actuaciones desarrolladas en Valdemorillo y la zona, como repartos, entregas de juguetes, campañas, etc.

En el periodo que va desde el inicio del trabajo del CAS y las atenciones en el mismo, el 21 de octubre de 2013, hasta el final de 2014, las atenciones fueron 981, sin contar las provocadas por el primer campamento social celebrado en 2014.

Tras esto, en el segundo año de vida del Centro, las atenciones fueron 713, sin contar las del campamento. En 2016 las atenciones, como ya hemos visto, se fueron a 529. En el año 2017 las atenciones se dispararon hasta las 1511 y en 2018 seguimos creciendo en número de atenciones, completando el año con un total

de 1747. En total estamos ya en 5801 atenciones totales desde la apertura, sumados los servicios y los campamentos, atenciones contabilizadas. No tenemos datos de las atenciones que han supuesto los distintos repartos de comida, ropa, utensilios y demás bienes necesitados por personas concretas, así como otras intervenciones desarrolladas.



Por último, significar que las atenciones en este año 2018 también hacen referencia a las producidas no solo en Valdemorillo, también en Navalagamella y Fresnedillas.

Hemos realizado también en 2018 distintos talleres, 19 de empleo, 9 de jurídico y 10 de contenido y ámbito social, ampliando nuestra oferta y los contenidos respecto a los realizados en el año precedente.

Igualmente, durante el año 2018 hemos conseguido 24 inserciones laborales a través del servicio técnico de empleo y de su programa de RMI, superando por mucho las previsiones que teníamos para el total del año. Asimismo, hemos desarrollado 3 cursos de formación para el empleo y las clases de español para 28 alumnos/as en dos niveles en Fresnedillas y Navalagamella, como se informa a lo largo de esta Memoria.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN (PIO).

El **Programa de Información y Orientación (PIO)**, fue el que ocupó la cabeza en atenciones al inicio de nuestra intervención en Valdemorillo. Durante el año 2017 ya no ocurrió lo mismo y aunque tuvo muchas atenciones, otros servicios le superaron. Esto es debido a distintos factores, pero el principal es la presencia de personas que ya eran conocidas o venían derivadas a servicios concretos por sus distintas

problemáticas. Algo lógico en un centro con ya más de 5 años de existencia y que cada año aumenta sus atenciones y extiende su ayuda a más personas. En este año que nos ocupa, el 2018, el programa sigue cumpliendo su misión y atendiendo a muchas personas, aunque la línea ya expresada el año pasado se convierte ya en tendencia firme este año que repasamos. A fecha de 31 de diciembre de 2018 el servicio ha tenido **212** atenciones. Por lo tanto, este servicio se ha utilizado durante este año 2018 principalmente para realizar primeras atenciones en las que la persona nueva acude sin saber aún qué servicio puede demandar o le conviene más por sus circunstancias.

El programa se ha prestado durante la mañana de los lunes, martes, miércoles y jueves, en horario de 10:00 a 14:00.

El Programa de Información y Orientación es un programa de “primera atención” que, por sus propias características, no requiere de cita previa y trata, tanto de ofrecer al usuario/a una atención preliminar u orientación, como de permitir la posterior derivación del caso a los servicios más adecuados, ya sean internos o externos. Dada la propia filosofía de este programa, es el cauce habitual de acceso a los servicios de la asociación, aunque no siempre es así; como ya hemos mencionado antes, hay casos en que la necesidad esta ya identificada de antemano, propiciando la atención directa por parte del servicio responsable de la misma.

Los vecinos y vecinas de Valdemorillo y alrededores acuden cada vez en mayor medida a MUN2 y por tanto, a este servicio, que trata de ser muy ágil, eficaz, ofreciendo respuestas rápidas a las demandas de los usuarios/as o, al menos, dando cauce a sus inquietudes. Esto ha llevado a que este servicio y por extensión, el resto de servicios y programas que ofrece la asociación se hayan convertido en un punto de referencia en el pueblo y la zona de la Sierra Oeste.

Las consultas siguen siendo de muy diversa índole: abarcando desde aspectos jurídicos y sociales básicos, que han podido resolverse al instante o mediante algunas gestiones sencillas, como llamadas telefónicas o consultas de Internet, hasta aspectos laborales, publicación de anuncios, información y realización de trámites administrativos diversos como petición y obtención de informes de vida laboral, así como certificados de todo tipo, renovación de la demanda de empleo por internet, citas diversas, información sobre los servicios de MUN2, asesoramiento acerca de cursos y talleres que se realizan en MUN2 o en otros organismos, orientación sobre solicitud de distintas prestaciones (desempleo, subsidio, etc.), recogida de documentación para gestiones de otros servicios del centro, etc.

Las principales demandas de las personas usuarias en este servicio siguen siendo por asuntos relacionados con trámites de la administración pública, como gestión de citas (renovación DNI, extranjería, citas con la Agencia Tributaria, etc.), solicitud de informes y certificados online o asesoramiento para la cumplimentación de documentación.

En este sentido, se han seguido detectando importantes carencias de una gran parte de los usuarios/as en el conocimiento, acceso y uso de las nuevas tecnologías que son tan importantes de cara a efectuar una exitosa inserción socio laboral.

Junto con las tareas descritas se han presentado otras casuísticas más concretas, derivando directamente al servicio correspondiente para poder proporcionarle una atención especializada e individualizada, ya que desde el PIO se intenta ofrecer solo un primer acercamiento a la demanda de las usuarias/os.

El programa es un referente en nuestra metodología de trabajo desde el inicio, en MUN2 se recibe y se atiende a los usuarios que acuden hasta nuestras oficinas por primera vez a través de una breve entrevista que nos sirve para conocer de primera mano la demanda o cuestión que les ha traído hasta nuestro local. La entrevista consta de diferentes preguntas que recogen los datos personales básicos del usuario y sirve asimismo para cumplimentar la ficha de recogida de datos que constituye, a su vez, herramienta fundamental para posteriormente volcar toda esa información en una base de datos elaborada para realizar la gestión y seguimiento de los usuarios y usuarias de MUN2, tanto del Centro de Atención Social como del resto de dispositivos, siguiendo los patrones de la legislación en protección de datos. En esa primera entrevista se informa al usuario de esa misma política de protección de datos, al mismo tiempo que firma la correspondiente autorización. En un momento posterior y en función de la información recopilada le informamos de las cuestiones que sean relevantes para atender su consulta o duda que, como vimos anteriormente, o bien es atendida por los servicios propios de MUN2 o es derivada a servicios externos. Por último, se realiza el oportuno seguimiento del caso para el supuesto de que sea necesario realizar diversas actuaciones o se requiera la intervención de varios servicios. En definitiva, se trata de un esquema de intervención en el que la prioridad es la atención a las personas de una manera profesional, eficaz, especializada, integral y multidisciplinar. (Ver cuadro siguiente)

Como conclusión de lo comentado, constatamos la necesidad de seguir articulando dispositivos y recursos que faciliten la información necesaria para favorecer la inserción social, laboral y familiar de los colectivos objetos de este programa, desde una perspectiva realista, objetiva y operativa. Se considera que este tipo de actuaciones es de suma importancia puesto que se interviene a varios niveles y dota a la población necesitada de un conocimiento y formas de acceso a los recursos existentes en la sociedad. Además, el hecho de ofrecer este servicio, supone un medio indispensable para aquellos/as usuarios/as que desconociendo el entorno en el que se encuentran, requieren de una información previa ofrecida de un modo directo y personalizado. Este servicio se ha prestado íntegramente por personal de MUN2, tanto trabajadoras y trabajadores como voluntarias y voluntarios.

No podemos dejar de comentar un año más que a este servicio también se debe en gran parte el participar en el dispositivo de información, atención e inscripción previo al Campamento desarrollado por MUN2 durante el verano de 2014 y también en la colaboración prestada en el celebrado en 2015, al amparo de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Valdemorillo, con toda la información, atención e inscripción de los participantes, entre otras actuaciones. Esas 320 atenciones llevadas a cabo entre los dos campamentos, nos llevan a concluir que este servicio ha prestado, desde su creación en el centro, en los dos primeros años subvencionados por la Comunidad, en el año 2016 subvencionado por el Ayuntamiento de Valdemorillo, y en el 2017 y 2018, de la mano de la Comunidad de Madrid, un total de **1.367 atenciones**.

A continuación, mostramos un cuadro que explica gráficamente el modelo de funcionamiento que aplicamos en MUN2.



Estas 212 personas atendidas este año 2018 han sido en su mayoría ayudadas por voluntarias y voluntarios que han desarrollado y ejecutado el programa de información y orientación. Tras una convocatoria más que hicimos de voluntariado y la respuesta fantástica recibida, evaluamos con las personas que se presentaron sus deseos y lo que querían hacer y terminamos por conformar un excelente programa de información y orientación.

Las personas recibieron un curso de formación básica y el acompañamiento y seguimiento de nuestra responsable de voluntariado y las distintas profesionales del equipo técnico de MUN2 y han realizado un estupendo trabajo con las personas y de gran utilidad para las profesionales y la asociación. No podemos agradecer lo suficiente todo el trabajo desplegado por ellas. Gracias infinitas. Esperamos como siempre lo hacemos con todos los voluntarios y voluntarias que se hayan sentido bien y que hayan encontrado lo que buscaban cuando llegaron a MUN2. Eso tratamos en la asociación, que el voluntariado sea una cuestión positiva de forma recíproca, tanto para el que ayuda como para el que es ayudado, nuestro principal objetivo. El PIO nos da la oportunidad y la herramienta perfecta para encontrar formas y maneras de ayudar que supongan una doble satisfacción.

En MUN2 atendemos a todas las personas que así lo requieran, sin exclusiones, como ha sido desde el inicio, teniendo siempre presente el respeto como principal valor y la observancia de los principios de igualdad, no discriminación y dignidad. Todas las personas pueden tener acceso a los servicios de la asociación y directamente, como se muestra en el gráfico anterior, al PIO y a los servicios social, jurídico y de empleo, si su necesidad está identificada o viene así derivada, y serán las profesionales de cada servicio las encargadas de valorar las actuaciones a llevar a cabo con cada persona usuaria, así como si es necesaria la realización del seguimiento, en función de las posibilidades personales de cada caso. Aunque atendemos a todo el mundo, se han priorizado aquellos casos en exclusión social o vulnerabilidad, que son nuestra

razón de existir y el motivo de nuestra ayuda, aquellas y aquellos que cuentan con escasos medios para acceder a otros recursos y que requieren de una atención más inmediata debido a la urgencia de su situación. Esta cuestión de la urgencia en la necesidad es otra prioridad para todas y todos nosotros y tratamos de darle el trato y el tiempo de respuesta adecuado.

FORMAS DE ACCESO A MUN2.

1. Derivadas de un servicio externo a MUN2 (como por ejemplo Servicio Sociales). En este caso las personas suelen acudir ya con valoración de situación social por parte de otros/as trabajadoras/as sociales, indicando además el servicio/actuación necesaria para la persona usuaria.
2. A través de la derivación de otros servicios de MUN2 (programa de información y orientación y servicio social preferentemente, pero también puede producirse la derivación desde el servicio jurídico o de empleo). En este caso, la persona acudirá por intermediación de otra profesional trabajadora de MUN2 que, tras valoración individual, detecte que es necesaria una intervención determinada. Normalmente será el servicio social, pilar principal de nuestros servicios y nuestra idea y método de ayuda.
3. Acceso por voluntad propia. Hay ocasiones en el que las mismas personas usuarias solicitan atención social y/o jurídica o de empleo. En este caso, serán las propias profesionales de cada servicio las que detecten la demanda y necesidad y valoren la atención más adecuada desde un primer momento.
4. Hay otros servicios más especializados o concretos a los que solo se podrá llegar desde la derivación concreta de la trabajadora social, como es el caso del servicio de atención psicológica.
5. En los casos que no se pueda concretar la necesidad tras el primer contacto, serán derivados al servicio social.

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL.

Se han producido **460 atenciones** durante el año 2018 desde el Servicio de Atención Social, quedando, así como el tercer servicio con más atenciones durante este año, siendo así el año en el cual se han producido más atenciones en este ámbito. No obstante, es el que más atenciones ha soportado desde que abrimos el Centro en octubre de 2013.

Las atenciones de este servicio desde el año 2014, fecha en la que comenzó, hasta diciembre de 2018, han sido **1.381**.

Respecto a este servicio, se pueden diferenciar dos etapas a lo largo de nuestra corta historia. Una primera de inicio con las dificultades propias de esos momentos, salvadas con la aportación de Accem, y una segunda etapa, en la que, tras la evaluación y el análisis de las actuaciones en el Centro, además de la incorporación de tres voluntarias con la categoría de Trabajadoras Sociales, nos llevó a acordar con Accem reforzar el ámbito de empleo, quedando el Servicio Social a cargo de las voluntarias del Centro, con el apoyo continuo del equipo social de Accem en Madrid. Esto y la posibilidad de hacer llegar sus ayudas de distinto tipo a la Sierra Oeste directamente, de acuerdo con lo previsto en el Convenio de Colaboración con MUN2, marcan una segunda etapa de mayor crecimiento en el servicio.



El servicio se vio impulsado gracias al trabajo y dedicación de las voluntarias. Por otro lado, la llegada de fondos procedentes de donaciones privadas en un primer momento, y, posteriormente, la autorización otorgada por la Dirección General de Inmigración de la Comunidad Autónoma de Madrid para reasignar al pago de ayudas sociales directas con otros fondos del programa que se no se habían ejecutado, supuso que se pudieran destinar más ayudas a personas necesitadas y con ello, lanzar definitivamente el departamento.

Desde septiembre de 2016, el Servicio de Atención Social cuenta con una trabajadora social contratada a tiempo parcial, de lunes a viernes, quien coordina el área de Servicio Social, así como las ayudas que se gestionan y el resto de actuaciones del servicio. Es junto con la coordinación el alma del Centro.

En 2017 y 2018 la trabajadora social ha contado con 30 horas semanales para desarrollar su importante, extenso y fenomenal trabajo, que ha colocado en estos años al servicio donde hoy esta. Queremos usar estas paginas una vez más para expresar nuestra gratitud a la profesional que ha efectuado tan maravilloso y delicado trabajo. Siempre será parte de la asociación y le deseamos la mejor de las suertes en sus nuevos retos profesionales y personales. Somos así y pensamos que una Memoria también es el momento de no olvidarnos de las personas que han desarrollado la idea de ayuda en MUN2.

También se ha contado con el impagable trabajo de las voluntarias que han ayudado en distintas funciones de este servicio, desde el diseño y preparación de talleres hasta la participación en actividades o en soportes de actuaciones del servicio. No dejamos de comentar que hemos tenido en MUN2 a una persona en prácticas, con base en el Convenio firmado con la Universidad Complutense de Madrid en este mismo año 2018. Ella estudia y está terminando trabajo social y ha podido desarrollar sus prácticas en el Centro y la organización. Nos encanta seguir con nuestra labor de formación de personas y profesionales.

El día en el que se han realizado atenciones de Servicio Social es el jueves, previa cita, aunque en situaciones excepcionales, de extrema urgencia o necesidad de seguimiento, se realizan atenciones en otros días de la semana.

En los pueblos de Navalagamella y Fresnedillas hemos tenido algunos problemas de coordinación y espacios, que tras evaluarlos y hablar con los y las responsables de los ayuntamientos y trabajadoras sociales de la Mancomunidad, nos han hecho ir adaptando nuestra participación y ajustando nuestras intervenciones en busca de la siempre necesaria complementariedad, eficiencia, eficacia y optimización de recursos, sin obviar, como ya hemos puesto de manifiesto, la posición de centralidad que para MUN2 ocupa el servicio social en nuestro modelo de intervención.

El trabajo que se desarrolla en este servicio es esencial para MUN2 por nuestra filosofía y metodología de trabajo, pues supone el corazón de nuestras actuaciones en la propuesta de un trabajo coordinado e integral con las personas de los distintos servicios y con los diversos recursos y actuaciones.

En todo caso esa labor de evaluación continua de la asociación y de complementariedad con los servicios existentes y necesarios, más la adaptación a las necesidades de los distintos pueblos, que a veces son variables, nos obligan a esta labor continua de evaluación del servicio y de ajuste de sus labores en los distintos lugares. Esto sabemos que ha sido, es y será algo necesario y habitual en nuestro caminar.

Las **actuaciones** que se realizan desde el área de Servicio Social son:


- Entrevistas individuales
- Valoración de casos y planificación de la intervención
- Acompañamiento y seguimiento social de casos
- Coordinación con el resto de servicios de MUN2 para atención multidisciplinar de casos
- Coordinación con entidades de la zona (Servicios Sociales, Cruz Roja, Centro de Salud, Cáritas, Escuela de Adultos, etc.)
- Información sobre recursos públicos y privados
- Información sobre prestaciones de carácter público (RMI, RAI, etc.)
- Orientación sobre trámites como empadronamiento o escolarización
- Derivación a y/o coordinación de recursos públicos y privados
- Elaboración de informes sociales
- Ejecución de programas de ayuda económica y material
- Diseño y ejecución de talleres y actividades grupales de información y sensibilización
- Diseño y ejecución de Escuela de Familias
- Diseño de programas de ayuda y realización de proyectos

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Desde el Servicio Social de MUN2 se ha intentado dar una respuesta inmediata a las necesidades básicas sin cubrir, pero sin olvidar que son las personas beneficiarias las que deben decidir qué rumbo ha de tomar su proceso de inserción y los pasos siguientes a dar, siempre con la guía profesional que les proporciona la Trabajadora Social del servicio. Por lo tanto, se hace una labor de inclusión que no solo tiene en cuenta la demanda de los/las usuarios/as, sino que profundiza en la raíz de su situación, a través de diversas entrevistas para la valoración de necesidades, problemas y soluciones, e intenta dar una solución global e integradora a sus circunstancias.

En este sentido, la metodología de intervención utilizada se centra en la persona usuaria, como centro del proceso y persona única con características y necesidades concretas. De este modo, se pretende abordar la problemática de cada persona de manera individualizada, centrándonos en sus necesidades específicas y en los recursos existentes.


Para llevar a cabo la atención, la planificación y ejecución de itinerarios individualizados de inserción social, se realizan entrevistas individualizadas para recabar toda la información necesaria con el fin de conocer el esquema social y relacional de la persona (situación económica, familiar, presencia de discapacidad/enfermedad, situación laboral, estado de la vivienda, existencia de redes sociales y familiares, etc.) y para sentar bases de confianza y seguridad entre la profesional, la persona usuaria y la asociación. Tras un primer acercamiento, se procede a la valoración y diagnóstico social, a través del cual se priorizarán las necesidades o problemáticas más urgentes para poder abordarlas posteriormente con la planificación de la intervención (conjunta con la persona usuaria, así como con el resto del equipo de la asociación si es necesario).





MUN2

ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA


CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL. PZA. DE LA IGLESIA, 4.
VALDEMORILLO. Tfno: 91 8993565. www.MUN2asociacion.es

Gestionado por:  asociación

En colaboración con:  www.accem.es

Con la financiación de:  Comunidad de Madrid

Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid

ASOCIACIÓN 

MUN2


Ayuntamiento de Valdemorillo

RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Conoce los recursos disponibles en materia de dependencia y discapacidad en la Comunidad de Madrid.



Fecha: 29 octubre 2018.
Hora: 10:30
Lugar: 2ª Planta Edificio
María Giralt, Valdemorillo

Necesaria inscripción previa. Plazas limitadas.

Asociación MUN2: Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo
Tlf: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.es atencionsocial.mun2@gmail.com

Síguenos en:
 

Dicha intervención estará continuamente sujeta a seguimiento por parte de la Trabajadora Social. Se realizan intervenciones flexibles al considerar que la situación social de las personas es dinámica y, por lo tanto, se encuentra en constante cambio, por lo que las atenciones prestadas deben adaptarse en todo momento a las circunstancias que puedan ir surgiendo. Es importante resaltar que uno de los objetivos que se pretende alcanzar con esta metodología es la independencia de la persona usuaria y su empoderamiento para la resolución de conflictos y problemáticas de manera autónoma.

En MUN2 trabajamos en coordinación con los servicios públicos y privados de la zona, dado que forman parte de la red de recursos de las personas usuarias de MUN2 y, por lo tanto, intervienen en su proceso de inserción social. Por ello, el Servicio de Atención Social se encuentra en constante comunicación con la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste, principalmente con los/as Trabajadores/as Sociales del municipio de Valdemorillo. Esto mismo ocurre en los casos de Navalgamella y Fresnedillas, aunque con menor frecuencia de manera presencial obviamente. Así, se pueden realizar actuaciones coordinadas que no perjudiquen el proceso global de inserción social individual. Asimismo, se lleva a cabo coordinación con otras instituciones privadas de la zona (Caritas, Cruz Roja, Asociación Red de Solidaridad de Galapagar, OLVIDADOS, Punto de Encuentro, etc.) con el mismo objetivo, diversificando de este modo las actuaciones y optimizando los recursos existentes.

Para complementar la atención social y lograr el bienestar social de las personas en riesgo de exclusión, entendemos que son necesarias ayudas de carácter económico y/o material para cubrir ciertas necesidades. A continuación, se analizan los datos correspondientes a las ayudas prestadas desde el programa de Atención Social durante el año 2018.

AYUDAS MUN2 2018

En cuanto a **prestaciones económicas**, contamos con presupuesto procedente de las “*subvenciones a proyectos ejecutados por entidades sin fin de lucro dirigidos a población vulnerable de la Comunidad de Madrid*” gestionadas por la consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, así como de donantes privados y fondos propios de MUN2 a través de sus cuotas de socios y de sus convenios de colaboración con distintas ONG, tratando de ser más eficientes y optimizar los recursos ya existentes. Las ayudas económicas se dividen en tres áreas: ayudas de atención básica, becas para Escuela de Adultos y becas de comedor.

En este grupo de actuaciones encontraríamos todos aquellos trámites dirigidos a conseguir que un determinado bien llegue a manos del usuario/a que lo precisa para poder cumplir con el itinerario de inserción social que le ha sido diseñado. Encontramos así becas de comedor, las becas de estudio, las ayudas de transporte, las ayudas para la adquisición de alimentos, medicamentos, ropa... Son ayudas que tienen por propósito cubrir necesidades vitales básicas de los usuarios/as.

- Las prestaciones para dar apoyo económico en situaciones de **extrema necesidad** están destinadas a aquellas personas que están pasando por un proceso agudo e imprevisible de necesidad y que precisan de recursos económicos para facilitar la salida de esa circunstancia que resulta adversa para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria normalizadas. En este año no hemos tenido que usar estas ayudas de carácter extremo, cosa que, si fue necesaria en dos oportunidades en el año anterior, 2017. Las ayudas de **atención básica** se dividen en dos: aquellas destinadas a personas que forman parte de un itinerario de inserción laboral y aquellas personas que no forman parte de itinerario de inserción laboral, pero sí social. Estas prestaciones esporádicas están pensadas para personas que se encuentren realizando un itinerario de inserción social y/o laboral y, por lo tanto, participan de las actividades planificadas con la Trabajadora Social y otras profesionales del centro. De este modo, se pretende dar apoyo a personas comprometidas con el cambio de su situación social y/o laboral, y que presenten una necesidad económica que les impida poder continuar con el proceso de inserción. Así, estas ayudas se han destinado al pago de alquiler de la vivienda, facturas de suministros, transporte, cursos de formación, pago de tasas administrativas, materiales para desarrollo de actividad profesional o para manutención, principalmente. Se han concedido 18 ayudas en este espacio social de atención básica, que habría que completar con las concedidas en el ámbito del empleo en este concepto de atención básica. (Ver cuadro posterior)
- Por otro lado, se ha prestado ayuda económica como **beca** para estudiar en la **escuela de adultos** municipal de Valdemorillo. Las principales actividades que subvencionamos son **clases de español, apoyo escolar y clases de informática**. En cuanto a las clases de español para personas extranjeras, las usuarias destinatarias son principalmente mujeres marroquíes, aunque también ha habido presencia de personas procedentes de otras nacionalidades. La presencia de las mujeres marroquíes en el programa es importante e intentamos potenciarla dado que, no solo se lograrán beneficios culturales y comunicativos, sino por la propia integración de las mujeres, que, en algunos casos, no tienen muchas oportunidades para salir de sus casas y ampliar sus redes sociales. Así

mismo, se han concedido becas a personas de ambos sexos cuando se ha valorado necesario para la consecución de un empleo estable. También hemos continuado con las clases de apoyo extraescolar, suplementarias a las que se imparten en el colegio y a las subvencionadas por parte de los Servicios Sociales, y siempre con la condición de que sean menores pertenecientes a familias en riesgo de exclusión. Por último, se han financiado también clases de informática en algunos casos en los que se ha valorado positivo para el desarrollo de la persona e inclusión social de la misma. Es interesante remarcar que las becas de la Escuela de Adultos no cubren el cien por cien de la cuantía de las clases (excepto en casos puntuales, previamente valorados) para lograr así un compromiso mayor de las personas beneficiarias. Han sido 13 las becas en este ámbito.

- Además, se han gestionado **becas de comedor** para niños y niñas que, o bien se habían quedado fuera de las becas de comedor del colegio y Servicios Sociales, o bien la cuantía concedida no cubre todo el servicio y las familias no pueden hacer frente al total trimestral. Estas becas se gestionan a través de la entidad **olVIDAdos**, con la que MUN2 colabora desde sus inicios. Estas becas son consideradas de último recurso, ya que se tienen que haber agotado otras vías antes de poder solicitarlas. Se han concedido un total de 35 becas a alumnos y alumnas de los colegios Juan Falcó (Valdemorillo - 34) y San Miguel (Navalagamella - 1).

AYUDAS ECONOMICAS Y MATERIALES MUN2 2018	
TIPO DE AYUDA	NUMERO
AYUDAS DE ATENCION BASICA	18
BECAS DE COMEDOR (OLVIDADOS)	35
AYUDAS DE ATENCIÓN BASICA PARA EL EMPLEO	47
BECAS ESTUDIO ESPAÑOL/INFORMATICA	13
AYUDAS MATERIALES (ropa y otras)	101
TOTAL AYUDAS PRESTADAS	214
BENEFICIARIOS INDIRECTOS (APROX.)	856 personas
INTERVENCIONES RED SOCIAL (act. infantiles, mujer, etc)	7 intervenciones

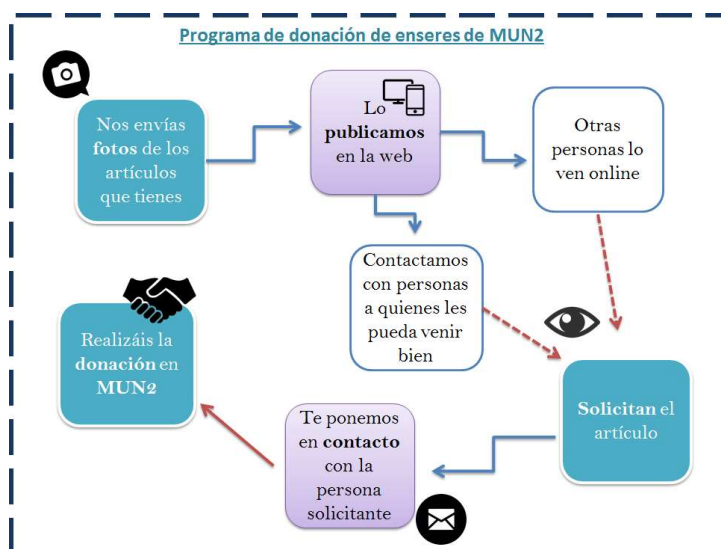
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS

En la tabla anterior se detallan los tipos de ayudas económicas y materiales prestadas por el Servicio Social de MUN2 en este año 2018, así como el número de personas beneficiarias de dichas ayudas.

Desde el servicio de atención social se han realizado otras actividades que no forman parte de ninguno de los proyectos que se desarrollan en MUN2, que resumimos y condensamos básicamente en el apartado de **otras prestaciones materiales**. Se han repartido 101 ayudas materiales que han llegado a más de 42

familias. En este apartado hemos facilitado distintos recursos gracias a donaciones privadas que hemos recibido en la entidad:

- MUN2 puso en marcha en 2017 un servicio de ropero, algo limitado por nuestro espacio y por ser complementario al que de manera general abastece al pueblo, que es llevado por Caritas y por tanto, no se trata de duplicar recursos, sino de ayudar a personas que tienen necesidades concretas que no siempre pueden ser cubiertas por Caritas y su magnífica labor. Es puntual por tanto y cubre necesidades concretas. Este servicio lo hemos convertido ya durante 2018 en un programa de donación de enseres y ropa. En el mismo, la gente interesada puede realizar donaciones que se publican posteriormente en la web de la asociación para darle difusión entre las personas que puedan necesitar el material donado o viceversa. Este servicio ha seguido dando frutos en 2018.
- En el mes de junio de 2018 se llevó a cabo una campaña de recogida de ropa de verano para menores de 18 años, logrando así que muchas familias pudieran suplir este aspecto básico de la vida diaria. En el ropero se recibieron diversos pedidos desde Grupo AMAS, que se realizó a primeros del mes de diciembre. Se trató de un pedido específico, y las personas beneficiarias recibieron la ropa donada. Con ellos se ha firmado un convenio, como ya se ha comentado.



- A través de la colaboración con otras entidades, hemos logrado acceder a recursos materiales de los que no disponemos o no podemos financiar. Como es el caso de **audifonos o material para personas con discapacidad**, que hemos podido conseguir gracias a la colaboración con la entidad Próximo Próximo u oIVIDAdos.

- Se ha continuado con nuestra colaboración con la Asociación Red de Solidaridad de Galapagar, como ya es norma desde hace años, procurando soluciones a personas.
- Se ha facilitado el **acceso a otros recursos de atención odontológica u óptica**, a través de derivaciones a centros como Centro Óptico Social u Odontología Solidaria, para poder ofrecer gafas y atención dental a precios reducidos, siempre que se trate de personas en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad.
- **Actividades infantiles de verano.** Durante tres viernes (20 y 27 de julio y 3 de agosto) se realizaron una serie de actividades infantiles, dirigidos principalmente a aquellos niños y niñas que, por diversos motivos, no podían asistir a los campamentos urbanos organizados en el municipio. Estas actividades fueron: pinta caras, gymkana de juegos, y actividades artísticas (cada una en un día distinto). Para la organización y ejecución de estas actividades se contó con todo el personal contratado en MUN2 más la participación de dos personas voluntarias.
- **Recogida de alimentos para Siria:** se organizó recogida de alimentos (leche infantil 2 y 3, arroz y latas de atún) dando apoyo a la ONG OLVIDADOS, que en ese momento estaba realizando una macro-recogida. Se contó con la red de solidaridad de Galapagar. Se recogieron un total de 12 cajas grandes de los tres productos.
- **Actividades por el día de la mujer trabajadora.** Se realizaron tres actividades gratuitas, durante toda la mañana, desarrolladas por profesionales voluntarias, en colaboración del Ayuntamiento y la Casa de la Cultura. Fueron: concierto (Marisa Cortés), clase de canto (Pilar Maroto), y master-class de bachata (Diana Pavón).
- **El servicio de psicología y orientación** ha impartido en Leganés el curso LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA COMO BASE PARA LAS RELACIONES COOPERATIVAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL dirigido a mujeres usuarias del proyecto “Lanzadera de empleo de Leganés” promovido por el ayuntamiento y coordinado por la Fundación Santa María la Real, habiendo solicitado por su buena acogida su continuación en el 2019. Nos han otorgado el distintivo de cooperantes y mentores de las Lanzaderas de Empleo. Hacemos mención de este hecho aquí pues nos parece que combina y tiene elementos de tres servicios, el social, empleo y el psicológico. Es una actividad que consideramos transversal en ese sentido.

Por otro lado, el Servicio de Atención Social ha colaborado en la difusión de información sobre convocatorias públicas de ayuda, como la ayuda al pago del alquiler de la vivienda o la ayuda para la promoción de la autonomía personal, ambas de la Comunidad de Madrid. Desde este servicio se ha ofrecido información sobre la convocatoria, así como asesoramiento a la hora de realizar los trámites oportunos.

También se ha prestado orientación y asesoramiento a los/las usuarios/as para la realización de todo tipo de trámites administrativos de corte social: empadronamiento, solicitud de certificados en línea o citas previas por internet para trámites en la administración pública, grado de discapacidad, información sobre distintas prestaciones sociales o información sobre recursos y entidades de la zona, entre otros ejemplos.

CUIDARSE PARA CUIDAR

GRUPO DE ATENCIÓN A PERSONAS
CUIDADORAS DE LA SIERRA OESTE DE
MADRID

¿Qué ofrece?

Apoyo psicológico, emocional, social y jurídico. Un espacio donde compartir, aliviar el estrés y cuidarnos.

¿Cuándo?

El curso dará comienzo el 18 de septiembre de 2018

¿Dónde?

En el Centro de Atención social MUN2, en Valdemorillo.



Para más información:
Asociación MUN2: Plaza de la
Iglesia, 4. Valdemorillo 28210
Madrid
Tlf: 91 899 35 65
www.MUN2asociacion.es
asociacionmun2@gmail.com

TALLERES

Dentro de este grupo de actuaciones encontraríamos una serie de talleres, tanto individuales como grupales, dirigidos a dotar a los usuarios/as de aquellas competencias que precisan para poder cumplir con el itinerario social que se le haya propuesto. Principalmente han sido de dos tipos; talleres para la enseñanza de competencias básicas, para el uso de internet y grupos de apoyo dirigidos a usuarios/as que, bien de forma profesional o no, dedican buena parte de su día a cuidar a personas dependientes.

Esta es otra de las funciones dentro del Servicio de Atención Social, la elaboración y ejecución de talleres y actividades grupales. Para la realización de estas actividades, se han tenido en cuenta las demandas individuales más repetidas durante las atenciones, detectándose así carencias generalizadas en la población de la zona. Se han realizado un total de **10 talleres**, con una participación total aproximada de 44 personas. En algunos talleres se ha tratado de dar visiones completas de los temas que se trataban y para ello, se han coordinado los equipos para dar dos servicios o tres simultáneamente, los contenidos de los mismos. De forma breve, resumimos los talleres que se han impartido y que son los siguientes:



Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social
 CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid

Asociación **MUN2**

Ayuntamiento de Valdemorillo

ESCUELA DE FAMILIAS

ACÉRCATE A CONOCERNOS Y APORTA IDEAS PARA LOS PRÓXIMOS TALLERES

El próximo 28 de mayo a las 10:30 en la biblioteca de Valdemorillo.
 ¡Te esperamos!

Para más información:
 Centro de Atención Social: Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo 28210 Madrid
 Tlf: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.es asociacionmun2@gmail.com

Síguenos en:

- **Escuela de Familias:** se trata de una actividad que nace de la necesidad de dar respuesta a la carencia de herramientas educativas en los núcleos familiares. Se han impartido dos sesiones: primeros auxilios para la infancia y sesión informativa para dar a conocer la actividad en la zona. Las sesiones se han planificado con las personas asistentes a la actividad, priorizando siempre la temática más demandada por el grupo. Durante el desarrollo de las dos sesiones han asistido y participado un total de seis personas a la Escuela de Familias, todas ellas mujeres con hijos a su cargo.
- **Talleres:** se han realizado diez talleres dentro del Servicio Social, algunos de ellos ya los hemos repasado en este apartado. El resto de talleres son actuaciones como las que siguen: Talleres como el de Cuidarse para cuidar, que tuvo lugar en septiembre de 2018 dentro de las actuaciones dirigidas al grupo de atención a personas cuidadoras de la Sierra Oeste de Madrid. El taller lo conforman 3 partes diferenciadas, una de Relajación y manejo de emociones, que contó con la participación de 13 personas, otra de Autocuidado y habilidades sociales, con 2 personas y un tercero de Recursos de atención a la dependencia, con 3 asistentes. Otros talleres fueron los de Gestiones online con una asistencia de 10 personas o el taller de Trabajo en Servicio Doméstico, que supuso la asistencia de 10 personas. También se han realizado talleres de alfabetización digital en Navalagamella, con 10 personas en 10 sesiones distintas. Los talleres surgen de necesidades detectadas en las poblaciones de los tres municipios y alrededores.

PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS EN ATENCIÓN SOCIAL

La mayoría de las personas atendidas en el Servicio de Atención Social han acudido por voluntad propia demandando directamente dicho servicio. En otras ocasiones, las atenciones se han realizado por derivación de otro servicio del centro, o bien por derivación de un servicio externo, como Servicios Sociales o Cáritas u otras entidades o instituciones. El perfil de las personas que han acudido al Servicio de Atención Social es muy variado y las demandas son de diversa índole, aunque suelen centrarse en la petición de ayuda con una base económica o de solución de cuestiones básicas vitales. Se destacan los siguientes colectivos:

- Familias inmigrantes con residencia legal en España
- Inmigrantes en situación administrativa irregular
- Familias con escasos recursos
- Familias monoparentales
- Personas paradas de larga duración
- Víctimas de violencia de género
- Personas con discapacidad

Otros casos menos generalizados, pero que han llegado de manera puntual son: personas con síndrome acumulativo, personas liberadas de prisión, menores desamparados, salud mental o personas mayores. La verdad es que la casuística es variada, aunque predominan las ya mencionadas.

Como se puede observar en puntos anteriores, hemos tratado de articular un sistema efectivo de ayudas, tanto de índole económica y material, como emocional, asesoramiento y guía, que giran sobre apoyos a personas que atraviesan periodos de dificultades y a las que hemos apoyado desde distintos servicios y con una óptica de crear un itinerario de inserción socio-laboral para ellas, lo que se está trabajando desde el año 2016. De esta manera se han conseguido salvar situaciones de exclusión y reconducir vidas con la principal implicación de la propia persona en dificultad, poniendo todo de nuestra parte para la mejora de sus condiciones de vida y exigiendo también de su parte todo el compromiso y la responsabilidad necesaria.

TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN LA PRIMERA INFANCIA

Aprende técnicas para auxiliar a menores entre 0 y 3 años.

Lunes 26 de febrero a las 10:30
en la biblioteca de Valdemorillo.

¡Os esperamos!



Necesaria inscripción previa. Plazas limitadas.
 Centro de Atención Social: Plaza de la Iglesia, 4, Valdemorillo 28210 Madrid
 Tlf: 91 899 35 65 www.MUN2asociaciones asociacionmun2@gmail.com



SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA.

El segundo servicio en número de atenciones, con un total de 480 en este año, ha sido el **Servicio Jurídico**, servicio muy demandado desde el inicio de la implantación del Centro en Valdemorillo. Desde el año anterior, 2017, el servicio jurídico se ha prestado directamente desde MUN2. Desde la apertura del centro y hasta enero del 2017, el servicio fue desarrollado por una abogada de Accem y dos voluntarios de MUN2 que pusieron los cimientos de lo que es ahora un servicio puntal en la asociación, cuestión que nos alegra especialmente por la formación y los orígenes de algunas de las personas fundadoras de la asociación.

Si sumamos las atenciones del servicio jurídico durante estos años, desde la apertura del centro en el año 2013, contamos con un total de 1316 atenciones.

Este año han realizado el servicio dos abogadas, una desde el inicio hasta que se fue a Australia persiguiendo su sueño en septiembre, y tras ella, otra compañera que trabajó hasta diciembre de 2018, a las dos les agradecemos su labor y les deseamos lo mejor. Ellas han tenido 20 horas semanales para desarrollar el servicio y desarrollar todo lo que estamos relatando.

En el año 2016 las atenciones del servicio jurídico supusieron un total de 94, habiéndose incrementado de forma notoria en los siguientes años, tanto en el 2017 como en el 2018. Las atenciones se triplicaron en el año anterior, pero en este 2018 no han parado de crecer con un aumento significativo en comparación con el total del año previo al que ahora analizamos. 358 por 480 atenciones. 120 atenciones más este año.

Este servicio está muy consolidado gracias al trabajo de la profesional de Accem y de los y las profesionales de MUN2 que se han alternado en el puesto, consiguiendo que se haya convertido en referente en la zona, manteniéndose la demanda y habiéndose, incluso, incrementado año tras año. Aunque los usuarios atendidos en el servicio jurídico han sido tanto extranjeros como españoles de origen o nacionalizados, hay una mayoría de origen extranjero, siendo las personas de Marruecos las que más demandan este servicio. En este último año se ha diversificado más el perfil, dando más entrada a otras nacionalidades y otras problemáticas, como la de los venezolanos y los expedientes de solicitud de protección internacional, por ejemplo.

El servicio jurídico atiende desde cuestiones de extranjería, las más numerosas, hasta asuntos laborales, fiscales, hipotecarios, civiles, penales, así como mediación con diferentes instituciones públicas y privadas para dar solución a las problemáticas que nos presentan los usuarios. Muchas de las atenciones vienen por derivación de los distintos servicios de atención social de la zona, tanto públicos, la Mancomunidad de Servicios Sociales, como privados y de ONG que operan en la zona. Todos ellos han valorado muy positivamente este servicio.

Nuestra atención jurídica es la única de la zona y la población realmente lo necesita, sus situaciones personales, laborales y familiares requieren de un asesoramiento en diversos ámbitos que muchas veces debe ser continuado, durante un periodo de tiempo, para poder reencaminar su situación y no podrían afrontarlo en ningún caso.

Si no existiera este servicio, no podrían asesorarse y eso complicaría aún más su situación. Muchas veces el pago del transporte imposibilita a las personas el poder obtener una simple información de tipo legal. La zona en la que se presta el servicio no tiene gran variedad de transportes y el coste es muy elevado, dificultando todo ello el acceso de las personas que atendemos a determinados servicios, provocando un aislamiento tal que deriva en la exclusión social de las personas.

Entre los objetivos generales del proyecto que se ha desarrollado estaba y esta el prevenir situaciones de riesgo de exclusión social, eliminar barreras que dificultan su inclusión y promover la inclusión social y laboral. El servicio jurídico accesible y gratuito a toda aquella persona que lo necesite permite su inclusión en la sociedad, evitando sumir a la persona en situaciones de exclusión por no estar asesorada y acompañada en las cuestiones legales que van surgiendo en la vida y que ellos y ellas desconocen. Los datos de atenciones año tras año van dando la razón a la existencia y potenciación de este servicio.

¿ACABAS DE LLEGAR A ESPAÑA Y NO SABES COMO REGULARIZAR TU SITUACIÓN?

¡Ven el día 19 de junio de 2018 a las 11.30 a nuestro taller sobre derecho de extranjería!

IMPRESCINDIBLE INSCRIPCIÓN PREVIA
Lugar: Biblioteca - Ayuntamiento Valdemorillo



Inscripciones e información a través del teléfono 91.899.35.65 o presencialmente en nuestra sede.

Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo, 28210 Madrid Tel.: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.com

Puesto que la mayor parte de los usuarios del servicio son y/o han sido personas extranjeras, se han desarrollado nueve talleres en este año pensados para personas de todas las nacionalidades y enfocados a solventar problemas comunes de la población de la zona.

Taller sobre servicio domestico. Teniendo en cuenta que un porcentaje de usuarias y usuarios trabajan en ese sector y las consultas sobre distintos aspectos se sucedían, decidimos hacer un taller sobre servicio domestico en el que explicamos sus derechos y obligaciones como profesionales, tratando de clarificar todas las dudas y preguntas de las personas. El taller se celebró en abril de 2018 y contó con la presencia de 10 personas.

Taller sobre regulación del servicio del hogar familiar. En el mismo explicamos la regulación de este servicio con sus particularidades desde distintos puntos de vista.

Taller sobre derecho de extranjería. Taller con vocación practica para explicar la normativa relativa a los y las extranjeras en España, tratando de hacer ver las cuestiones de una manera sencilla y adaptada a las situaciones de las y los asistentes al taller. Se desarrolló en junio del 18 en Valdemorillo y tuvo once asistentes.

Talleres sobre legislación en materia de incapacidad, dependencia y discapacidad. Dentro del Grupo de Apoyo a cuidadoras, se hicieron varios talleres conjuntos por parte de distintos servicios, preferentemente el social, jurídico y de empleo. A estos talleres que se desarrollaron en octubre en Valdemorillo acudieron 4 y 7 personas respectivamente.

Talleres sobre la campaña de declaración de la renta para ayudar a las personas a presentar su declaración y resolver dudas. Este taller o talleres se plantean indistintamente como grupales o individuales según sea el objetivo de la sesión, bien si es informativa o si lo que se persigue es aclarar dudas concretas de las personas o incluso, realizar la declaración de la Renta de cada persona, según los casos. La sesión fue desarrollada por un voluntario experto en fiscalidad. Las personas que no pudieron acudir al taller fueron atendidas posteriormente por la abogada. Entre las sesiones que se realizaron el total de asistentes fue de siete personas.

Los voluntarios que han colaborado con el servicio jurídico han pasado por una sesión previa de formación para conocer nuestro método de trabajo y así, todos y todas, trabajadores/as y voluntarios/as, conocemos cuales son los objetivos que queremos conseguir con la persona y, lo más importante, entender el trabajo que hacemos como una forma de vida.

REGULACIÓN DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.



La asesoría jurídica se ha desarrollado principalmente en el Centro de Atención Social de Valdemorillo, recibiendo personas de diversas zonas de la comunidad de Madrid, principalmente de la Sierra Oeste. Se ha ido apreciando a lo largo de todos estos años por los agentes sociales su labor y en tras los primeros pasos dados en 2017 en los pueblos, en este 2018 hemos seguido dando pasos en su proceso de entrada en ambos pueblos. Hay usuarios/as que ya asistían al servicio en Valdemorillo y ahora lo tienen más cerca y hay otros y otras que ahora nos van conociendo. Poco a poco van creciendo y según se va conociendo, se valora su existencia. Es gratuito y se ha ido prestando cada quince días en los dos pueblos. Su establecimiento de manera progresiva y en algún caso con algún retraso, se ha debido a cuestiones de disponibilidad de espacios por los ayuntamientos En la actualidad se va a mantener esa periodicidad y será cuestión de poco tiempo que en los pueblos cercanos a ellos conozcan la presencia del servicio en su proximidad. La magnífica labor de las trabajadoras sociales de la Mancomunidad y de los y las trabajadoras que desarrollan y han desarrollado el proyecto de inserción laboral en los pueblos, han hecho posible que se hayan detectado cuestiones legales a solucionar, siendo derivadas al servicio jurídico. La demanda en toda la Sierra siempre ha ido creciendo según se ha sabido de su existencia. Los servicios sociales de distintas poblaciones nos han derivado a bastantes personas que necesitaban asesoramiento jurídico y así nos ha llegado gente de la zona de El Escorial, Robledo, Santa María de la Alameda, Guadarrama, etc.

El servicio jurídico se desarrolla los lunes en Valdemorillo en horario de 10 a 14, previa petición de cita, y el seguimiento de los asuntos, si fuera necesario, se realiza en otros días y momentos determinados. Los días de visita a los pueblos son los martes en la actualidad, alternándose Navalagamella y Fresnedillas. El horario es el mismo que en Valdemorillo. El servicio se desarrolla de 10 a 14, previa petición de cita, en coordinación con los servicios sociales de la Mancomunidad presentes en los municipios.

A pesar de existir un día prefijado de citas para acudir al servicio, se intenta dar flexibilidad a las personas para que puedan conciliar su vida laboral, personal y familiar además de valorar la urgencia de los asuntos.

TALLER SOBRE SERVICIO DOMÉSTICO

¡Ven el día 10 de abril de 2018 a las 11.30 a nuestro taller sobre servicio doméstico y conoce tus derechos y obligaciones como profesional!

IMPRESCINDIBLE INSCRIPCIÓN PREVIA

Lugar: Biblioteca - Ayuntamiento Valdemorillo



Inscripciones e información a través del teléfono 91.899.35.65 o presencialmente en nuestra sede.

Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo, 28210 Madrid Tel.:91 899 35 65 www.MUN2asociacion.com

En cuanto a las consultas realizadas por los usuarios/as, podemos dividirlos de la siguiente forma:

- **Fiscalidad**

- Consulta Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Plusvalía.
- Impuestos municipales (impuesto circulación, IBI...)
- Reclamaciones Agencia Tributaria.

- **Derecho civil**

- Derecho de Familia (divorcios, custodias...)
- Derecho de Sucesiones
- Reclamaciones de cantidad entre particulares
- Inscripciones en Registro Civil
- Contratos entre particulares

- **Derecho penal**

- Violencia de género
- Cancelación de antecedentes penales y policiales

- Lesiones

- **Derecho bancario**
 - Reclamación extrajudicial: clausula suelo y gastos hipotecarios
 - Ejecuciones hipotecarias
 - Mediación

- **Laboral y Seguridad Social**
 - Despidos
 - Reclamaciones de cantidad
 - Redacción de papeletas de conciliación
 - Cálculo de finiquitos e indemnizaciones
 - Información sobre derechos de los trabajadores
 - Jubilación
 - Incapacidades
 - Desempleo

- **Ayudas y subvenciones públicas**
 - Recursos de reposición por denegación/suspensión/retirada de ayudas.

- **Extranjería y protección internacional**
 - Información sobre protección internacional, ayuda para preparar la entrevista y petición de cita. Seguimiento.
 - Información y petición de cita para obtención de tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión Europea.
 - Autorizaciones iniciales de residencia/residencia y trabajo (requisitos y cita) y renovaciones (requisitos)
 - Información sobre nacionalidad por residencia/ con valor de simple presunción/ opción/ origen. Ayuda en preparación de exámenes. Consulta de expedientes.
 - Reagrupación familiar (requisitos y cita).
 - Visados turismo/reagrupación/familiar de comunitario.

- **Derivación al ICAM para solicitar justicia gratuita.**
- **Mediación con empresas de recobros/ empresas de telefonía/ suministros/ entidades bancarias...**

Los indicadores para determinar que se están cumpliendo los objetivos previstos son el número de personas atendidas y el número de atenciones realizadas que, como ya se ha mencionado anteriormente ascienden a 480. En cuanto a las fuentes de verificación para el servicio jurídico se emplean los escritos/recursos presentados, las citas solicitadas y documentación entregada, el listado de firmas de asistencia a los talleres, etc. Hemos estado trabajando para desarrollar los procesos a lo largo de los últimos meses de 2018 también en este servicio y esperamos que de manera automática seamos capaces de crear los indicadores necesarios para las justificaciones de nuestros trabajos, no solo en esta área sino en nuestros servicios en general. En este caso los cambios en las personas nos llevaron en la evaluación consiguiente a valorar esa necesidad de mejorar en los procesos y sistemas de todos los servicios para mejorar en todos los sentidos, tanto el aspecto técnico como la eficiencia y la estabilidad del propio servicio ante cambios o cuestiones sobrevenidas que no son controladas por MUN2. Al final de esos procesos de evaluación es la asociación y por tanto, los usuarios y usuarias las que salen favorecidas.

Una vez más se pone en valor la calidad y el respeto por las personas en la atención y la creciente demanda, demostrada en cifras en la presente Memoria, es la mejor ratificación de unos métodos de trabajo con las personas. Esa demanda expresada también, no solo por los usuari@s, sino por las instituciones como los ayuntamientos y la Mancomunidad de Servicios Sociales, en los distintos encuentros que mantenemos y en las derivaciones continuas que nos hacen, nos llevan a pensar que el trabajo está enfocado en este servicio en la correcta dirección.

El servicio jurídico pretende, no sólo solventar las problemáticas legales que surgen en la vida de las personas sino también crear un ambiente de confianza, que sientan que pueden salir adelante contando con el apoyo de la Asociación, siendo conscientes de que son ellos los responsables de sus vidas.


Puesto que el objetivo es lograr una atención integral, así como la inserción de las personas, se ha trabajado en colaboración con los servicios social, psicológico y de empleo para valorar la situación de las personas que atendemos en todos los ámbitos de su vida.

En este servicio estamos también notando el auge en las peticiones de protecciones internacional en España. Nos están llegando más personas en estas situaciones y estamos tratando de darles la atención necesaria en este campo en una zona en donde no cuentan con otros servicios jurídicos y están distantes de los centros donde se decide este trámite. Hemos fortalecido el servicio en este aspecto con la contratación, al final de año, de un abogado experto también en este campo y con mucha experiencia en la materia. Esperamos por tanto reforzar y consolidar este servicio durante el año 2019, ampliando sus posibilidades de ayuda.

SERVICIO DE EMPLEO.

El **Servicio Técnico de Empleo**, es un servicio prestado por nuestra entidad desde sus inicios en Valdemorillo, una vez detectada la necesidad imperiosa del mismo, primero en colaboración con Accem y después, a finales de 2016, por la propia asociación a través del **Proyecto “Atención Integral e Inserción Socio laboral de perceptores RMI en Sierra Oeste”**. Este nuevo proyecto nos permitió llegar a muchos más usuari@s, además de poder prestar servicio en los municipios de Navalagamella y Fresnedillas. De los inicios a la actualidad hay muchas cosas que han cambiado y el servicio esta consolidado en la zona gracias

al trabajo de las distintas personas que han construido el proyecto y el servicio. A todas y todos ellos una vez más, gracias.

DATOS DE EMPLEO 2018	
N.º DE INSERCIONES LABORALES	24
Por cuenta propia	1
Por cuenta ajena con contrato fijo	4
Por cuenta ajena con contrato temporal	19
Empleo público	0
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS 	

El **objetivo general del Programa** ha sido la mejora de la empleabilidad de los destinatarios de las acciones facilitando a los usuari@s un conjunto de apoyos que potencien sus capacidades para lograr su inserción socio laboral. En todos los casos se han realizado intervenciones individualizadas, para determinar el itinerario de inserción socio laboral más adecuado, teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada uno de ellos. Por otro lado, al contar con un equipo multidisciplinar en el centro, hemos podido prestar un apoyo integral, tratando aquellas necesidades del ámbito jurídico, social y psicológico que interfieren en la empleabilidad de los usuari@s, lo que nos ha permitido además vincular las ayudas de estos servicios al programa de inserción socio laboral.

Desde el servicio de empleo se han atendido en el año 2018 a **96 personas**, muchos de los cuales, 56 al menos, son perceptores de la Renta Mínima de Inserción, pero también personas desempleadas que perciben otras prestaciones por desempleo, o no reciben ningún tipo de ayuda económica. En este aspecto, la colaboración de los Servicios Sociales Municipales ha sido fundamental, ya que los usuari@s que nos llegan o bien han acudido derivados desde este servicio público, o bien son personas desempleadas que han solicitado cita directamente, ya sea por conocer nuestros servicios con anterioridad o por ser derivados desde otras entidades públicas o privadas.

En total se han realizado desde este servicio **528 atenciones** que incluyen diferentes actividades. Tras la primera entrevista de valoración se diagnosticaron importantes necesidades formativas, falta de competencias tecnológicas y un bajo conocimiento de la lengua, especialmente esta última en la población marroquí, la cual tiene un peso importante en el global de participantes del proyecto. En cuanto a los perfiles profesionales, se atendieron a personas que han trabajado en el sector de la construcción mayoritariamente, pero también en el sector servicios, tanto hostelería como servicio doméstico o logística. En el sector de la construcción es donde se encontraron más casos de desempleo de larga duración y por tanto de perceptores de RMI. Estas variables encontradas han determinado las actividades y talleres programados a nivel individual, y especialmente a nivel grupal.

La Asociación MUN2 siempre ha apostado por la formación como pilar básico para empoderar a las personas y que estas alcancen una inserción laboral

plena. Por eso se han realizado diferentes actuaciones, para ofrecer a los usuari@s cursos, talleres y todo tipo de formaciones, tanto propias como de otras entidades públicas y privadas con las que colaboramos.

Entre las distintas actuaciones desarrolladas por este servicio tenemos las siguientes:

ACTUACIONES INDIVIDUALES

Tras la 1ª entrevista de valoración de necesidades y diagnóstico, se trabajó de forma individual con aquellos usuari@s que independientemente de su perfil de edad o profesional, mostraron competencias y voluntad de participación en el proceso de búsqueda activa de empleo, además de capacidad de compromiso para seguir el itinerario de inserción.

Se realizaron distintas sesiones de seguimiento a nivel individual para trabajar la **búsqueda activa de empleo**, teniendo en cuenta cinco componentes importantes: *foco de la búsqueda* (área ocupacional específica o genérica), *qué necesito* (Curriculum Vitae y Carta de presentación), *dónde puedo buscar* (fuentes formales e informales) *cuánto* (nº de solicitudes, tiempo dedicado, nº de estrategias), y *cómo* (alfabetización digital para el uso del Smartphone, correo electrónico y portales de internet).

Por otro lado, se trató de buscar **oportunidades formativas** a través de certificados profesionales y otros cursos para mejorar la empleabilidad y por tanto las oportunidades de inserción laboral.





PLAZAS LIMITADAS

CURSO 20 HORAS

en PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN



¿Quieres realizar el curso de 20H obligatorio?

EN MUN2 ES GRATIS

INSCRÍBETE ANTES DEL 15 DE MARZO DE 2019

HASTA CUBRIR PLAZAS

LLAMANDO AL 918 993 565

REQUISITOS: Sólo para desempleados inscritos en el SEPE como demandantes de empleo.



Centro de Atención Social: Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo 28210 Madrid
 Telf.: 91 899 35 65 www.mun2asociacion.es asmol@mun2@gmail.com

Se ha seguido contactado con otras instituciones

privadas que nos han permitido formar a nivel individual a algunos usuari@s en el ámbito de la **Atención Socio sanitaria, Atención al cliente** o en la obtención de los **Certificados de Aptitud Profesional en el ámbito del transporte**. También se ha derivado de forma individual a varios usuari@s a la Escuela de Adultos del Ayuntamiento de Valdemorillo para recibir formación en **Ofimática**.

En cuanto a los usuari@s con edad avanzada, falta de conocimiento de la lengua o escasez de competencias y habilidades personales, laborales y sociales, se estableció tras la primera entrevista, llevar a cabo otras acciones grupales antes de comenzar las sesiones del itinerario de atención individualizada.

CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL

Adquiere el nivel de español necesario para realizar una **BÚSQUEDA DE EMPLEO EFECTIVA**.

Conoce vocabulario y técnicas comunicativas para enfrentarte a una entrevista de trabajo.

Del 05 de noviembre al 10 de diciembre, de 09:30 a 13:30.
Se realizarán varios grupos según nivel. Duración de las clases 1,5H.



Para más información contacta con MUN2. Necesaria inscripción previa. Plazas limitadas.

Centro de Atención Social: Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo 28210 Madrid
 Tlf: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.es asociacionmun2@gmail.com

ACTUACIONES GRUPALES

Teniendo en cuenta el perfil de los usuari@s se estableció llevar a cabo las siguientes acciones grupales:

Clases de Español.

Muchos de los usuari@s tratados presentaban una importante falta de conocimiento de la lengua española, especialmente a nivel escritura y lectura, aunque también a nivel oral, lo que dificulta aún más sus posibilidades de inserción socio laboral. Además, entre estos hemos encontrado a un grupo de usuari@s que, debido a su escasa formación y su edad, mostraban perfiles con un nivel bajo de empleabilidad.

Por este motivo la Asociación decidió focalizar el trabajo con estas personas en la mejora de este aspecto, con el objetivo de aumentar las posibilidades de inserción del usuario y su entorno familiar, puesto que la mejora en sus habilidades lingüísticas repercute de forma positiva no solo en el propio individuo sino en su núcleo familiar y por tanto en las posibilidades de empleo de las generaciones futuras.

En el caso de Valdemorillo, un total de trece trimestres se han becado para 7 personas, que han estado asistiendo a clases de español en la Escuela de Adultos del Ayuntamiento, con la que tenemos desde hace tiempo una larga y estable relación de colaboración, habiendo ayudado a su permanencia en el tiempo a través de la financiación que hemos realizado desde MUN2.

CURSOS DE ESPAÑOL y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 2018

N.º Total de usuarios en las clases de español	28
N.º Total de usuarios en las clases de español en Fresnedillas	11
N.º Total de usuarios en las clases de español en Navalagamella	17
N.º Total de sesiones de español	72
Cursos de Formación para el empleo	3
N.º Total de usuarios en los cursos de formación para el empleo	40

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS



Así mismo, también en la localidad de Valdemorillo, hemos desarrollado un **curso intensivo de español** del 5 de noviembre al 10 de diciembre de 2018, de 9.30 a 13.30, con varios grupos según niveles, para el fomento de la búsqueda activa de empleo. En total han acudido 7 personas.

En el caso de Fresnedillas, al no existir este recurso actualmente, se estableció una reunión con el ayuntamiento y con la Mancomunidad de Servicios en su ámbito educativo, para poder prestar este servicio desde la propia Asociación MUN2 ya desde 2016 y durante una parte de 2017 y en 2018 se ha estado dando clases en dos niveles distintos y por dos voluntarios que han financiado esas mismas clases, como también se recoge en otros apartados de esta Memoria.



En total han sido 11 personas las que han asistido a clases de español en este municipio, durante dos días por semana. La intención de la Asociación siempre fue poder impartir también clases de español en el municipio de Navalagamella, donde también habíamos encontrado un bajo nivel de español entre los usuarios/as atendidas. Esto ya ha sido un hecho a partir de 2018, cuando tras la selección y pruebas de nivel de los participantes, se dio comienzo a las clases.

Estas clases se desarrollaron 1 día a la semana durante 1 hora y media y contaron con la participación de 17 personas, lo que demuestra que las necesidades que habían detectado los servicios de MUN2 estaban presentes.

Cursos de Formación para el Empleo

En este apartado se han realizado a lo largo del 2018 tres cursos de formación para el empleo de manera directa, además de haber derivado a personas a cursos de formación ya habilitados por otras entidades, aprovechando los recursos disponibles. Las personas que se han beneficiado de esos cursos son 40 usuari@s. Los cursos han tenido distintas temáticas.

Curso de formación “Prevención Riesgos Laborales en Construcción 20H”.

Un alto número de los usuari@s atendidos, han sido personas desempleadas en el sector de la construcción. Muchos de ellos solicitaban la obtención de este curso para obtener la llamada tarjeta TPC (obligatoria actualmente para trabajar en este sector). Después de detectar a bastantes personas con necesidad de esta formación en los 3 municipios, la Asociación decidió realizar el curso en el Municipio de Valdemorillo, donde se ha contado con un aula habilitada, cedida por el propio Ayuntamiento. La formación ha sido impartida por la empresa SPA Sociedad de Prevención Autorizada S.L. en los meses de junio y de diciembre de 2018 y gracias a la realización de este curso, los usuarios cuentan con el certificado obligatorio para trabajar en la construcción, que actualmente está siendo solicitado por los propios empleadores. Se han realizado por tanto dos cursos de formación en esta materia a lo largo del año. En el de junio de 2018 fueron 12 las personas y en el de diciembre de 2018 fueron 11 los y las asistentes a los cursos.

Talleres de Alfabetización Digital.

La falta de habilidades tecnológicas ha requerido un trabajo importante en este aspecto a nivel individual. Aun así, se ha realizado también talleres grupales, contando con las instalaciones de la Escuela de Adultos de Valdemorillo y también en Navalagamella. En total, se han llevado a cabo 19 talleres, 8 talleres grupales y 11 individuales durante el año 2018 que han supuesto 35 sesiones individuales y 28 asistentes a los grupales.



La mayoría de los usuarios están familiarizados con el teléfono móvil y muchos de ellos además disponen de internet propio o a través de wifi, por lo que se ha trabajado la utilización de este dispositivo para la búsqueda de empleo.

Los objetivos planteados en este taller fueron los siguientes:

- Creación de cuentas de correo electrónico.
- Conseguir cierta autonomía en el uso del correo electrónico tanto en el dispositivo móvil como en el ordenador.
- Saber adjuntar archivos (CV, carta presentación).
- Como escribir un email para dirigir nuestra candidatura a una oferta.

CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL



¡Aprende todo lo que necesitas saber sobre informática básica!

Procesadores de texto
Navegadores
Trámites online
Correo electrónico
Seguridad
Búsqueda de empleo
¡Y más!



A partir del 26 de septiembre en la Casa de la Tercera Edad de Navalagamella

Necesaria inscripción previa. Plazas limitadas.
 Centro de Atención Social: Plaza de la Iglesia, 4. Valdemorillo 28210 Madrid
 Tlf: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.es asociacionmun2@gmail.com

Síguenos en:



Talleres de motivación laboral.

Para la transición socio laboral no basta con formar en conocimientos, habilidades y destrezas, sino que es necesaria una actitud que favorezca la motivación y la auto responsabilidad de la persona para buscar y encontrar empleo. Esto también se traslada después a la necesidad de constancia y esfuerzo para el mantenimiento del puesto de trabajo conseguido. Por este motivo se han llevado a cabo varios talleres motivacionales, enlazados con los de alfabetización, y enfocados al autoconocimiento de los usuarios en distintas cuestiones:

- Características personales.
- Cualidades.
- Habilidades sociales.
- Competencias e intereses.
- Perfil personal y profesional.

A lo largo de este año se han realizado distintos talleres de motivación para el empleo y habilidades sociales, dentro del proyecto de atención e inserción socio laboral de perceptores RMI, alternándolos e integrándolos, según necesidades de las personas, dentro del conjunto principal de talleres junto con los de alfabetización general, BAE y BAE con TIC.

El **objetivo general** que la asociación ha propuesto es, sobre todo, enfatizar la importancia de marcarse la búsqueda de empleo como un objetivo personal en la vida de cada usuari@.

En líneas generales, se ha visto una cierta dificultad en los usuari@s a la hora de buscar empleo de forma activa, especialmente debido a la falta de motivación, derivada de su larga situación de desempleo.

Por este motivo, desde MUN2 se planteó la posibilidad de impartir talleres donde se ayudará a los usuari@s a poner en práctica estrategias de motivación y pautas de automotivación (cómo trabajarla, cuidarla y potenciarla tanto en la vida personal como laboral). En este sentido, estas actividades se llevaron a cabo con el apoyo del área de Psicología de MUN2, y también se contó con la colaboración de un experto/a en coaching motivacional y emprendimiento.

Los contenidos se construyeron completamente adaptados a las necesidades de los usuari@s, buscando aquello que les pudiera resultar de más ayuda a la hora de intentar su inserción en el mundo laboral. Se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- Taller de motivación “Nuevas técnicas para la búsqueda de empleo”.
- Taller de autoestima “Creer en nosotros mismos”.
- Taller de motivación al autoempleo.
- Taller de motivación “Herramientas para la búsqueda de empleo”.

Los **objetivos concretos** que se plantearon fueron los siguientes:

- Reforzar capacidades y recursos personales, y poder aprovecharlos en la búsqueda de empleo.
- Aceptar nuestras debilidades y fomentar la formación para comenzar a superarlas.
- Aprender a desenmascarar nuestros pensamientos negativos y cómo vencerlos.
- Ejercitar habilidades de autoconocimiento.
- Tomar conciencia de la imagen que tenemos de nosotr@s mism@s. Fomentar una visión realista y positiva de sí mism@.
- Conocer ejemplos de personas que nos pueden servir de modelos de comportamiento.
- Dar a conocer técnicas de regulación emocional y comunicación útiles para la búsqueda de empleo (reducción del estrés, administración del tiempo, resolución de problemas, HH.SS., etc.).
- Elaborar un plan de acción propio, un primer paso para ponerse en marcha y pasar a la acción en el día a día.

La metodología que se ha seguido en cada taller ha sido, principalmente, activa y participativa, entendiendo que l@s participantes son l@s principales responsables de la construcción de su conocimiento, y no meros agentes pasivos y receptores de información.

De esta manera, se ha fomentado la participación y el aprendizaje a través del juego y la música, ambos recursos muy útiles para que los usuari@s exterioricen situaciones no elaboradas o problemáticas de una forma más natural y fluida.

También se ha fomentado la participación a través de la interacción de las personas, para promover el diálogo y la discusión. Ello facilita la confrontación de ideas, creencias, mitos y estereotipos, además de proporcionar la posibilidad de escuchar y aprender otros puntos de vista diferentes.

La estructura y los objetivos marcados han proporcionado una guía clara de actuación, no obstante, siempre se ha intentado que el taller no respondiera a modelos rígidos, siendo la flexibilidad y la creatividad uno de sus puntos más fuertes.

ACTUACIONES DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

Ayudas económicas.

En este año dentro del programa de empleo y previa valoración técnica, se ha contemplado la concesión de diferentes ayudas económicas directas e indirectas, encaminadas a cubrir necesidades básicas, transporte, formación u otras actividades relacionadas con la búsqueda de empleo.

Previa valoración del servicio de Atención Social de MUN2, se han concedido **ayudas de atención básica** de extrema necesidad (alquiler, suministros, tasas, alimentos...) y de carácter puntual, a personas participantes del programa de empleo que, debido su situación de vulnerabilidad física, psicológica o social, requerían de manera circunstancial un apoyo, del que no era posible disponer en ese momento por parte del resto de servicios sociales básicos. La finalidad en todos los casos ha sido promover la autonomía de la persona beneficiaria, subsanando de forma parcial o total situaciones concretas de dificultad grave que interferían en su participación en el itinerario de empleo. Son ayudas que tienen una consideración mixta y sin las cuales, no se podría abundar en la mejora de la situación de las personas.

En este sentido y desde el plano laboral, se han concedido a 47 personas **ayudas en distintos conceptos, económicas** en concepto **de transporte**, bien para acciones de búsqueda activa de empleo, y/o como ayuda parcial o total para el pago de determinados cursos y/o tasas que proporcionan al usuario la capacitación necesaria para desempeñar una profesión determinada.

Por último, la Asociación ha concedido **ayudas económicas** en concepto de ayudas **para la formación**, para cubrir ciertas formaciones homologadas. Este tipo de formación enfocada al empleo tiene como objetivo cubrir las carencias formativas de los usuari@s, y mejorar su cualificación profesional, facilitando así su reinserción socio laboral. Estas empresas imparten actualmente certificados profesionales y otros cursos que capacitan a sus participantes para desempeñar una profesión en particular. La persona tiene la oportunidad de realizar además prácticas en empresas, las cuales colaboran con el centro de formación, lo que aumenta la posibilidad de inserción del usuari@ que la recibe. En este sentido se han beneficiado de un Curso Socio sanitario en enero de 2018 dos personas, por ejemplo.





La revista digital ya lleva con nosotr@s un tiempo dentro del proyecto de MUN2, tratando de crear un nuevo espacio y vinculo de conexión entre las personas que buscan empleo y los propios empleadores, que faciliten la intermediación laboral de la Asociación y, por último, la inserción laboral de los usuari@s.

Este espacio tiene como finalidad la publicación de contenidos relacionados con el mercado de trabajo, la prospección y la transferencia de información, en los ámbitos del empleo, la formación y la orientación laboral.

El objetivo deseado es que la revista digital <http://www.mun2empleo.com/> se convierta en una herramienta más para seguir motivando y acompañando a las personas a encontrar empleo y a desarrollar sus proyectos y negocios. Crear un espacio donde dar cabida a tod@s los interesad@s, tanto personas desempleadas, como empresas e instituciones. Y, por último, constituir una red de colaboración y crear un referente para la difusión de la información laboral en nuestra comunidad. Seguimos con ese empeño y durante 2018 hemos continuado con esta labor de difusión.

Intermediación laboral.

Desde que comenzó el proyecto de empleo se han llevado a cabo diferentes acercamientos a empresas, que por su localización (Sierra Oeste) o por su sector profesional, son de interés para la inserción laboral de los usuari@s.

Los acercamientos realizados desde que comenzamos con este proyecto dieron sus frutos, por lo que la Asociación pudo firmar un acuerdo de intermediación laboral con distintas empresas (Residencias AMAVIR, Grupo Pamares S.L., Carpintería Rubio y Roldán C.B., Elena Vara, Camping San Juan), donde algunos de nuestros usuari@s consiguieron trabajo. En este sentido estamos impulsando este apartado para contactar con más empresas y tratar de innovar e impulsar en este año siguiente, en estas relaciones que implican beneficios recíprocos tanto para las personas como para las empresas.

Seguimos trabajando en esta línea ya que creemos que la intermediación es necesaria en el mercado laboral actual, donde la demanda de empleo supera la oferta, dificultando aún más la inserción laboral de aquellas personas en situación de vulnerabilidad. Además, facilitamos a los empresarios asesoramiento e información respecto a las bonificaciones a la contratación de determinados perfiles, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, las cuales a menudo desconocen este tipo de ayudas.

Así mismo, la identificación de competencias personales que son más valoradas por las empresas en las diferentes ocupaciones permite a la Asociación mejorar los perfiles profesionales y personales de los usuari@s para que estos puedan superar con éxito los procesos de preselección de personal.

Autoempleo.


El mercado laboral actual se caracteriza por su complejidad y por la dificultad que tienen determinados colectivos (jóvenes, mujeres, discapacitados, inmigrantes, mayores de 40 años...) en encontrar empleo estable.

Ante esta coyuntura, desde MUN2 creemos que el autoempleo puede ser una oportunidad laboral posible. Pero cuando hablamos de autoempleo no nos referimos meramente a la creación o apertura de un negocio físico, como puede ser el caso de la apertura de un establecimiento o una empresa; también nos

referimos a los trabajadores autónomos que ofertan sus servicios a diferentes empresas o empleadores; sin ninguna otra tarea más que la de realizar el trabajo por el que ha sido contratado.

Por este motivo, desde el primer momento, la Asociación ha apostado por realizar sesiones de asesoramiento individualizadas para los usuarios que, por su perfil profesional, el autoempleo se convierte en una salida viable, informándoles sobre las posibles opciones actuales y las ayudas existentes a la hora de trabajar por cuenta propia.

La Asociación MUN2 es consciente que existen muchos prejuicios y falta de información en torno al autoempleo, por lo que seguiremos trabajando en superar estas barreras.

DATOS DE EMPLEO 2016-2018	
N.º DE INSERCIONES LABORALES	64
Por cuenta ajena con contrato fijo	7
Por cuenta ajena con contrato temporal	57
N.º DE INSERCIONES LABORALES 2016	8
N.º DE INSERCIONES LABORALES 2017	32
N.º DE INSERCIONES LABORALES 2018	24
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS 	

Inserciones laborales.

La Asociación MUN2 ha cerrado el año 2018 con un balance positivo de **24 inserciones laborales** realizadas en el marco del Proyecto "Atención Integral e Inserción Socio laboral de perceptores RMI en Sierra Oeste". Este programa funciona desde el pasado mes de enero de 2017 y antes estuvo regido por una profesional de Accem durante un tiempo. En todo ese periodo que comprende desde 2016 hasta el final de 2018 los y las distintas profesionales del servicio han logrado la nada despreciable cifra de 64 inserciones laborales, 7 de ellas con contratos fijos y el resto con temporales.

En total, han sido 24 participantes del programa, en este 2018, los que a través de la intermediación laboral de MUN2 o por cuenta ajena con el apoyo de la Asociación, han encontrado trabajo en diferentes sectores, una cifra muy elevada si se tienen en cuenta todos los factores y las posibilidades que se manejan, demostrando la eficacia del programa y de sus profesionales desde que el proyecto comenzó a funcionar. De este total casi el 50% de ell@s continúan trabajando a la hora de escribir esta Memoria, tras el contacto mantenido con ellos por el seguimiento realizado.

Pese a ello, y con los primeros retos superados, creemos que queda mucho por hacer, y que es necesario seguir trabajando para lograr no solo la inserción laboral, sino su mantenimiento en el tiempo, ya que solo



así se podrá alcanzar una inclusión socio laboral plena. Este es un reto claro que nos propusimos para este año 2018 y nos proponemos trabajar también durante el presente año 2019.

El servicio de psicología y orientación ha impartido en Leganés el curso LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA COMO BASE PARA LAS RELACIONES COOPERATIVAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL dirigido a mujeres usuarias del proyecto “Lanzadera de empleo de Leganés” promovido por el ayuntamiento y coordinado por la Fundación Santa María la Real, habiendo solicitado por su buena acogida su continuación en el 2019. Nos han otorgado el distintivo de cooperantes y mentores de las Lanzaderas de Empleo.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

Se han producido un total de **67 atenciones** en este período analizado por parte del Servicio Psicológico. Debido a que el servicio ha comenzado de forma muy reciente, el número de atenciones hasta la fecha ha sido reducido en comparación con el resto de servicios ofrecidos en MUN2.

Formalmente y excepto un periodo en los primeros tiempos de la vida del centro, cuando se inicio con una psicóloga voluntaria, el servicio de atención psicológica se presta a partir del comienzo de 2017, cuando podemos afrontar este reto, que se completa con una ampliación de horas en este 2018 que nos ocupa. En este tiempo el servicio ha ido creciendo y nos ha brindado la oportunidad de ayudar también este aspecto a personas que lo necesitaban. Sabemos las limitaciones que hemos tenido y aun ahora tenemos y de ahí la satisfacción que produce ver su desarrollo y su aportación a esa visión integral de la ayuda.

El servicio se ha prestado por dos profesionales durante el año 2018. Una primera hasta agosto y otra después hasta diciembre, motivado por un cambio de residencia de la primera, a la que agradecemos su trabajo y le deseamos lo mejor.

Este servicio se presta previa cita y las personas usuarias del mismo siempre acuden derivadas, imprescindiblemente, tras la oportuna valoración del servicio social. Puede darse alguna excepción, pero no es lo habitual.

Nuestro trabajo principal es ayudar a la persona que viene a MUN2 a resolver los problemas que mantenga en la actualidad, ayudándole a gestionar la sintomatología presente mediante técnicas de tipo más práctico desde el enfoque cognitivo – conductual, aunque sin olvidar el contexto y la trama relacional en el que ha surgido.

De esta manera, se parte de una visión multidimensional e integral de la problemática con la que acuden. Una de las mayores fortalezas del servicio prestado por MUN2 es, precisamente, el trabajo interdisciplinar. Al trabajar diferentes profesionales desde diversas perspectivas la intervención con los usuarios es mucho más enriquecedora.

Los **objetivos generales** que se marcan desde este servicio van encaminados a garantizar el desarrollo adecuado del servicio:

En primer lugar, destacamos la creación de un espacio seguro. Como en todo proceso terapéutico, es necesario hablar o enfrentar aspectos dolorosos y/o traumáticos, y ello puede incluir la posibilidad de sentir sensaciones desagradables o incómodas, como, por ejemplo, malestar, ansiedad, tristeza, rabia o frustración, entre otras. De esta manera, uno de los elementos más importantes y cruciales de nuestro servicio psicológico es generar un buen vínculo terapéutico con el usuario. El primer y gran objetivo que siempre nos marcamos es la creación de un espacio seguro y confidencial para que la persona se sienta con la confianza y la seguridad necesarias para hablar de lo que necesite sin miedo a ser juzgado. Para ello, hacemos uso de un lenguaje empático, escucha activa y una comunicación dialogante.

En segundo lugar, destacamos la confidencialidad, uno de nuestros mayores compromisos. Nuestro manejo de la información intenta proteger al máximo el anonimato y la autonomía de decisión de la persona, así como la protección y custodia de sus datos. De esta manera, no enviamos informe por e-mail o fax; no se proporciona información a terceros por teléfono sin la autorización del paciente (salvo, en el caso de menores, a sus padres) y tampoco vemos a menores sin el consentimiento expreso de ambos padres (sí asesoramos al adulto sin que venga el menor a consulta).

En tercer lugar, destacamos la transparencia y claridad de información. En MUN2 el usuario tendrá tanta información como desee sobre: diagnóstico, mecanismos por los que se origina y perpetúa el problema, plan terapéutico y alternativas de tratamiento. Esta información podrá solicitarla por escrito en forma de informe si lo desea.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se pueden destacar dos actuaciones diferentes según las necesidades de las personas que acuden a MUN2:

1. Consultoría u orientación psicológica.

Este servicio presta ayuda sobre un tema en concreto, actividades o situaciones determinadas a las que no se sabe enfrentar la persona en los diversos ámbitos de su vida. Es una atención más preventiva, tiene como objetivo promover la salud y el desarrollo personal, facilitar pautas educativas, así como que las personas tomen conciencia de la situación problemática.

Las situaciones más comunes en las que MUN2 ha tenido que prestar este servicio de orientación son, entre otras:

- Problemas de relación con los hijos.
- Problemas de relación con la pareja.
- Problemas en el ámbito laboral.
- Rendimiento escolar y académico.

Nuestras labores van enfocadas a resolver situaciones que no requieren de una intervención psicoterapéutica como tal, pero sí ayuda profesional. Generalmente la actuación del psicólogo va encaminada a proporcionar estrategias y pautas de carácter práctico que la persona pueda aplicar a esa

situación concreta que le preocupa. Por ejemplo, pautas de comunicación y habilidades sociales; estrategias de organización del tiempo; técnicas de resolución de problemas; técnicas de reducción de estrés; técnicas de estudio, etc.

Este servicio es, por tanto, poco duradero en el tiempo puesto que el ámbito de actuación es más concreto y delimitado. La metodología general es sencilla: primero se establece una entrevista de exploración, en la que se evalúa e investiga tanto el problema concreto, como los factores y variables que lo pueden estar manteniendo en el tiempo. Tras esto, se elabora un breve plan de entrenamiento en el que se le muestra al usuario alguna estrategia o técnica que le puede beneficiar, siempre adaptado a la situación concreta que está viviendo.

2. Psicoterapia o intervención psicológica.

Cuando las situaciones por las que acuden generan síntomas más agudos, se lleva a cabo el segundo tipo de actuación, la psicoterapia o intervención psicológica.

Este servicio va encaminado a tratar trastornos emocionales, conductuales y/o cognitivos que generan malestar y dificultan el desarrollo adecuado y funcional de la persona en su vida diaria (ámbito laboral, familiar, social, académico, etc.). Las problemáticas más habituales que ha recibido MUN2 este año son, principalmente, derivadas de situaciones sociales y económicas precarias, entre otros factores:

- Aislamiento social.
- Disminución de la red de apoyo.
- Baja autoestima y motivación.
- Dificultad de adaptación laboral y social.
- Ansiedad y Depresión.
- Violencia de género y TEPT.

Dado que el objetivo de intervención es más complejo que en el servicio de orientación, los planes de tratamiento son más duraderos en el tiempo. Por lo general, el formato de trabajo siempre sigue la siguiente metodología: evaluación, intervención, seguimiento y alta.

a) Evaluación.

Las primeras sesiones se dedican, fundamentalmente, a recoger información sobre el problema y las preocupaciones de la persona que acude. Esta etapa es una de las más importantes, puesto que ayudará a entender cuál es el problema, su origen y por qué se está manteniendo actualmente.

Aunque el número de sesiones varía según la persona y el problema, siempre se trata que la evaluación dure un máximo de cuatro sesiones.

En esta etapa se pueden llevar a cabo diversas técnicas y herramientas específicas para recabar información importante, desde test hasta entrevistas de evaluación. Las entrevistas más utilizadas son:

- Guía de entrevista clínica general de Muñoz (2001).

- Entrevista conductual de R. Fernández – Ballesteros.

No obstante, dependiendo de la problemática presentada, las herramientas de evaluación pueden variar.

Tras la evaluación, se explica al usuario en qué consiste su problema y se expondrá un plan terapéutico adaptado a sus necesidades. Con cada paciente se diseña un plan de trabajo específico y personalizado, a través del cual se emplean las técnicas necesarias para lograr los objetivos planteados.

b) Intervención

Durante la fase de intervención, se lleva a cabo el plan terapéutico acordado con el usuario. Por lo general, se desarrolla una sesión cada 15 días, de unos 60 minutos de duración.

c) Seguimiento y alta

Una vez finalizada la intervención, y superado los objetivos planteados, la terapia se va haciendo cada vez menos necesaria. Las sesiones se distancian más en el tiempo, y finalmente, las sesiones concluyen. El objetivo es desarrollar una terapia lo más eficiente y corta en el tiempo posible, para evitar que los síntomas se cronifiquen y la terapia se eternice.

Resulta difícil establecer un número de sesiones concretas para las intervenciones, aunque el profesional siempre trata de acortar lo máximo posible la duración del proceso para evitar la dependencia terapéutica y fomentar la autonomía de la persona.

En líneas generales, y como ya hemos apuntado anteriormente, los objetivos primordiales y más generales de intervención se han centrado en los siguientes aspectos:

- Facilitar un espacio de apoyo y escucha activa, sin juicios.
- Apoyo emocional.
- Facilitar modelos sanos de conducta frente a hábitos poco saludables.
- Herramientas y estrategias para facilitar la adaptación de los usuarios en todos los niveles (social, escolar, laboral, familiar, etc.)
- Trabajo para fomentar la autoestima, resolución de conflictos, regulación emocional.

Finalmente, cabe destacar que desde el servicio de Psicología siempre se intenta hacer uso de bibliografía científica y actualizada, con la intención de garantizar los mejores resultados en las intervenciones.

BIENESTAR EMOCIONAL

FORTALECE TU SALUD EMOCIONAL A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y DE GESTIÓN DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD

Jueves 27 de septiembre
a las 10:00
Tercera Planta Edificio
María Giralt

Plazas limitadas. Necesaria inscripción previa
Centro de Atención Social MUN2 Plaza de la Iglesia 4, Valdemorillo
atencionsocial.mun2@gmail.com 91 899 35 65 www.mun2asociacion.es

MUN2 ASOCIACIÓN

Comunidad de Madrid

Ayuntamiento de Valdemorillo

Síguenos en:

El servicio de atención psicológica está íntimamente relacionado con el de empleo en el devenir de este servicio en MUN2. No en vano, desde este servicio es desde donde más se incide en el desarrollo de aquellas nuevas conductas de los/as usuarios/as que son imprescindibles para la consecución de los fines generales del programa.

Esto explica que una parte de sus actuaciones e intervenciones en el trabajo de la asociación se apliquen al empleo y a los fines ya explicados y con unos contenidos que muchas veces vienen siendo trabajados de forma grupal, sin descartar la intervención en el plano individual.

El trabajo de este servicio se puede sintetizar en los siguientes grupos de actuaciones particulares:

Habilidades personales, sociales y laborales: Dentro de este grupo encontraríamos todas aquellas actuaciones, tanto individuales como grupales, para la promoción de la motivación, el desarrollo, el empoderamiento, la autonomía y la autoestima de las personas que participan en el proyecto. Este grupo de actuaciones ha sido desarrollado en colaboración de la psicóloga con una coach, contratada como personal externo de apoyo.

Búsqueda activa de empleo (BAE): Dentro de este grupo encontraríamos todas aquellas actuaciones, tanto individuales como grupales, dirigidas a la información, el asesoramiento y la motivación para llevar a cabo iniciativas de autoempleo. Estas actuaciones están especialmente dirigidas a aquellos usuarios perceptores de RMI que, por sus características personales, profesionales o por su edad, se encuentran en una situación de mayor dificultad para incorporarse al mercado laboral por cuenta ajena. Y porque, seamos honestos, ya están llevando a cabo proyectos de autoempleo, aunque sea en economía sumergida.

Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo (BAETIC): Dentro de este grupo encontraríamos todas aquellas actuaciones, tanto individuales como grupales, destinadas al desarrollo de habilidades para la inserción laboral a través del uso de nuevas tecnologías; diseño de currículos, utilización de portales de

empleo, suscripción a páginas de interesantes de cara al desarrollo profesional de los/as usuarios/as... Nuestro mundo es cada vez más virtual. Las oportunidades laborales, aunque estén próximas, no aparecen ante nuestros ojos hasta que no ponemos entre ellas y nosotros un aparato electrónico con acceso a internet. Y esta es, al final, una de las mayores barreras que encuentran nuestros/as usuarios/as a la hora de encontrar empleo ya que, muchos de ellos, no es que no sepan utilizar estos dispositivos, es que no saben leer ni escribir, ni en sus lenguas maternas ni en castellano. Así, viven entre la sociedad de acogida, pero 20 años por detrás. Es un viaje en el tiempo en la misma acera. Si encuentran trabajo es porque, literalmente, se encuentran con el trabajo en la calle y se ofrecen a trabajar.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Este 2018 ha sido de nuevo muy importante para MUN2 por sus voluntarios y voluntarias. Como siempre han protagonizado muchos de los mejores momentos de la asociación, ya fuera o sea en los campamentos, en el PIO, las clases de español o con ocasión de algún reparto, taller u otra intervención.

En MUN2 hemos procurado desde el inicio cuidar del voluntariado y hacer que las personas se sientan protegidas e importantes, tratando de ayudar en su formación y capacitación. Sabemos que desde su realización y felicidad nace la implicación diaria que lleva a estas personas a desarrollar la labor que hoy en día hacen y han hecho en la asociación. El enfoque de la ayuda y el acercamiento a la misma es fundamental en la formación de los mismos y es algo que se procura cuidar en MUN2.

Durante los años de actuación de MUN2 hemos trabajado con personas voluntarias, tanto permanentes como temporales, dedicadas tanto a servicios como a otras actividades tales como repartos, campamentos, acompañamientos, etc. De hecho, muchas de las personas contratadas por MUN2 han sido voluntarias de la asociación en algún momento y durante 2018 hubo cuatro personas contratadas que previamente habían sido voluntarias de la asociación. El equipo básico fue de cinco personas y es muy satisfactorio poder formar y dar una salida laboral incluso, a personas que llevan dentro la voluntad de ayudar.



ASOCIACIÓN MUN2

¿POR QUÉ HACER VOLUNTARIADO?

- EXPERIENCIA**
Realizar voluntariado contribuye a coger experiencia en distintos sectores. Además, nos ayuda a conocernos y saber lo que verdaderamente nos gusta y satisface.
- AYUDA**
A través del voluntariado podemos ayudar a personas que lo necesitan, en situaciones de emergencia o extrema necesidad, así como contribuir al bienestar del medio ambiente.
- FORMACIÓN**
El voluntariado ofrece la oportunidad de acceder a distintas formaciones, relacionadas con los distintos ámbitos de actuación del voluntariado. Además, la permitimos compaginarse con los propios estudios.
- OCIO Y TIEMPO LIBRE**
El voluntariado es ocio alternativo, a través del cual podemos realizar actividades que nos gustan a la vez que contribuimos al bienestar social general.
- CONOCIMIENTO**
A través del voluntariado podemos acercarnos a realidades distintas y conocer variedad de formas de percibir el mundo y vivirlo.
- SATISFACCIÓN**
Realizar actividades con las que contribuimos al bienestar de otras personas y que además te gustan, ofrece un gran sentimiento de satisfacción y autovaloración.


CAMBIO SOCIAL
Participa en actividades de voluntariado promueve el cambio social positivo. Contribuye en el uso óptimo de recursos en nuestra comunidad, fomenta la participación ciudadana y promueve la sostenibilidad del medio ambiente.

La Asociación MUN2 comenzó a crecer en los años 2013 y 2014, gracias a la colaboración de personas voluntarias que deseaban prestar su tiempo a ayudar a personas en riesgo de exclusión social. En 2014 MUN2 contó con un universo de 24 voluntarios/as, 8 de ellos/as estables desarrollando su actividad en el centro, y 16 temporales para la realización del campamento de verano desarrollado ese mismo año.

Durante los años 2015 y 2016 la asociación continuó creciendo y prestando sus servicios gracias a las actuaciones del voluntariado. A pesar de algunas bajas motivadas principalmente por el empleo de las personas voluntarias, los servicios

gestionados por voluntarias/os continuaron desarrollándose y la asociación nunca se paró. A final del año 2016, MUN2 contaba con tres personas voluntarias estables.

Al inicio del año 2017 se organizó una campaña para animar a la población a realizar voluntariado. Varias personas contactaron con la asociación y se realizó un curso de voluntariado con las personas interesadas. A MUN2 llegaron 9 voluntarios/as nuevos/as para la colaboración en distintas actividades, lo que hizo un total de 10 personas voluntarias en el centro (ya que hubo 2 bajas del año anterior). Al poder contratar a más personas ese año, gracias a las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, las actividades realizadas por las personas voluntarias variaron y los servicios quedaron en manos de las profesionales contratadas, algunas de ellas voluntarias y con los servicios social o de empleo en sus manos, lo que fue otro paso adelante de la asociación y de las personas en sus procesos de desarrollo vital y de cara a los usuarios y usuarias, un salto cualitativo en la estabilidad de los servicios.

VOLUNTARIADO 2018	
ACUERDOS DE VOLUNTARIADO FIRMADOS	5
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS 	

En el año 2018 como ya hemos mencionado, el voluntariado ha seguido siendo un pilar para MUN2, ocupando no pocas actividades y responsabilidades en el día a día de la ayuda y de la asociación. Realizamos la V Promoción de Voluntariado en la zona y la respuesta nos dejó a 5 voluntarios/as que nos ayudaron a ayudar, nunca mejor dicho y dejaron lo mejor de sí para con las personas en dificultad. Los objetivos que nos habíamos propuesto antes fueron ampliamente superados. Sus funciones, como se comentan en los distintos apartados de esta Memoria afectados, han sido principalmente las que siguen a continuación, con especial mención a su labor en el PIO, clases de español y talleres diversos. Si somos sinceros llegaron a 12 los voluntarios en este año pero las personas que finalmente han estado codo con codo con todas y todos nosotros, han sido cinco.

Las actividades que se han desarrollado por parte del voluntariado han sido:

- Programa de Información y Orientación. Primera acogida y Recepción, atención y derivación.
- Diseño y ejecución de **talleres** grupales de distintas temáticas (coaching motivacional, alfabetización digital, información sobre procedimiento de nacionalidad o entender las facturas de la luz, declaraciones de la Renta, primeros auxilios en la primera infancia, entre otros).
- Apoyo en tareas **administrativas y de gestión**.
- Diseño y ejecución de **clases de castellano** (impartidas en el municipio de Fresnedillas de la Oliva y ocasionalmente en Navalagamella).
- Elaboración de **currículum vitae** y **cartas de presentación** a personas usuarias.

- Participación en la **revista digital de empleo**.
- Desarrollo de sesiones de la **Escuela de Familias**.
- Actividades esporádicas, como **repartos** de comida, ropa o juguetes, según las campañas que se estén desarrollando (como campaña de recogida y entrega de juguetes en época navideña).

Nuestra intención es continuar creciendo con el apoyo de las personas voluntarias que acuden a MUN2 e



intentar extender la acción voluntaria a otros municipios en los que MUN2 presta servicio, como son Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, contando con el apoyo de la ciudadanía de la zona, pues el ideal es que las propias personas de la Sierra Oeste se impliquen en la mejora de la calidad de vida de su lugar de residencia.

A través del voluntariado intentamos ampliar la labor de ayuda y nuestro concepto de la misma a más personas en la Sierra Oeste, intentando así complementar la actividad profesional de la asociación y consolidando la calidad en la atención que se presta. Para ello, contamos con

el apoyo de los Ayuntamientos de los municipios en los que actuamos, así como con el apoyo de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la zona. En breve realizaremos en los tres municipios una captación de voluntariado, lo que va a suponer la VI promoción de voluntariado de MUN2 en la zona.

Desde 2018 asumimos en MUN2 la ejecución total del programa de voluntariado. Otro motivo para estar contentos a la hora de hacer balance. Hasta 2018 este programa se apoyaba en Accem, compartiendo voluntarios en esta zona para aligerar la carga económica que podían suponer los mismos. A partir de entonces, tanto el seguro de responsabilidad civil, asumido por MUN2 desde la puesta en marcha del dispositivo en 2013, como el seguro de accidentes de voluntariado, desde primeros de enero de 2018, corren a cargo de MUN2, completando así la dinámica seguida en los servicios y el resto de proyectos, que abunda en la realización de todas las tareas de la asociación de manera independiente, colaborando con Accem y con otras entidades y agentes sociales, pero asumiendo todos nuestros deberes de manera autónoma.

Si hemos llegado hasta aquí ha sido por lo voluntarios/as y desde el principio hemos considerado su importancia, básica para una organización pequeña como es MUN2, que solo con su participación podría haber desarrollado todas las actuaciones e intervenciones que se han desarrollado, no solo en 2018, también en años anteriores y por ello siempre los hemos incluido en nuestras realidades, proyectos y programas, en los que siempre hemos fomentado y fomentaremos por convicción el voluntariado, un voluntariado que da y recibe y que procuramos que tenga siempre una respuesta satisfactoria en lo personal de su aportación a la ayuda y a MUN2.

Parte de esto viene dado por el trato y la propuesta que formulamos a las personas que vienen a MUN2 y otro factor fundamental es la formación, lo más amplia posible y lo más adaptada al puesto y función a

desempeñar y a las cualidades y voluntades de la persona que viene a desarrollar su voluntariado a nuestra asociación. Tratamos de prestar la atención debida a todas y todos los voluntarios, manteniendo un contacto continuado, personalmente o por vía correo electrónico principalmente, con las personas voluntarias, para conocer así sus necesidades, inquietudes y deseos, para poder ofrecerles las actuaciones que más se ajusten a su perfil y necesidades, cuidando incluso el enfoque y la aproximación al hecho de la ayuda, cuestión que resaltamos una vez más.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL

Este programa ha supuesto una alegría para toda la gente de MUN2. Junto con el PIO han supuesto dos vías perfectas para aunar las ganas de ayudar y la necesidad de ayuda. A través de personas que voluntariamente han dado su tiempo y su trabajo hemos conseguido llevar alegría, felicidad, conocimiento y beneficios a muchas personas en distintos lugares. Las clases de español se demostraron útiles no solo para obtener un empleo o tener opciones de ello. En algún nivel no pretendíamos eso, pero si nos propusimos lograr una ventana al mundo para personas que no sabían nada de español y no podían comunicarse más allá de un poco de futbol y lo más básico, quedando así fuera de la realidad de su propia familia, sus hijos o hijas y el lugar y país en el que viven, algunos desde hace bastante tiempo.

Comenzamos con reuniones en 2016 con las personas responsables de la Mancomunidad de Servicios en el Área de Educación y a partir de la coordinación con ellas, una vez identificada la necesidad con el propio ayuntamiento de Fresnedillas, comenzamos esta andadura durante 2017 con voluntarios y voluntarias que han sufragado sus propios gastos y que han demostrado una ética de trabajo modélica y una constancia inquebrantable.

Con ellos fuimos dando forma a lo que empezó como una respuesta sencilla pero decidida a una necesidad. Tras el necesaria formación y estudio del asunto, adoptamos unas medidas que hemos procurado con el paso del tiempo, convertir en el embrión de un método, con un sello y sobre todo con un espíritu de dar soluciones a las personas con arreglo a sus necesidades, el mismo que nos guía en todo.

Con esa estructura y animo comenzamos las clases con algún desajuste al principio por los cambios de locales, cuestión que se fue solucionando posteriormente hasta tener unos espacios fijos tanto en Fresnedillas primero, como en Navalagamella después y ocasionalmente en Valdemorillo.

Todo fue tomando forma como resultado de un trabajo y el crecimiento en personas y lugares nos llevo a tener que ampliar la respuesta, cosa que hicimos con más voluntariado y con algún contrato para servicios determinados orientados al empleo siempre y solo por un tiempo o clases determinadas, buscando unos efectos concretos.

Hemos distinguido desde el principio dos inquietudes o dos necesidades a solventar, la inserción laboral y la necesidad del idioma en un nivel determinado para una inserción o una mejora de empleo en casos y en segundo lugar, la simple integración en distintos niveles, desde el o la recién llegada a la persona que lleva aquí en una burbuja casi desde que llego y sin otras esperanzas o expectativas de cambios.

En este año que repasamos, 2018, estas actuaciones han tenido cobijo en el proyecto de perceptores de RMI en una parte, y en otra, han sido asumidas con fondos propios de MUN2, a través de donaciones de un voluntario, lo que hace doblemente notable su contribución al desarrollo de este proyecto y de la ayuda prestada.

No es todo lo que contamos, si no añadimos en este punto que todo este proceso y este trabajo descrito ha tenido como resultado un proyecto que se presentó en el 2018 a las subvenciones de vulnerables de la CCAA de Madrid y que ha sido concedido y se va a ejecutar en 2019.

El programa de español va a contar desde 2019 con dos personas con titulación específica para dar clases de español para extranjeros contratadas, una coordinadora con 25 horas a la semana y otra profesora con 20 horas semanales, lo que supone un brillante paso de este programa que empezó como hemos relatado. Nuestro reto continúa y esperamos seguir desarrollando este programa, este método y modelo también en el apartado de la educación y la integración a través del aprendizaje del idioma.

A continuación, aparecen los datos básicos de estos cursos a lo largo del año 2018.

CURSOS DE ESPAÑOL 2018	
N.º Total de usuarios atendidos en las clases de español	28
N.º Total de usuarios atendidos en las clases de español en Fresnedillas	11
N.º Total de usuarios atendidos en las clases de español en Navalagamella	17
N.º Total de sesiones de español	72
N.º Total de sesiones (1,5 h) de español en Fresnedillas	45
N.º Total de sesiones (1h) de español Navalagamella	27

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS 


LOS LUGARES Y LOS MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN.

A lo largo de este epígrafe recorreremos los horarios y espacios en los que se han desarrollado los programas de los que hemos venido hablando en los epígrafes anteriores.

En cuanto a los horarios, estos han sido los que hemos desarrollado a lo largo del año 2018 en los distintos lugares donde prestamos servicios y de momento son los horarios que se van a mantener de inicio en 2019:

HORARIOS DE ATENCIÓN		
	Atención social y jurídica	Empleo y atención psicológica
Valdemorillo	<i>Todos los lunes y jueves de 10:00 a 14:00.</i>	<i>Todos los martes y miércoles de 10:00 a 14:00.</i>
Navalagamella	<i>Un martes cada 15 días de 10:00 a 14:00.</i>	<i>Un jueves cada 15 días de 10:00 a 14:00.</i>
Fresnedillas		

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS



En lo que respecta a los tiempos, hemos dado los necesarios en los casos individuales en función de las necesidades de cada uno de ellos, aplicando los criterios de humanidad, respeto y profesionalidad y los métodos ya comentados suficientemente.

En los supuestos de intervenciones grupales, los criterios de temporización han sido eficacia y eficiencia, es decir, los hemos agendado en esos momentos en los que contábamos con más usuarios/as interesados/as en la temática tratada. Somos conscientes de que varias necesidades iguales pueden conformar un taller de éxito para una serie de personas y eso para MUN2, ya es mas que suficiente.

En cuanto a los lugares:

- Valdemorillo:
 - Las atenciones individuales se han desarrollado en nuestro centro de atención social, en Plaza de la Iglesia 4, Valdemorillo.
 - Las atenciones grupales se han desarrollado en espacios cedidos por el Ayuntamiento de Valdemorillo, principalmente en el Centro Cultural Giralt Laporta.
- Navalagamella: Tanto las atenciones individuales como las grupales se han desarrollado en la Casa de la Tercera edad de esta localidad, cedido por el Ayuntamiento.
- Fresnedillas: Tanto las atenciones individuales como las grupales se han desarrollado en la Casa de la Cultura de este Ayuntamiento.

La Asociación se rige por un principio de racionalización de los recursos y siempre utiliza, para llevar a cabo su actividad, espacios infrautilizados por las instituciones municipales. El propio centro de atención social se ubica en un espacio cedido por el Ayuntamiento de Valdemorillo y, cuando es necesario más espacio, se utilizan aquellas salas polivalentes que estén libres. Lo mismo sucede en las otras dos poblaciones, donde la Asociación no dispone de sede propia, sino que opera en despachos y salas que los municipios no usan.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL/A USUARIO/A DE MUN2.

Aunque ya hemos dado datos desagregados en distintos gráficos y cuadros o tablas a lo largo de esta Memoria con sus correspondientes comentarios en los distintos apartados, presentamos a continuación el perfil tipo de los usuarios/as de MUN2 en un solo cuadro durante este año 2018, con algunos datos que no

hemos integrado en los cuadros y gráficos. Poco que añadir a lo que ya hemos comentado a lo largo de la Memoria respecto al perfil de los usuarios y usuarias de MUN2.

PERFIL SOCIO DEMOGRAFICO DEL USUARIO/A DE MUN2 2018		
GÉNERO	Hombre	43,00%
	Mujer	57,00%
EDAD	De 0 a 10 años	0,00%
	De 11 a 17 años	0,38%
	De 18 a 30 años:	20,68%
	De 31 a 50 años:	53,76%
	Más de 50 años:	25,19%
NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADOS	Sin estudios	7,52%
	Educación Primaria	7,52%
	Educación Secundaria	59,40%
	Educación postsecundaria no superior	11,65%
	Educación Superior	13,91%
SITUACIÓN LABORAL	Personas inactivas	10,90%
	Desempleado con subsidio de desempleo de larga duración[1]	9,02%
	Personas que han agotado la prestación/subsidio de desempleo	26,32%
	Personas en situación de precariedad laboral	53,76%
PAÍS DE PROCEDENCIA	Bolivia	1,93%
	Brasil	2,21%
	Ucrania	1,10%
	Cabo Verde	0,28%
	Colombia	3,59%
	Cuba	1,10%
	Ecuador	2,21%
	España	35,91%
	Honduras	6,91%
	Argentina	0,55%
	Marruecos	24,86%
	Paraguay	1,10%
	Perú	5,80%
	Polonia	0,55%
	República Dominicana	1,10%
	Rumanía	3,04%
	Rusia	0,38%
	Senegal	0,55%
	Venezuela	5,25%
	OTRAS CARACTERÍSTICAS	Gitanos
Colectivo LGTBI		0,75%
Sin hogar		0,00%
Reclusos y/o exreclusos		0,00%
MUNICIPIO	VALDEMORILLO	63,26%
	NAVALAGAMELLA	14,92%
	FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	8,84%
	MADRID	2,49%
	VALDEMAQUEDA	2,21%
	SAN LORENZO DEL ESCORIAL	1,66%
	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	1,38%
	GUADARRAMA	1,10%
	SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA	0,55%
	EL ESCORIAL	0,55%
	CERCEDILLA	0,55%
	GALAPAGAR	0,55%
	COLLADO VILLALBA	0,28%
	LAS ROZAS	0,28%
	LOS MOLINOS	0,28%
	MAJADAHONDA	0,28%
	POZUELO DE ALARCON	0,28%
	QUIJORNA	0,28%
	VALDEMORO	0,28%
	[1] Más de 12 meses.	
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS		

LA COORDINACIÓN.

Le dedicamos un apartado a un elemento fundamental en nuestra existencia, tanto en el día a día como en la consecución de unos fines, que pasan primero por la ayuda a la persona o personas con problemas y por consiguiente por unos esfuerzos de coordinación y trabajo en colaboración con el resto de agentes sociales que participan de nuestro mundo, buscando la eficacia y la eficiencia y una imprescindible optimización de los recursos, escasos en todos los casos.

No hay otra manera de poder ayudar y MUN2 no es más grande de lo que es y no puede llegar a todo ni a todos o todas.

En este sentido damos mucho valor a la coordinación y durante 2018 hemos tratado de combinar esto con el trabajo diario de todas y todos en MUN2 a los distintos niveles. A veces ha sido difícil porque somos los que somos y no podemos dar para todas las cuestiones que nos surgen y se plantean, pero hemos tratado en lo posible de estar siempre que nos ha sido posible en aras de lograr esa coordinación más que necesaria para todos en el ámbito social.

Es para nosotros importante este aspecto a todos los niveles pues en el orden interno la reunión de coordinación semanal sigue siendo básica en nuestro funcionamiento a lo largo del 2018. Sin ella no habríamos podido obtener los resultados que ahora presentamos.

En cuanto a la coordinación interna en el Centro, todos los servicios han trabajado en cooperación y comunicación constante con el resto en MUN2, para poder ofrecer así una atención especializada, integral y centrada en la persona concreta. Además, para poder optimizar los recursos existentes en la zona, y no interferir en las intervenciones y estrategias propuestas por otras entidades a las personas usuarias, se ha trabajado también en coordinación con la Mancomunidad de Servicios Sociales y otras entidades de ámbito social de la zona (Cáritas, Cruz Roja, etc..). Para ello, se han establecido reuniones trimestrales a las que acudían trabajadores/as de las distintas entidades, se ponían en común las distintas propuestas y actividades y, en algunos momentos, se hablaba de casos puntuales de intervención. También se han realizado reuniones con estas entidades cuando ha sido necesario para tratar un tema concreto o para evaluar la atención que se presta desde los distintos servicios a un mismo caso. Para optimizar la coordinación se han utilizado además recursos como el correo electrónico o el teléfono, y se han derivado casos de una entidad a otra en caso de detectarse que se le podría ofrecer una atención más adecuada en otro lugar. Esta misma coordinación se ha aplicado con los voluntarios y voluntarias de MUN2.

Esa misma proyección sobre la importancia de la coordinación la hacemos hacia el exterior y estamos siempre abiertos a participar y fomentar esas reuniones de coordinación con todos los agentes sociales. Sabemos de lo complicado de la tarea, pero siempre tratamos de poner todo de nuestra parte para que se celebren los encuentros del tipo que sea y participar en ellos.

Durante el año 2018 nuestra presencia ha crecido de manera clara en todos los niveles, tanto en los pueblos como en la zona, donde hemos participado e intercambiado problemáticas, soluciones y realidades junto con todos los actores implicados.

También en este año, hemos logrado una visibilidad importante de cara al exterior y nos referimos a nuestra presencia fuera de nuestra zona de actuación.

Esto es visible por nuestra participación ya relatada en las Jornadas de la II Feria de la Inclusión o nuestra participación en la organizada por la CCAA de Madrid, Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social, dentro de su estrategia de inclusión social 2016-2021, denominada "Los servicios sociales en la Comunidad de Madrid: Tendencias y retos." En ambas pudimos dar una visión distinta de la que ofrecen las muchas ONG que se encuentran trabajando en Madrid ciudad. Estamos contentos de poder dar visibilidad a las zonas rurales y al cinturón existente alrededor de la ciudad de Madrid, que normalmente es ignorado, anulado o engullido por la presencia omnímoda de la capital que lo fagocita todo,

Esta labor está dando sus frutos, pero no ha hecho nada más que empezar. Sabemos que de momento no tenemos más atención que la que tenemos conseguida poco a poco, pero también vemos que la presencia

de esta realidad está creciendo en muchos aspectos y es bueno que aparezca para acabar concienciando de las necesidades existentes entre personas que viven allí, en ocasiones expulsadas de la propia ciudad y que no tienen unas condiciones de ayuda de igual magnitud que las que tendría en la ciudad.

Por otro lado, las vías de financiación son escasas fuera y no existen más que la propia CCAA de Madrid, pues el ayuntamiento de Madrid obviamente no tiene competencias.

En cuanto a nuestra coordinación con el entorno más cercano, empezando por la coordinación con los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) y/o vinculación con instituciones dependientes de la Consejería de Políticas Sociales y Familia o los Servicios Sociales Municipales, tenemos reuniones periódicas y con la Mancomunidad de Servicios Sociales las celebramos normalmente cada trimestre y también con motivo de las necesidades que se detectan por unos u otros. Las reuniones de coordinación con los Servicios Sociales Municipales se hacen también para facilitar la derivación e incorporación de nuevos usuarios, especialmente perceptores de RMI, y para intercambiar información sobre el seguimiento de las actuaciones realizadas con las personas ya incorporadas al proyecto de empleo.

Coordinación con instituciones dependientes de la Consejería de Políticas Sociales y Familia o los Servicios Sociales Municipales	
Denominación del Centro / Institución /	Periodicidad en la coordinación
Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste	Reunión trimestral. Coordinación esporádica cuando es requerida.
Coordinación con otros recursos	
Denominación del Centro	Periodicidad en la coordinación
Servicios Sociales de Atención Primaria de Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva.	Dos reuniones al año (además de la "mesa de asociaciones" con SS.SS. de Valdemorillo).
Punto de Violencia de Género.	Contacto vía telefónica y e-mail según necesidad.
Servicios Sociales del Centro de Salud de Valdemorillo.	Contacto vía telefónica y e-mail según necesidad.
TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS 	

También se realizan reuniones regulares de coordinación e impulso de iniciativas conjuntas con las instituciones y entidades colaboradoras (Ayuntamientos de Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, Mancomunidad de Servicios Sociales, ACCEM, Cáritas, Olvidados, La Despensa de Galapagar, Fundación Valora, EAPN, Prójimo Prójimo). De igual modo se han celebrado reuniones con instituciones y entidades colaboradoras relacionadas con las necesidades de los usuarios, por ejemplo, ayuntamientos de Valdemorillo, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, Mancomunidad de servicios sociales, Accem, etc.

En lo referente a la coordinación con Servicios Sociales de Atención Primaria o Especializada, llevamos a cabo coordinaciones regulares con la “mesa de asociaciones” del municipio de Valdemorillo, que engloba organismos como Servicios Sociales de atención primaria, el Ayto. de Valdemorillo y otras asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la localidad. Estas reuniones se desarrollan una vez cada trimestre.

En el cuadro anterior y el siguiente se exponen las reuniones y los agentes con los que nos reunimos habitualmente.

Coordinación con otros recursos sociales:	
Entidades	
Públicas	Privadas
Colegio Público Juan Falcó (Valdemorillo)	
Colegio Público San Miguel (Navalagamella)	
Punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género	
CEPA La Mesta Valdemorillo	
Centro de Salud Valdemorillo	
	Cruz Roja Galapagar y el Escorial
	Cáritas Valdemorillo
	AD Los Molinos
	Asociación Red de Solidaridad de Galapagar
	ONG olvidados
	ACCEM Madrid
	Grupo AMÁS
Públicas	Privadas
Bolsa de empleo del Ayuntamiento de Valdemorillo	Cáritas
Programa de reactivación para personas desempleadas del Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva	Punto de Encuentro
	Cruz Roja
	Los Molinos
	Red Solidaria de Galapagar

LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y ACCIONES CONJUNTAS.

Este es un apartado importante para MUN2 porque hemos podido estar aquí a día de hoy, gracias a los Convenios y los acuerdos de colaboración establecidos con todas aquellas instituciones y entidades con las que hemos tenido la oportunidad de hacerlos. Empezamos a conveniar con Accem al inicio de nuestra existencia y seguimos con otros y otras después.

Ya hemos mencionado a lo largo de la Memoria algunos de los acuerdos que hemos firmado, pero los repasamos de nuevo en este apartado.

La firma de un convenio con el ayuntamiento de Navalagamella ha sido un paso importante en este año que analizamos. El acuerdo establece la relación entre el ayuntamiento y la asociación y el animo de ambas para colaborar en este terreno de los servicios a las personas en el municipio.

Del mismo modo lo hemos realizado con otras entidades e instituciones como la Universidad Complutense, con la que firmamos también un Convenio en este año 2018 que ya ha dado sus primeros frutos con la presencia de una estudiante de Trabajo Social que ha realizado sus prácticas en MUN2.



Con la empresa Grupo Aranda Formación y la Residencia AMAVIR de Villanueva de la Cañada, gestionado por el Grupo Aranda Formación (residencias tercera edad), también hemos firmado un Convenio que ha propiciado cursos, practicas e incluso empleo.

Otro Convenio al que hemos llegado ha sido con el Grupo AMAS, dedicado al trabajo con personas con discapacidades y ya estamos colaborando con ellos en mercadillos en Valdemorillo y otras actuaciones.

La UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia ha sido otra institución con la que hemos firmado un Convenio en materia de clases de español, que establece también un marco de colaboración y que es otro claro ejemplo del deseo de colaborar y trabajar en red de MUN2, de buscar la eficacia y la eficiencia y buscar un uso optimo de los recursos, amparados siempre en nuestra idea de ayuda como máxima de trabajo diario.



En cuanto a los Convenios ya clásicos de MUN2 siguen en pie y funcionando a la perfección. Las colaboraciones con Accem y Olvidados solo se puede calificar de muy buenas y han supuesto en el caminar de MUN2 algo imprescindible. Estamos muy agradecidos por ello a ambas entidades.

TRANSVERSALIDADES

Estamos comprometidos y comprometidas, como no podía ser de otra manera, con la igualdad de género y lo hemos hecho presente y patente no solo en nuestro día a día, sino con ocasión de jornadas como la huelga del 8 de marzo de 2018, en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Ese día organizamos distintos actos para juntar a las mujeres y potenciar la visión de esa conmemoración en el pueblo y la zona en que operamos, como así se puede ver en el cartel de la jornada que precede este apartado o en la foto que acompaña a estas líneas. No es lo mismo ese día en un pueblo o en una gran capital como Madrid, con concentraciones y actos programados para hacer del día una jornada de fiesta y reivindicación. En el pueblo y en la zona las iniciativas no fueron lo mismo y nosotras tratamos de hacer y trasladar ese ambiente de fiesta y reivindicación a la Sierra Oeste. El Centro se cerró ese día y nos trasladamos a dependencias del ayuntamiento, en la Casa de Cultura, que gentilmente nos cedió sus espacios para dar acogida a la serie de actos, actuaciones y actividades que programamos en MUN2.

Estamos comprometidos/as con el cumplimiento de las medidas específicas, comprometidas en el proyecto de no discriminación por sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todas las atenciones que se llevan a cabo en MUN2 incorporan transversalmente medidas de no discriminación por condición alguna, por lo que tenemos en cuenta las características de las personas a las que atendemos para poder proporcionar una atención individualizada y en la que evitemos discriminaciones posibles.

Como se explica en otros apartados de la presente memoria, en MUN2 atendemos a todas las personas que así lo requieren, sin tener en cuenta origen étnico, sexo, discapacidad, etc. El filtro de personas susceptibles de requerir seguimiento en algún área se hace en base a su vulnerabilidad social, tras evaluación de su situación social, por lo que se tiene siempre presente aspectos como género, origen o discapacidad, entre otros, que socialmente pueden ser factores relacionados con la exclusión social de las personas y grupos.

En MUN2 hacemos especial hincapié en la inclusión transversal de la perspectiva de género, teniendo en cuenta que la mayoría de las personas usuarias que atendemos son mujeres. Entre las acciones específicas llevadas a cabo en el marco de este proyecto, destacan las clases de español para mujeres inmigrantes. Se han concedido becas para el estudio de castellano, cuyas beneficiarias han sido todas mujeres marroquíes. El objetivo de esta actuación no era solamente el aprendizaje del idioma, si no proporcionar a las mujeres un espacio público propio, fuera del hogar familiar, darles opciones de actividades de ocio y tiempo libre y la opción de ampliar su red de apoyo social y relacional. Esta apuesta sigue en pie y ya van cinco años seguidos de colaboración con la Escuela de Adultos en beneficio de ellas.

**Día internacional de la Mujer Trabajadora
Este 8 de marzo...**

LAS MUJERES DAMOS EL CANTE



11.00. Presentación de canciones inéditas de la artista Marisa Cortés.
www.marisacortes.com



11.30. Masterclass de canto con Pilar Marotto, cantante lírica profesional y profesora de canto.
<https://www.linkeidm.com/in/pilar-marotto-3a39a247>



12.30. Masterclass de bachata y otros bailes latinos con Diana Pavón.
Imprescindible ropa cómoda.
www.clasesdesalxybachata.com

En la Casa de la Cultura Maria Giralt

Centro de Atención Social: Plazo de la Iglesia, 4, Valdemorillo 28210 Madrid. Síguenos en:
TIF: 91 899 35 65 www.MUN2asociacion.es asociacionmun2@gmail.com



Además, el grupo de apoyo a personas cuidadoras ha sido creado teniendo en cuenta que la tarea de cuidar ha recaído tradicionalmente sobre las mujeres, usuarias nuestras, por lo que durante el desarrollo de las actividades del grupo se han incluido medidas específicas que contemplan la perspectiva de género.

Además, hemos trabajado en constante coordinación con el Punto Regional de Violencia de Género, dado que las mujeres acuden a MUN2 por diversas consultas. En estos casos, avisamos al Punto Regional de Violencia de Género sobre la atención que realizamos a estas mujeres y las demandas que plantean, para trabajar en la línea de la intervención principal, que es la que se realiza desde el servicio específico de Violencia de Género.

En el año 2018 no se ha detectado ningún caso de discriminación, pero si así hubiese ocurrido, sobre la base del acuerdo de colaboración de MUN2 con ACCEM, hubiesen sido derivados al Servicio estatal de Asistencia y Orientación contra la Discriminación, desarrollado por una red de entidades de la que ACCEM forma parte.

Por otra parte, la aplicación del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, forma parte de la formación básica que MUN2 da tanto a los profesionales como a los voluntarios que se incorporan a la entidad.



REDES Y COMUNICACIÓN

Continuamos con nuestra labor a través de las Redes, promocionando nuestra tarea de ayudar. Hemos continuado usando y trabajando en la medida de nuestras posibilidades con las distintas redes sociales que manejamos, dándoles distintos usos según se trate de una u otra.

En el caso de Facebook le hemos dado un uso más social y hemos promocionado las actuaciones de la asociación, tratando de crear redes y sumar colaboraciones.

Twitter ha sido la red escogida para manejar la información principalmente referida al empleo, y al igual que en el caso anterior, eso no ha sido exclusivo para el empleo, teniendo cabida también aquellas actividades de interés general. En este caso también tenemos el apoyo de la Revista Digital.

Nuestra página web también ha sido otro medio para expresarnos y comunicar nuestras novedades e intervenciones o mensajes, habiendo llevado a cabo campañas de manera individual, como es el caso de la campaña de promoción del voluntariado o bien participando de otras conjuntas, como es el caso de la campaña de recogida de ropa y comida para Siria, desarrollada por nuestra ONG hermana Olvidados.

Participamos desde el año pasado también en la EAPN España, en su sección de Madrid y como tales, nos hemos sumado a campañas llevadas a cabo y promovidas por la organización en su conjunto.

Sabemos que en los procesos de evaluación llevados a cabo en MUN2 esta cuestión de las redes está en permanente debate y tenemos claro que necesitamos más inversión y quizá un nuevo enfoque de las mismas para hacerlas más eficientes y eficaces, dada su pluralidad y cada vez más importancia en las relaciones sociales.

Las carencias económicas y de conocimientos, que tratamos de arreglar en lo posible, de muchos de nuestros potenciales usuarios/as y destinatarios/as, nos hacen también muchas veces replantearnos todo



este universo y sus potencialidades. Estamos comprometidos en todo caso con el uso de las redes y vamos a hacer esfuerzos progresivos para tener una mayor y mejor presencia en las mismas, y si esa sirviera para tejer medios de comunicación con las personas en dificultades, mucho mejor. Ese es otro de nuestros retos.

En este apartado de redes y comunicación, de participación de alguna manera, hemos de significar que durante el año 2018 fuimos admitidos como parte de EAPN y participamos de manera activa en distintas reuniones y actuaciones de la organización.

Así estuvimos presentes por primera vez en la historia de MUN2 en la II Feria de Inclusión Social EAPN Madrid, tomando parte de una jornada de compartir, conocer, colaborar y hablar sobre experiencias distintas y ampliar nuestras redes y conocimientos. Cabe destacar en esta participación en la II Feria de Inclusión Social promovida por la Red EAPN de Madrid, que el objetivo principal fue que las entidades sociales de la Comunidad de Madrid mostraran su trabajo, sus servicios y programas al público en general y a los representantes políticos que estuvieron presentes. Contó con más de 800 asistentes.

También estuvimos presentes en la Jornada de la CCAA de Madrid, organizada por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social sobre las estrategias de integración, presentando un apartado dedicado a la realidad en las zonas rurales de nuestra Comunidad. De todo esto ya hemos informado en otros apartados de la Memoria.

Desde MUN2 se han llevado a cabo diferentes campañas de sensibilización y difusión dirigidas a impulsar tanto la inserción social y laboral de las personas en riesgo de exclusión en concreto como para dar a conocer las diversas actuaciones que se desarrollan desde nuestra entidad en los municipios en los que tenemos presencia.

Estas acciones están destinadas principalmente a los partícipes del tejido productivo de la Sierra Oeste; tales como empresario/as, personas trabajadoras y población en general.

El objetivo principal es que se contribuya a que la sociedad en general y el mundo laboral no discriminen al colectivo en riesgo de exclusión social.

Estas acciones se han llevado a cabo a través de la difusión de noticias y ofertas de empleo, además de información interesante para empleadores y demandantes de empleo en la **Revista Digital de MUN2** (<http://www.mun2empleo.com/>) y las redes sociales, así como presencialmente en las reuniones de coordinación con los Ayuntamientos de la Sierra Oeste y con las empresas y negocios locales.



Asimismo, también hemos llevado a cabo acciones de sensibilización de manera transversal, ya que en cada reunión se ha dejado patente la necesidad de fomentar y desarrollar la coordinación y trabajo en equipo entre los organismos y recursos sociales, tanto públicos como privados, y el tejido productivo de los municipios para favorecer la integración laboral de este colectivo.

Finalmente, ya se ha informado también de nuestra participación en campañas de recogida de ropa o de alimentos para Siria, entre otras.

SISTEMA DE EVALUACION Y RESULTADO

El sistema de evaluación está basado en los indicadores de proceso y de resultado de los distintos servicios que integran los proyectos, complementado con las reuniones semanales de coordinación y seguimiento. Ese seguimiento continuado proporciona los datos y resultados necesarios para una evaluación de carácter más global, que tendrá como hitos fundamentales, la evaluación intermedia o semestral y la evaluación final del proyecto.

Para evaluar el alcance de los objetivos del proyecto se han tenido en cuenta los resultados esperados que se marcaron en la planificación de la intervención. Como se muestra en distintos apartados de esta memoria, los resultados esperados se han superado, por lo que podríamos afirmar que, a lo largo del desarrollo de los proyectos en este año, hemos logrado cumplir con los objetivos planteados. Para la interpretación de resultados se han tenido en cuenta los indicadores previstos en la planificación del proyecto y fuentes de verificación como herramientas para la validación de los resultados obtenidos.

En todo caso nuestros procesos de evaluación siguen produciendo resultados a todos los niveles. Es cierto que somos una asociación pequeña, pero estamos en constante evolución y eso provoca la necesidad de estar sometidos a este control y evaluación continuada para ver cómo estamos progresando y poder tomar decisiones de distinto nivel.

En este sentido hemos tomado desde el inicio decisiones claves a partir de las evaluaciones, como son a nivel general la introducción del servicio de empleo en un momento en que nuestros recursos eran escasos, lo que se demostró acertado con el paso del tiempo, sumando a la aparición del servicio de empleo de Accem y su efecto en los usuarios y usuarias y la atención en el Centro al buen desempeño en ese momento por las voluntarias de su labor en el servicio social.

Ese es solo un ejemplo, pero hay muchos y en este tiempo hemos también revisado nuestra situación, llegando a la conclusión, ya manifestada aquí, de que los cambios en el equipo, inevitables en una organización pequeña, producían vacíos que teníamos que prever y rellenar, haciendo de los procesos y sistemas una imperiosa necesidad para nuestro presente, tanto al nivel de la atención como de la justificación de los proyectos. En eso vamos a estar involucrados en el presente año 2019, evolucionando los sistemas que nos proporcionan indicadores para que los y las profesionales puedan ir dejando el rastro necesario según trabajan propiciando un trabajo más eficaz y ágil y al mismo tiempo, la producción y la custodia de los indicadores necesarios para seguir evaluando a los equipos y en el mismo acto, producir los datos que nos exige nuestro trabajo y las justificaciones del mismo.

Otras realidades a menor nivel nos han hecho plantearnos por ejemplo el desarrollo de los servicios en los pueblos. Cuestión que abordamos recientemente para seguir adaptándonos a las necesidades cambiantes que nos expresan desde los municipios y sus trabajadoras o trabajadores.

Más conclusiones a las que nos llevan estos procesos son la decisión de reformar la estructura de la asociación y tratar de dedicar los porcentajes posibles en los proyectos para mantener esa mínima estructura que nos haga viables.

Estamos por tanto contentos razonablemente por los resultados aportados por el sistema que manejamos desde hace tiempo, pero este sistema queremos someterlo también a evaluación en el año que entra y ver de qué manera, también en este aspecto, podemos seguir mejorando y adaptándonos a una realidad diferente y que cada vez exige más a la asociación, como no puede ser de otra manera.

DIFICULTADES ENCONTRADAS, EVALUACIÓN FINAL

La prestación de un servicio de este tipo está plagada, como puede imaginarse, de dificultades. Queremos utilizar este espacio para reflejar las más notorias y, sobre todo, de entre estas, aquellas que nos han hecho reflexionar sobre nuestros procesos y metodologías.

En esta Memoria hemos recogido en distintos apartados las medidas que hemos ido tomando como resultado de las evaluaciones constantes a las que nos sometemos internamente.

Además de las reuniones semanales que nos sirven para juzgar la evolución de los servicios y de los mismos casos particulares, tenemos establecidas reuniones trimestrales y semestrales que nos van indicando las cuestiones a mejorar y a resolver.

En cuanto a la atención individualizada los problemas se han concentrado, sin duda, en los municipios de Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva. La Asociación MUN2, como ya hemos indicado en algún otro lugar de esta memoria, presta sus servicios siempre en espacios infrautilizados y cedidos por los municipios donde opera. En Valdemorillo esta colaboración se tradujo en un espacio único para la Asociación del que siempre puede disponer. A pesar de que en algunos momentos hemos tenido problemas con el espacio, desde hace un tiempo funcionamos con normalidad, a pesar de que el espacio se nos va quedando pequeño por las incorporaciones de personal. Esto nos obliga también a reinventarnos y habilitar cualquier espacio disponible para ser usado de mejor manera y aprovechar lo que el Ayuntamiento de Valdemorillo pone a nuestra disposición.

Sin embargo, en los otros dos municipios, el lugar es compartido y no siempre está disponible. El usuario percibe esta inestabilidad y se debate entre la incompreensión, por no saber a qué se debe tanto cambio, y la frustración, ya que espera ser atendido en un lugar conocido y de repente es atendido en otro que puede o no tener las características idóneas, y la desconfianza, ya que al final, no es serio.

Para solucionar este problema hemos iniciado una serie de reuniones con estos ayuntamientos tratando de firmar convenios de colaboración que asegurasen siempre los mismos espacios a las mismas horas y que estos espacios fueran idóneos al fin que se les va a dar. Fruto de ello ha sido el convenio con Navalagamella, municipio en el que, desde la firma del convenio, prestamos servicios en el despacho de los servicios sociales de comunidad, como lo que somos, un servicio social más que refuerza los recursos de la mancomunidad.

En Fresnedillas, pese a los esfuerzos, no hemos conseguido firmar ningún acuerdo de momento y continuamos prestando servicios en distintos lugares, más o menos apropiados; el pleno del ayuntamiento, un aula de música en un centro cultural. Sin duda la línea de actuación es continuar buscando el reconocimiento del Ayuntamiento de Fresnedillas y fijar unos lugares de atención que estén en buenas condiciones y no hagan que molestemos a nadie y por otro lado, fijar a los usuarios y usuarias a un sitio, sin que se tenga que estar cambiando de lugar de atención, lo que desconcierta a la gente. Esperamos poder lograr pronto esta estabilidad también allí.

Esta situación de los locales donde prestamos servicios es una de las quejas más habituales de las personas que nos visitan y también de nuestros equipos en determinadas ocasiones.

En cuanto a las atenciones grupales la principal dificultad es que la mayor parte de las personas que se podrían beneficiar de ellas no pueden hacerlo porque, pese a llevar viviendo muchos años en España, no conocen el idioma. Para solucionar esto hemos puesto en marcha dos estrategias. De un lado hemos solicitado una subvención para la enseñanza de español en Navalagamella y Fresnedillas, con la que haremos 4 grupos de nivel en cada localidad, 24 horas de enseñanza semanal del español. De otro lado, hemos iniciado una serie de reuniones con la escuela de adultos de Valdemorillo para conocer qué se está haciendo y ofrecernos a reforzar su trabajo, en caso de que fuera necesario. En cualquier caso, las dificultades en el aprendizaje del idioma por parte de esta población van a seguir existiendo pese a la oferta educativa. Es obvio que no existe una integración real de una parte importante de la comunidad marroquí en la comunidad de acogida, ni un interés porque esto suceda en algunos casos.

Otro aspecto a reseñar y que ya hemos comentado en otras ocasiones es la ya conocida inestabilidad política y los cambios que se producen en los distintos ayuntamientos con los que trabajamos directamente, que nos sigue influyendo a la hora de desarrollar los proyectos en los que seguimos trabajando y que a veces nos suponen cambios de timón en sus políticas o cambios en sus voluntades, también de personas, que acaban afectando nuestros programas de atención y la propia estabilidad en los servicios. Esto es algo que forma casi parte del trabajo.

En este año hemos tenido algunos sucesos que nos han hecho pensar y que, tras la oportuna evaluación, nos han llevado a tomar decisiones y cambios en nuestra estructura y en nuestros sistemas y procesos en el trabajo. Ya lo hemos manifestado antes pero en este punto es obligado volver sobre ello, pues es una de las conclusiones de este 2018 más importantes. Si bien el método que seguimos se sigue mostrando útil y eficaz, los cambios ocurridos con motivo de la salida de algunas profesionales del dispositivo de MUN2, nos han hecho ver las deficiencias que presentamos en los aspectos de continuidad en el trabajo y de asegurar los procesos y sistemas en caso de que esos cambios se vuelvan a producir, de lo que no estamos por supuesto a salvo al ser una entidad pequeña.

Tras las decisiones adoptadas y las ayudas recibidas podemos decir que esas problemáticas se han solucionado, o están en vías de, y aunque quedan algunos flecos por resolver, serán pronto resueltos y a partir de aquí, confiamos que los servicios y el Centro puedan seguir desarrollando sus funciones sin que el hecho de salidas de la asociación nos pueda suponer un problema importante, tanto de cara a la atención como de cara a la justificación y estabilidad de los proyectos y de la asociación.

ACOMPÁÑAME, ACOMPÁÑATE

¿Estás pensando en pasar parte de tu tiempo ayudando a personas que lo necesitan?

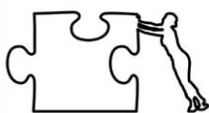
Con el Servicio de Acompañamiento de MUN2 ayudarás a personas que no tienen apoyo social.

¡Anímate y hazte voluntari@ de MUN2!



Servicio de acompañamiento MUN2

Si necesitas acompañamiento puedes solicitar este servicio contactando con MUN2



Este verano, refréscate con MUN2

ACTIVIDADES INFANTILES

YINCANA

27 DE JULIO DE 2018 a las 10:15
EN LA PLAZA DE LA IGLESIA

¡No olvides traer tu pistola de agua!

Para más información: Centro de Atención Social MUN2, Plaza de la Iglesia 4, Valdemorillo 91 899 35 65 asociacionmun2@gmail.com
www.mun2asociacion.es

Desde 2018 asumimos en MUN2 la ejecución total del programa de voluntariado. Otro motivo para estar contentos a la hora de hacer balance. Hasta 2018 este programa se apoyaba en Accem, compartiendo voluntarios en esta zona para aligerar la carga económica que podían suponer los mismos. A partir de entonces, tanto el seguro de responsabilidad civil, asumido por MUN2 desde la puesta en marcha del dispositivo en 2013, como el seguro de accidentes de voluntariado, desde primeros de enero de 2018, corren a cargo de MUN2 únicamente, completando así la dinámica seguida en los servicios y el resto de



proyectos, que abunda en la realización de todas las tareas de la asociación de manera independiente. Seguimos colaborando con Accem y con otras entidades y agentes sociales, pero asumiendo todos nuestros deberes de manera autónoma, a excepción de algunas cuestiones relativas a Recursos Humanos, tareas en las que todavía recibimos asesoramiento. Este será el último paso para conseguir una autonomía plena y esperamos que pronto podamos darlo, completando así todo un proceso que va desde nuestra creación hasta la fecha actual y que pensamos que ha sido en muchos aspectos modélico.

Evaluando todo lo acontecido, tenemos que estar contentos y contentas por todo lo vivido y por la situación actual que tenemos. No podemos olvidar de dónde venimos.

Por lo demás y para finalizar, dar de nuevo las gracias a todas las instituciones, entidades y personas que confían en MUN2. Este año para nosotros y nosotras en la asociación ha traído muchos cambios y esperamos saber adaptarnos a ellos y seguir mostrando nuestro deseo intacto de ayudar, que es lo que nos ha traído hasta aquí y es lo que nos mantiene vivos. Es nuestra manera de vivir.

Madrid, a 20 de enero de 2019.